# EL SIGLO



Año LV—Núm. 16.041 | PORTE PAGADO | Montevideo, Viernes 22 de Marzo de 1918 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| » 3 meses | » | 3.00 |
| » 6 » | » | 5.50 |
| » 12 » | » | 10.00 |
| Ejemplar del día | » | 0.04 |
| » atrasado del mes | » | 0.20 |

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 3.00 |
| » 6 » | » | 5.00 |
| » 12 » | » | 10.00 |

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

| | | |
|---|---|---|
| Por 3 meses | $ | 4.50 |
| » 6 » | » | 8.50 |
| » 12 » | » | 16.00 |

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponde.

El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

AGENTES DE AVISOS EN EUROPA

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 9 rue Tronchet, 9 París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arandel Street Strand, London, W. C.

## Itinerario de Ferrocarriles

En vigencia hasta nuevo aviso

**RIO NEGRO Y DURAZNO**

SALIDAS—Todo los días a las 6 y 55. Otro los lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 15: lunes, jueves y sábados a las 6 y 20: miércoles a las 10 y 40.

**RIVERA Y TACUAREMBO**

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5. (El tren del sábado combina con los trenes brasileños a Santa María, Porto Alegre y San Paulo).
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

**ARTIGAS, SALTO, PAYSANDU Y FRAY BENTOS**

SALIDAS—Lunes a las 17 y 35; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Lunes, jueves y sábados a las 6 y 20; miércoles a las 10 y 40.

**FLORIDA**

SALIDAS—Las de los trenes a Río Negro y el local los lunes, martes, jueves y sábado a las 13 y 40 y los miércoles, viernes y domingos a las 18 y 35.
LLEGADAS—Las de los trenes de Río Negro a las 10.

**MERCEDES**

SALIDAS—Lunes, miércoles, viernes y sábados a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes, jueves y sábado a las 17 y 10 y domingo a las 18 y 10.

**COLONIA**

SALIDAS—Domingo, martes y jueves a las 7 y 35.
LLEGADAS — Lunes, miércoles y viernes a las 17 y 10.

**ROSARIO Y COLONIA SUIZA**

SALIDAS—Todos los días a las 7 y 35.
LLEGADAS—Todos los días a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

**PUERTO DEL SAUCE**

SALIDAS—Lunes, miércoles y viernes a las 7 y 35.
LLEGADAS—Martes y jueves a las 17 y 10, los domingos a las 18.50.

**SAN JOSE**

SALIDAS—Todos los días a las 7.35, 9.50 y 17.15.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 17.10 y las 20. (Los domingos el tren de las 17 y 10 llega a las 18 y 50).

**NICO PEREZ**

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40, los martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Todo los días a las 18.3.

**MELO Y TREINTA Y TRES**

SALIDAS—Martes, jueves y sábados a las 6 y 20.
LLEGADAS—Miércoles, viernes y domingos a las 18.3.

**SAN RAMON**

SALIDAS—Domingo, lunes, miércoles y viernes a las 8 y 40; martes, jueves y sábados a las 6 20, todos los días a las 16 y 40.
LLEGADAS—Todos los días a las 9 y 20 y a las 18.3.

**MINAS**

SALIDAS—Todos los días a las 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 19 y 10.

**MALDONADO**

SALIDAS—Todos los días a las 5 y 55; miércoles y domingos hasta el 31 de Marzo a las 9 y 40 y los sábados hasta 31 de Marzo, a las 14 y 40. (Estos dos trenes llevan solo de 1a clase)
LLEGADAS—Todos los días a las 20 y 32. Hasta el 31 de Marzo, los miércoles y domingos a las 29 y 55 y hasta el 1.o de Abril, los lunes a las 13 y 32.

**PANDO**

SALIDAS—Todos los días a las 5.55, 5.10 y 25 y 17 y 55. Hasta 31 de Marzo los que van a Maldonado.
LLEGADAS — Todos los días a las 8.40, 19.10 y 20 y 32. Hasta 31 de Marzo los que vienen de Maldonado.

**25 DE AGOSTO, STA. LUCIA Y CANELONES**

SALIDAS—Todos los días a las 6.50, 9.50, 11, 15 y 17.15, lunes, martes, jueves y sábados a las 13 y 40; miércoles, viernes y domingos a las 18 y 25; martes, jueves y sábados a las 19 y 5.
LLEGADAS—Todos los días a las 9, 14.28, 17.10, 20 y 20.15 y las llegadas de los trenes de Rivera.

**LAS PIEDRAS**

SALIDAS — Tren local: Todos los días: 6.5, 8.30, 10.40, 11.58, 14.50, 16.15, 19.25, 23.20 y 0.45. Todos los que van a 25 de Agosto.
LLEGADAS — Tren local: 6.29, 7.44, 10.24, 11.49, 13.23, 15.58, 17.40, 19.32, 20.39, 22.43 y 0.28. Todos los que vienen de 25 de Agosto.

## AVISOS ECONOMICOS

**Hasta 20 palabras $ 0.30**
POR TRES PUBLICACIONES

**MAESTRA** (diplomada), da lecciones. Español, francés y labores, 18 de Julio 1357. 1151mz28.

**ESTANCIA** completa. Ricas aguadas permanentes, alambrados ley, poblaciones, apto agricultura y ganadería, Carretera Melo a Aceguá, centro agrícola, pasará puerta, 490 h., vendo a 26. Datos: Bidart, Jackson 1424. 1152mz28.

**CAMPO** especial, establecimiento completo, poblaciones, chacra, monte, bañadero, excelentes aguadas, alambrados de ley, acto ganadería y agricultura, 1,600 en Flores, vendo facilidad pago. Por datos amplios, ver á Bidart, Jackson 1424. 1142-Mz.27.

**ALQUILA** familia respetable a matrimonio o señor, regia pieza amueblada, pensión 1er. orden, baño caliente, confort. Uruguay 1108. 1143-Mz.22.

**CARROS** 4 ruedas. Volanta 4 ruedas y arreos. Guadañadoras. Rastrillos, buen estado uso, véndense. Rondeau, 1591. 1129-Mz.23.

**CONTABILIDAD** — Cursos distintos: Comercio de plaza, Comercio importación y exportación, Banca. Profesor Delpech, diplomado Altos Estudios Comerciales París. Mitre 1264. 1107-Mz.22.

**"LA PROVIDENCIA"**, Compañía de Seguros Cooperativos de Vida, Juncal 1372.—Se cita a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el martes 26 del corriente a las 10 horas, para tratar la siguiente orden del día: Aprobación de la Memoria y Balance General del ejercicio 1917.—La Gerencia. 1071-Mz26.

**CAMPO**—Se toma en arrendamiento de 1.000 a 1.200 hectáreas más o menos. Se prefiere en Florida. Dirigirse: Cerro Largo 1524. 1073-mz.30.

**VOITURETTE MITCHEL** en perfecto estado, se vende a precio muy conveniente. Informes, Rincón 1409. 243h.n.o.

**SE ALQUILA** un galpón, situado en la calle Jujuy N.o 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y Ca. 2723h.n.o.

**AGUINALDOS REGIOS**—Una columna de mármol nacional, una mesita con aplicaciones del mismo mármol, constituyen un regalo de gusto aristocrático. Rincón esquina Treinta y Tres.

**LOCOMOTORAS** — Hay disponibles varias locomotoras Orestein Koppell, de 25 H. P., 2 ejes. Compañía Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h|n|o.

**ESTEREOTIPIAS** — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

### ESPECTACULOS

**SOLIS** — Compañía de comedia española Salvat-Olona.
Estreno, EL PUEBLO DORMIDO.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones, $ 4.00; Palcos altos sin entrada, 2.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.00; Sillón de platea con entrada, 1.00; Tertulia balcón con entrada, 0.70; Tertulias altas con entrada, 0.50; Entrada general y a palco, 0.50; Lunetas de cazuela y paraíso con entrada, 0.30; Entradas de cazuela y paraíso, 0.20.

**URQUIZA** — Compañía Nacional de dramas y comedias Quiroga-Rosich.
EL SANTO MILAGROSO y LA FAMILIA DE MI SASTRE.
Precios de las localidades: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 4.00; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea con entrada, 1.00; Tertulias con entrada, 1.00; Entrada a palco, 0.50; Delantera de cazuela con entrada, 0.30; Delantera de paraíso con entrada, 0.30; Entrada de cazuela o paraíso, 0.20.

**18 DE JULIO**—Compañía lírica italiana María Cantoni.
LA GIOCONDA.
Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 6.00; Palcos bajos y balcón sin entrada, 5.00; Palcos de cazuela sin entrada, 1.50; Sillón de platea con entrada, 1.20; Tertulia balcón con entrada, 1.20; Luneta de cazuela con entrada, 0.40; Luneta de paraíso con entrada, 0.40; Entrada general y a palco, 0.60; Entrada de cazuela o paraíso, 0.30.

**CIRCO LOWANDE**—Calle 18 de Julio esquina Yaro Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinée.

**COMEDIA**—Compañía Ramos. Espectáculo por secciones.
Precios de las localidades: Funcion entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.80; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.02; Por seccion: Platea, $ 0.09; Programa, 0.01: Platea (seccion especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

**CASINO** — Espectáculos de variedades. Función todas las noches. Domingos y días festivos matinée.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón sin entrada, 2.00; Id bajo sin entrada, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de galería, 0.10.

**ROYAL** — Espectáculos de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.



## PROFESIONALES

### ABOGADOS

**PEDRO FIGARI**—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

**PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA**—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

### ARQUITECTOS

**AUBRIOT, HORTAL y FABRE**—Buenos Aires—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 8567-h.n.o.

### AGRIMENSORES

**NICOLAS PERILLO** — Agrimensor. Mensuras y divisiones en toda la República. Constituyente 1414. 117h.n.c.

### CONTADORES

**CONTADOR PUBLICO**—Pedro S. Servetti, se encarga de la contabilidad de las casas de comercio. Efectúa balances y liquidaciones. Da lecciones de contabilidad. Guayabo N.o 1694. 1026h.n.o.

### DENTISTAS

**JOHN S. BURNETT y S. SARTORI**—Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

**SAVERIO LAGUARDIA** — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1220, esq. San José. 2121-pte.

**R. RINALDI GUERRA** — Cirujano-dentista. Plaza Independencia 1362. 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

**RICARDO BONABA** — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 2274-pte.

**ERNESTO CARDELLINO** — Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Uruguaya 675 (Central). 321-pte.

### ESCRIBANOS

**ENRIQUE SEGOVIA GRASA**—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1222-pte.

### INGENIEROS

**FOGLIA y BELLONI** — Ingenieros constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2142-pte.

### MEDICOS

**INSTITUTO MEDICO CURIE**
**Director Dr. Mario C. Simeto**
Cerrito, 674 — Montevideo
RADIUM (aplicaciones curativas), RAYOS X (radioscopias, radiografía y tratamientos), Electricidad, ALTA FRECUENCIA, ERGOTERAPIA PASIVA (Bergonie), TERMOTERAPIA, MASAJES, NIEVE CARBONICA, FULGURACION DIATERMIA.
Teléfono, 2627 Central
235-dgs.mls.yvs.-hno.

**Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN** — Oculista. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1376. 135-en.20-919.

**Dra. PAULINA LUISI**—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1286. Teléfono: La Uruguaya. 4072-pte.

**Dr. FELIPE PUIG**—Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas, de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

**LUIS PISEIRO CARVE**—Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra, etc. Trasladó su consultorio calle Colonia 1165. Consultas días hábiles de 2.30 a 5 p. m., excepto jueves. Domicilio: Pereyra 90 (Pocitos). Teléf. Uruguaya 2361 Colonia. 2867-h.n.o.

**Dr. RUCKER**—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 2764-pte.

**Dr. DELGER** — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1217, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

**RAMPINI** José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2725 Central. 2385-ot.3-1918.

**Dr. JOSE C. ANSELMI** — Oculista. Jefe de la Clínica Ormatológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

**Dr ENRIQUE MENDEZ** — Oculista. Uruguay 1223. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 21-pte.

**Dr. JUAN B. BADO** — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas: de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**
***CASAS PARA ALQUILAR***

CASAS ALTAS—Calle Bartolomé Mitre núm. 1415, 6 piezas, $ 50; Magallanes 1757, 6 piezas, $ 30; Cerrito 668, 5 piezas, $ 55; Buenos Aires 176, 9 piezas, $ 60; Daymán 1434, 5 piezas, $ 55; Lucas Obes 3, 9 piezas, $ 55; 25 de Mayo 234, 6 piezas, $ 40; Justicia 1872, 3 piezas, $ 20.—BAJOS DE ALTOS: San José 1118, 10 piezas, $ 110; Reconquista 513, 5 piezas, $ 38; Colón 1283, 6 piezas, $ 35; Rocha 2167, 2 piezas, $ 12; Ibicuy 1279, 8 piezas, $ 70.—BAJAS: Julio César 20, 6 piezas, $ 15; General Pagola 1861, 4 piezas, $ 20; Eldo 1329, 5 piezas, $ 35; Comercio 111, 6 piezas, $ 18; Marmarajá 2178, 2 piezas, $ 14; Figueroa 60, 8 piezas, $ 30; Uruguay 1638, 8 piezas, $ 65; Urtubey 103, 2 piezas, $ 9; Vidiella 17, 6 piezas, $ 50.

**Dr. JOSE PEDRO URIOSTE**— Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y del estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1522. 261-pte.

**Dr JOSE MARTIRENE**—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

**Dr. MANUEL QUINTELA** — Oídos, nariz y garganta. — Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Calle Uruguay 823. Teléfono: La Uruguaya 1469. 920-pte.

**Dr IMHOFF** — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

**Dr HORACIO GARCIA LAGOS** — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

**Dr JUAN SERVETTI LARRAYA** — Médico.—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 2 p. m. 18 de Julio 1493. Pte.

**Dr EDUARDO MARTINEZ** — Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2227. 364-pte.

**Dr. J. J. COPPOLA**—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4031-h.n.o.

**Dr. DOMINGO J. ZENI**
**Dr. B. ESCUDERO CAPRARIO**
**Dr. LUIS J. MURGUIA**
Médicos-Veterinarios
Se dedican especialmente a vacunaciones
Tuberculinizaciones
MALDONADO, 1810. 18 DE JULIO, 412
Montevideo. - Telf. Uruguaya, 2224. - Melo. - Paysandú.

### PARTERAS

**MADAME NOGUES**—Consultorio de partos de la partera Madame Nogués. Despues de su gira por las más afamadas clínicas. Aprobada en la Facultad de C. Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Consultas de 8 a 10 y de 3 a 5. Colonia 1128 casi esquina Rondeau. Tel. Urug. 589 Central. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Pte.

**NO MAS SUFRIR**
**MADAME A. CATALURDA** — Partera.— Especialidades en partos. Tratamientos para embarazadas. Recibe pensionistas. Consultas de 8 a 11 y de 1 a 5. Colonia 1543 esq. Tacuarembó. Teléfono 491 Cordón.

### MASAGISTAS

**HAMMERLIY y Señora DUPUY DE HAMMERLY**, ex profesora de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 15 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2425 (Central). 2374-pte.

## COMERCIALES

**DISOLUCION DE SOCIEDAD**—Participamos al comercio y al público en general, que hemos acordado disolver la sociedad comercial que gira bajo la firma de Seabra & García, en la 8.a sección del departamento de Rivera, en el paraje denominado San Luis. A los efectos de la ley de 27 Setiembre 1904 hacemos la presente publicación para que todos los que se consideren acreedores de la actual firma se presenten con los justificativos del caso para hacerlos efectivos. Vencido el plazo que acuerda la ley, el socio Sizenando Seabra se hará cargo del activo y pasivo y el señor José María García se considerará exento de todo compromiso posterior.—San Luis, 1.o de Marzo de 1918.—Sizenando Seabra.—José María García. 1072-Ab.5.

## LICITACIONES

**LICITACION PUBLICA** — **Dirección de Obras Municipales**—Convócase a licitación pública para la provision de mil metros cúbicos (1.000.00) de pedregullo, destinado a la conservación del macadam de la Avenida General Flores entre los caminos de Larrañaga y de la Cuchilla Grande, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados todos los días hábiles de las 14 a las 17 horas. Las propuestas deberán presentarse por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 26 del corriente a las 16 horas—La Dirección. 1121-mz.26.

## JUDICIALES

**EDICTO** — Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor Jaime Cibils Larravide, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Cracau, a fin de que todos los que se consideren con derecho a sus bienes comparezcan ante este Juzgado, calle Sarandí 466, a deducirlos en forma, dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 11 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario. Mz.22.

## GENERALES

**Compañía Industrial y Comercial**

(SOCIEDAD ANONIMA)

ASAMBLEA GENERAL — ULTIMA CONVOCATORIA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea en la sesión del día 2 del corriente, se cita por **última vez** a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 del corriente mes, a las 16 horas, en el escritorio social, calle Orillas del Plata núm. 969, para tratar la siguiente orden del día:

1.o Aprobación de la Memoria, Inventario y Balance General, presentados por el Directorio, correspondientes a los años 1916 y 1917.
2.o Marcha futura de la Sociedad.
3.o Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio y de Síndico y Suplente.

Nota—Los señores accionistas que deseen tomar parte en la Asamblea, deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 32 de los Estatutos Sociales.

Otra—De acuerdo con el artículo 31 de los Estatutos Sociales, esta Asamblea se considerará legalmente constituida con el número de accionistas que concurra. — Montevideo, 7 de Marzo de 1918.—El Secretario. 1645-mz.22.

SOCIEDAD ANONIMA
**Fábrica Uruguaya de Alpargatas**

PAGO DE DIVIDENDO

Se comunica a los señores Accionistas que pueden concurrir desde el 19 de Marzo al Banco Comercial, dentro de las horas hábiles, a percibir el dividendo correspondiente al ejercicio 1917.—El Secretario. 1127Mz26.

**Ferrocarriles Noroeste y Norte**
DEL URUGUAY

Se avisa al público que a partir del 1.o de Julio próximo, las actuales tarifas de Cargas y Animales de estas Compañías quedarán anuladas, siendo sustituidas a la vez por nuevas tarifas a base kilométrica, con la misma clasificación que rige en los demás ferrocarriles del país.

Las nuevas tarifas están en preparación y oportunamente se publicarán. —Las Administraciones.—Marzo, 1.o de 1918. Mz31.





COMPAÑIA
DE
MATERIALES de CONSTRUCCION

De acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos sociales, se invita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el 5 de Abril, a las 16, en el Escritorio de la Compañía, calle Rincón esquina Treinta y Tres.

Montevideo, Marzo 19 de 1918.—El Secretario.

Orden del día

Memoria y Balance General del año 1917. 1138-ab.5

**Casa baja**

Se vende en Montevideo, con ocho piezas, cuarto de baño, bodega, reparticiones de servicios y terreno al fondo.—Area, 462 metros, construcción moderna y sólida, situada a 500 metros del Parque Urbano y a ocho minutos de Pocitos, por dos tranvías. —Precio: pesos 18.000. Facilidades de pago.—Para tratar: diríjase a A. Clavijo, Defensa 1271.—No se admiten corredores. 1082-mz.23

**Compañía Salus**

Se avisa a los señores Accionistas, que se ha empezado a pagar en el Escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo N.o 1727, el Dividendo Provisorio que corresponde al primer semestre del ejercicio 1917-18.

El Secretario.



## Avisos del día

**Alberto Fraga Orzabal**

JUDICIAL

De 3 solares de terreno con frente a la calle Rivera entre Joanicó y Magariños Cervantes, con un área de 1208 m² 74 dcm, todo cercado con alambre de 5 hilos, con tranvías eléctricos por su frente, posición inmejorable y de gran porvenir.

EL DIA 7 DE ABRIL A LAS 3 y 1/2 DE LA TARDE

En el lugar de su ubicación y en un solo lote venderá los solares mencionados por la ínfima base de 2013 pesos 32 centésimos y de acuerdo con el siguiente

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de Segundo Turno, doctor don Alberto Gard y Sanjuan, dictada en los autos seguidos por "Félix Ilia con Juan Cammarano Sancone, Cobro ejecutivo de pesos" se hace saber que el día 7 del entrante Abril a las quince horas y treinta minutos, por el martillero Alberto Fraga Orzabal, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado y en el lugar de su ubicación se vá a proceder a la venta en remate público del siguiente bien: tres solares de terreno con el empedrado del frente pagado situado en la jurisdicción del Buceo en este departamento señalado con los números dos, tres y cuatro de la fracción B, en el plano suscrito por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el mes de Abril de mil ochocientos noventa y nueve y por estar los tres unidos forman un solo lote que abarca una superficie de mil doscientos ocho metros y setenta y cuatro decímetros teniendo veintisiete metros seis milímetros de frente al Sud sobre la calle Rivera distante nueve metros cuatrocientos catorce milímetros al Oeste de la esquina formada por esa calle con la de Joanicó, veintisiete metros cincuenta y seis milímetros mide la línea del fondo en el Norte por donde linda con el solar número cinco y cuarenta y cinco metros veintisiete centímetros en cada uno de los costados paralelos del Este y Oeste, lindando por el Este con el solar número uno vendido a don Domingo Ampriano y por el Oeste con propiedad de don José A. Alonso. Se previene: 1.o Que dichos solares han sido tasados a razón de dos pesos cincuenta centésimos el metro cuadrado ó sean tres mil veinte pesos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes o sean dos mil trece pesos con treinta y dos centésimos. 2.o Que el comprador deberá consignar en manos del Actuario el 10 ojo de su oferta en el acto de serle aceptada y 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria calle Misiones N.o 1378 a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 15 de 1918.—Eduardo Perez Olave, escribano actuario.

Nota: Los terrenos están ubicados en la primera bocacalle pasando el almacen Liberal. Un cartelón los indica. Informes y carteles al martillero, Pampas N.o 2005.

1159Ab7.

# PÁGINA DE LA CAMPAÑA

## Exposiciones y Ferias

MARZO

21 y siguientes.— Por Fernando J. Carballo. Remate feria en el local Antonio D. Ribeiro, Colonia.
24—Por Menendez y Larriera. Remate feria en Raigón.
24 a 27—Exposición Regional de trigos y productos de huerta en Nico Pérez. Organizada por la Sociedad de Fomento de la localidad.
30.—Por Rubio y Troche. — Remate-feria en la estación Palmitas.
31 y siguientes.—Exposición-Feria en Sarandí del Yí. Por la Sociedad Rural de la localidad.
30 y 31—Por Francisco Arizaga. Feria Ganadera en estación Illescas.
30 — Por Supparo Hnos. 21 remate feria en la estación Itapeby.
30 y 31—Por la Liga del Trabajo de Piedra Sola. Remate Feria.
30—Por Garat y Gonzalez. Remate feria en Trinidad.

ABRIL

7—En la Asociación Rural de Mercedes. Remate feria.
15, 16 y 17 — 2.o Remate feria en el local José y Mauricio Patit. El Totoral (Paysandú). Por Supparo Hnos. L. Olivier y Zobil.

MAYO

25—Gran Exposición de novillos y capones a campo, patrocinada por la Asociación Rural del Uruguay. Enn el local de Mesilla de los señores Ponce de León y Dutra.

## Las Cooperativas en Avicultura

La mayoría de los que se inician en la avicultura, pretendieron producir aves para vender a precio remunerado como los orígenes de todo plantel son animales finos y dada la facilidad de la reproducción y aumento, resultó que la mayoría se transformó indirectamente y en poco tiempo en granjero de aves finas plazando los corrales con estos animales sin poder vender cierto número que habían compensado en parte los gastos originados.

Resultó una plétora de aves finas sin salida en el mercado que reclamaba aves de consumo. En lugar de producir aves mejoradas para su fácil salida se plazó de aves finas, produciendo la bancarrota entre los productos de trío finos, que no podía vender sus animales preparado.

El ejemplo último en la Exposición del Prado convencerá a los que se dedican a este género de sport que para tener éxito en avicultura es necesario dejar de preparar para exposiciones y dedicarse del mejoramiento de aves de consumo que es lo que demanda este mercado y el del país vecino.

Resuelto la cuestión producción para el consumo es necesario despejar los obstáculos que impiden la fácil colocación de los productos.

Nos referimos a los intermediarios que constituyen plaza que afectan el desarrollo de toda industria secundaria en nuestra ganadería.

Hasta ahora los únicos productores de aves para el mercado no han encontrado un apoyo que los libre de las garras de los intermediarios el que explotando al producto y realizando el acaparamiento impone sus precios en perjuicio del consumidor.

La única forma de solucionar este problema se encuentra en la constitución de cooperativos entre productores que eliminando a los intermediarios realice la venta directamente al consumidor.

Las ideas del mutualismo no están arraigadas en este país, pero es cuestión de tiempo y de constancia, las sociedades encargadas de fomentar esta industria debe constituir la institución mutual defensora de los intereses generales.

Actualmente sucede que los productores no pueden mandar sus productos por el elevado transporte para las pequeñas cantidades cayendo en manos de los mercachifles o delegados de los intermediarios que recorren las chacras acaparando las aves en reducido número individualmente pero en cantidad en conjunto pagando precios irrisorios que perjudican la explotación.

La sociedad de avicultores debe eliminar esos elementos que afectan no solamente la expansión del negocio sino son elementos perjudiciales que obligan al encarecimiento de la vida.

Las nociones más elementales del mutualismo así como el conocimiento de los beneficios que reporta a la masa son las ideas que deben inculcar al grupo de productores.

Hay que producir para mercado, hay que exportar, pero primeramente se debe mostrar a la clase explotada a fin de formar la liga defensora, e interés común.

No es en constitución de sociedades para la venta de aves finas que se adelanta en avicultura, no hay que ir al lugar de producción, estudiar las causas que son obstáculos a su desarrollo elimina esta y atenta al chacarero a fin de extender su comercio. Hágase una campaña en esta forma y se tendrá éxito, pues el productor podrá dedicarse en mayor escala sin verse obligado caer en manos de los acaparadores y ser víctimas de su codicia. (Vida americana).

## Policía veterinaria

### Convenio sanitario entre Uruguay y la Argentina

Con motivo de haber tenido conocimiento nuestras autoridades, por declaraciones expresas formuladas por exportadores de tropas, de que con alguna frecuencia eran rechazados por la inspección veterinaria del litoral argentino, ganados procedentes de nuestro país, y a fin de comprobar esas informaciones y con el objeto de armonizar ideas respecto a la mejor forma de salvaguardar los intereses rurales de los países rioplatenses a la vez que para discernir responsabilidades, si las hubiera, entre el personal de nuestra policía veterinaria y dictar las providencias conducentes a evitar la repetición de incidencias perjudiciales, la Inspección Nacional de Policía Sanitaria Animal pasó una nota al Jefe de la Dirección de Ganadería argentina, en la que, sin desconocer los procedimientos empleados por los funcionarios argentinos ni las disposiciones legales vigentes, solicitaba informes oficiales y noticias ilustrativas de la oficina técnica argentina en todo rechazo de tropas procedentes del Uruguay, proponiendo igual temperamento para las haciendas del vecino país que fueran rechazadas en el nuestro.

A esa nota el Director de Ganadería argentina contestó a la Inspección Nacional, encontrando muy plausible el ofrecimiento de reciprocidad, y a fin de darle mayor autoridad y estabilidad a ese convenio solicitado de informaciones mutuas requería la aprobación del Ministerio, apoyando decididamente la idea. Por su parte el Inspector Nacional solicitó y obtuvo del Ministerio del ramo la aprobación necesaria para establecer el acuerdo referido.

Relacionado con este asunto y por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores, se recibió en el de Industrias para que se informe, una nota de la Legación Argentina en que manifiesta que su gobierno acepta la propuesta de la Inspección Nacional de Policía Sanitaria, esto es: "de que todo rechazo de tropas por las autoridades veterinarias del Uruguay o de la Argentina se ponga por intermedio de la respectiva oficina en conocimiento de la Inspección del país de origen con especificación de las causas que lo determinaron".

## Arrendamientos de campos

En la escribanía del señor Eduardo Moreno, en Colonia, se han registrado los siguientes arrendamientos de campos:

516 h. 5000 m. campo en el Miguelete, departamento de Colonia, 4$065 hectárea.

—301 h. en Estanzuela, 1.a sección de Colonia, a 4$863 hectárea.

—6153 h. en la 8.a sección departamento de Rivera, en $ 12.503 anuales.

—65 h. en 12.a sección, departamento de Colonia, distrito Astilleros, en $ 312 anuales.

Hipotecas: $ 3.500 al 7 1/2 o/o y $ 2.000 al 8 o/o.

## La Cátedra Ambulante de Agronomía

Regresó ayer en el tren de Rivera la cátedra ambulante de Agronomía, después de realizar una larga cuanto laboriosa jira por los departamentos de Salto, Artigas, Tacuarembó y Rivera, habiendo dado conferencias en San Antonio, T. Gomensoro, Santa Rosa de Cuareim, Cardoso, Bañado de Rocha, Tacuarembó, Tranqueras y Paso del Cerro.

El promedio de concurrencia a esas conversaciones educativas fué de ciento ochenta personas por cada reunión.

Hoy sale nuevamente en el tren de Nico Pérez hacia esa estación para realizar otra serie de cinco conferencias en lo que resta de este mes.

Al mismo tiempo concurrirá a la inauguración de una importante Exposición Regional Agrícola que realizará la Sociedad de Fomento de Nico Pérez con el concurso de esta Oficina del Ministerio de Industrias.

## TABLADA

### TRANSACCIONES DE AYER

### SITUACION DE LA PLAZA

(Especial para EL SIGLO)

Entraron ayer a Tablada 2327 vacunos de los cuales 2230 arribaron por vía férrea y 397 por tierra.

La entrada del día fué relativamente limitada, en relación de las de días anteriores, y una buena parte de ella la constituían ganados a entregar. Con este motivo las ventas realizadas en plaza fueron de escasa, pero se hicieron contándose con buen interés de parte de la demanda y precios corrientes y sostenidos.

He aquí el detalle de los que anotamos, por kilo en pie:

Frigorífico Swift: Bueyes, 95, 103, 105 110 y 115 milésimos. Novillos: 106, 112 y 120 milésimos.

P. Denis y C.a: Bueyes, a 111 milésimos. Novillos, a 111 milésimos.

Abasto: Novillos, a 107 milésimos. Vacas, 90, 93, 95, 97, 100, 101 y 103 id.

Ternero, a 100 y 118 milésimos.

Reparto de entrada:

| | Cabezas |
|---|---|
| Frigorífico Swift | 1370 |
| Id Uruguayo | 167 |
| Id Artigas | 72 |
| P. Ferrés y C.a | 216 |
| P. Denis y C.a | 17 |
| Bertoni y C.a | 54 |
| Abasto | 264 |
| Interior | 265 |
| Servicio particular | 2 |
| Total | 2327 |

Hoy se esperan 117 wagones de ganado vacuno.

Como lotes anotamos los siguientes:

De Cerro Largo: De P. Martins, 72 novillos con peso de 484 kilos a 111 milésimos kilo $ 53.17.

De Río Negro: De Sucesión J. Zorrilla, 165 vacas con peso de 464 kilos a 102 milésimos kilo $ 47.79.

De Minas: De R. E. Viera, 119 novillos con peso de 414 kilos a 106 milésimos $ 43.88.

De Minas: De J. B. Olivera, 71 novillos con peso de 607 kilos a 12 centésimos $ 72.84 y 22 novillos con peso de 449 kilos a 112 milésimos.

De Flores: De J. y F. Berhout, 90 novillos con peso de 557 kilos a 12 centésimos, $ 76.08 y 7 bueyes con peso de 715 kilos a 115 milésimos, $ 82.22.

De Florida: De F. Sánchez, 18 novillos con peso de 469 kilos a 112 milésimos, $ 52.52.

De Florida: De P. Ortiz, 173 novillos con peso de 463 kilos a 115 milésimos, $ 53.24.

De Montevideo: De D. Ibaldi, 2 bueyes con peso de 565 kilos a 95 milésimos, $ 53.67.

De Canelones: De V. Romano, 9 bueyes con peso de 631 kilos a 103 milésimos, $ 64.99.

De Canelones: De V. Hernández, 7 bueyes con peso de 597 kilos a 1.3 milésimos.

De Cerro Largo: De J. Saravia, 191 novillos con peso de 515 kilos a 115 milésimos, $ 59.22 y 101 novillos con peso de 465 kilos a 113 milésimos, $ 52.54.

De Minas: De B. Medeiros, 105 novillos con peso de 463 kilos a 112 milésimos, $ 51.85; 4 bueyes con peso de 630 kilos a 105 milésimos, $ 66.15 y 2 bueyes con peso de 706 kilos a 115 milésimos, $ 81.19; 2 bueyes con peso de 690 kilos a 11 centésimos, $ 65.

De Minas: De V. Techera, 19 novillos con peso de 441 kilos a 108 milésimos, $ 47.72 y 10 bueyes con peso de 567 kilos a 98 milésimos, $ 55.56.

De Canelones: De J. y M. Petit, 49 novillos con peso de 496 kilos a 115 milésimos, $ 57.04.

De Minas: De A. Zuar, 53 novillos con peso de 549 kilos a 119 milésimos, $ 65.33.

De Florida: De C. Pereyra, 36 novillos con peso de 543 kilos a 118 milésimos, $ 64.07.

Juan Arrosa y Cía.

## EN PALERMO

### LAS PROXIMAS EXPOSICIONES

En las últimas reuniones de la comisión directiva de la Sociedad Rural Argentina, quedó definitivamente sancionado el programa y reglamento de la exposición de equinos, porcinos, aves, caninos, etc., y concurso general de equinos adiestrados a celebrarse en el local de Palermo del 12 al 14 de Mayo próximo clasificándose en cinco secciones, así divididas:

1a. Exposición de equinos, en la que se establecen 12 categorías para caballos, padrillos o yeguas de silla y tiro liviano, solos o en yunta, de cualquier edad, y tres categorías también para caballos, padrillos o yeguas de tiro pesado para agricultura o transporte, que tiren solos, en yunta o de a cuatro, nacidos del 1.o de Agosto de 1912 al 31 de Diciembre de 1915.

2.a Concurso general de equinos adiestrados, al que podrán presentarse caballos y yeguas de silla para paseo; de silla para salto; de tiro liviano atados a carruajes de lujo o de alquiler y carros y de tiro pesados atados a carros.

3.a Porcinos, inscriptos en el Swine Book Argentino, que deberán concurrir inyectados con el suero preventivo contra el Hog Cholera (peste de los cerdos) y para los que se establecen cuatro categorías para los machos e igual número para hembras, en las razas Berkshire, Middle White Yorkshire, Large White Yorkshire, Large BBlack, Durve ersey, Lincolnshire Cury Coated, Poland China, Tamworth y Hampshire, fijándose como edad para la inscripción, en cada una de ellas, respectivamente, del 12 de Noviembre de 1917 al 11 de Mayo de 1917 del 12 de Mayo al 11 de Noviembre de 1917 y el 12 de Noviembre al 17 de Abril de 1918.

4a. Aves. Se establecen 126 categorías para pollos y pollas de 63 razas o variedades distintas a las que los machos deberán concurrir individualmente y las hembras en grupos de dos. Se establecen igualmente doce categorías para patos; dos para faisanes; dos para gansos y seis para pavos, dentro de las mismas condiciones anteriores; veintidós para palomas y una para cisnes, todas en casales y treinta y dos para conejos de concurrencia individual.

5.a Exposición de caninos, para la que se determina 82 categorías, dentro de las cuales se establecen cuatro clases para machos y hembras, mayores de cuatro meses, dentro de cada una de las variedades en que se dividen los grupos de perros paradores (Chien d'Arret); perros rastreadores; (Chiens Courrants; Perros de rastro y cueva; perros ovejeros; perros de guardia y perros de lujo.

Por último figuran veinte categorías para machos y hembras, individuales de felinos de raza Angora o Persa, San Juan y Siam, en sus distintas variedades.

Los pedidos de local para este certamen deben ser hechos en el local social antes del 17 Abril próximo, limitándose en cada una de las categorías para aves, conejos, etc. la concurrencia de tres lotes por cada expositor.

## VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 21

2327 RESES VENDIDAS

53 bueyes, 1919 novillos, 473 vacas 52 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

**Silverio García—**
De Canelones: 40 novillos remitidos por J. M. de la Villcon y vendidos a plr para frigorífico.

**Ríos, Grajales y Giordano—**
De Minas: 119 novillos remitidos por R. E. Viera y vendidos a $ 0108 k. para frigorífico.
De Florida: 7 bueyes, 124 novillos remitidos por L. Alonso y vendidos a $ 0125 k. b., 012 k. n. para frigorífico.

**Enrique Saravia—**
De Treinta y Tres: 191 novillos remitidos por J. Saravia y vendidos a plr. para frigorífico.
De Montevideo: 1 novillo remitido por E. Saravia y vendido a $ 0115 k para frigorífico.
De Minas: 9 bueyes, 109 novillos, 2 vacas, 2 terneros remitidos por B. Madeiro y vendidos a $ 011 y 0115 k. b., 0112 k. n., 010 k. v., y t., para abasto y frigorífico.
De Durazno: 100 novillos remitidos por N. Saravia y vendidos a plr. para frigorífico.

**Alfredo O. Guichón—**
De Maldonado: 81 novillos remitidos por J. C. Araujo y vendidos a $ 010 y 0106 k., para abasto e interior.
De Minas: 4 vacas remitidas por C. B. Ledesma y vendidas a $ 0097 k. para abasto.

**Manuel Haro—**
De Cerro Largo: 72 novillos, 160 vacas remitidos por P. Martins y vendidos a plr. para frigorífico.
De Minas: 93 novillos remitidos por J. B. Olivera y vendidos a plr. para frigorífico.
De Cerro Largo: 173 novillos, 36 vacas remitidos por P. Ortiz y vendidos a plr para frigorífico e interior.
De Durazno: 54 novillos remitidos por A. S. Eiraldi y vendidos a plr. para frigorífico.
De Durazno: 160 novillos remitidos por S. Cristiano y vendidos a plr. para frigorífico.

**J. Bentancor e hijos—**
De Florida: 102 novillos remitidos por F. N. Peircado y vendidos a plr. para frigorífico.
De Minas: 27 vacas remitidas por N. Bustillo y vendidas a $ 0097 k. para abasto.
De Florida: 36 novillos remitidos por C. Pereira y vendidos a $ 0118 k. para frigorífico.
De Minas: 53 novillos remitidos por A. Trías y vendidos a $ 0119 k. para frigorífico.

**Victorica, Muiños y Piñeyrúa—**
De Tacuarembó: 42 vacas remitidas por J. Viana y vendidas a $ 0093 k. para abasto.
De Minas: 11 bueyes, 18 novillos, 15 vacas remitidos por T. Techera y vendidos a $ 0098 y 0108 k. b., 0108 k. n., 0093 k. v., para abasto y frigorífico.

**Siemens e Ureta Goyena—**
De Durazno: 13 bueyes, 52 novillos, 25 vacas remitidos por O. Machado y vendidos a plr. para abasto y frigorífico.

**Justo García—**
De Canelones: 7 bueyes remitidos por V. Sánchez y vendidos a $ 0103 k. para frigorífico.
De Canelones: 4 bueyes remitidos por J. Cabrera y vendidos a $ 0085 k. para interior.
De Canelones: 25 bueyes remitidos por M. Romero y vendidos a $ 0085 y 0103 k. para frigorífico e interior.
De Montevideo: 3 terneros remitidos por P. F. Hakenbruk y vendidos a $ 010 k. para abasto.

**José Lizarazú—**
De Flores: 59 novillos remitidos por J. F. Birhonet y vendidos a $ 010 k. para frigorífico.
De Río Negro: 165 vacas remitidas por M. Gutiérrez Zorrilla y vendidas a $ 0105 k. para abasto.

**Sena, Arrosa y Martínez Bresque—**
De Soriano: 56 novillos remitidos por Belazarain y C.a y vendidos a plr. para frigorífico.

**Lopez y Fernandez Hnos—**
De Treinta y Tres: 87 novillos remitidos por F. Mendez y vendidos a $ 0101 k. para interior.

**Viuda de Apesteguy, Palau y Freyre—**
De Florida: 15 novillos, 5 vacas, 11 terneros remitidos por L. Sanchez y vendidos a $ 0112 k. n., 010 k. v. 0118 k. t., para abasto y frigorífico.

**Amespil y Cuadra—**
De Minas: 36 novillos, 7 vacas remitidos por C. Bayarres y vendidos a $ 0107 k. n., 0094 k. v., para abasto e interior.

**R. Alvarez y C.a—**
De Minas: 42 novillos, 35 vacas remitidos por F. A. Noguera y vendidos a $ 0107 k. n., 0095 k. v., para abasto e interior.

## Estado del tiempo

### Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 21—Las altas presiones atmosféricas se encuentran al Este del Continente, alrededor de la República. La temperatura aumenta lentamente. Máximas y mínimas registradas: Montevideo, 26.o y 16.o; Punta del Este, 22.o y 14.o Rocha, 23.o y 13.o; Melo, 28.o y 15.o; Rivera, 29.o y 17.o; Paso de los Toros, 25.o y 17.o y en Fray Bentos, 26.o y 19.o. Dominan vientos débiles del Oeste con velocidades horarias de 10 a 15 kilómetros en el Río de la Plata y costa del Atlántico y del Norte al Oeste en el país. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 753 kilómetros. Cielo en general despejado. En Montevideo ha llovido 1.2 milímetro por metro cuadrado. Las aguas del Estuario en la costa Oriental se encuentran a una altura inferior a las bajas mareas ordinarias. Brumas en la costa.

**Datos del Observatorio Central a horas 17**

Barómetro, 759.75; Temperatura: Normal, 24.o 10; a la intemperie, 27.o 30; Máxima, 26.o; a la intemperie (sol), 27.o 40; Mínima, 16.o 20; a la intemperie, 15.o 60; Viento Oeste, 11 kilómetros por hora; Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 56 kilómetros a las 7 h. 20 m.; Tensión del vapor de agua, 17.65; humedad relativa por o/o, 59.50.

**Aguas del antepuerto**

Altura de las aguas, 0.35 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 8.23; Temperatura del agua, 23.o; Estado del mar, en calma; Mal tiempo, nada.

—Hamlet Bazzano.























# EL SIGLO

Montevideo, Marzo 22 de 1918

## La cuestión de los cambios

Las gestiones que nuestro ministro en Buenos Aires viene realizando para la adopción de una fórmula que facilite el pase de fondos entre los dos países platenses, son en extremo laboriosas. Y aunque ayer se esperaba hubiesen arribado el ministro de Hacienda de la Argentina y nuestro representante ante el gobierno del doctor Irigoyen a un acuerdo, parece ser que a pesar de la indiscutible buena voluntad de ambas partes no se consiguieron vencer las dificultades que ese asunto ofrece. No obstante, se confía en que en la nueva reunión que hoy se realizará se podrán conciliar de definitiva manera los intereses encontrados que hasta ahora han impedido solucionar esta cuestión. Sin embargo, y a pesar de esa confianza, conviene no olvidar que, como ya hemos dicho anteriormente, no existe de parte de la Argentina interés alguno directo en llegar a un acuerdo, si éste no le ofrece alguna ventaja, pues bien al contrario, cuanto más elevado sea el tipo de cambio de nuestra moneda, mayores beneficios obtendrá su comercio. Un hecho reciente comprueba esto de convincente manera. En efecto; ayer dimos la noticia de que el transporte norteamericano «Glacier» se había dirigido a Buenos Aires para cargar dos mil toneladas de carne congelada, las que llevará a Río Janeiro para el abastecimiento de la escuadra del almirante Caperton. Y agregábamos, que esa preferencia se debía a que resultaba más económico ese producto adquirido en la vecina capital que aquí, a causa de la constante alza de los cambios. Como se ve, en tanto que la valorización considerable de nuestra moneda, dificulta la venta de los productos uruguayos, facilita la de los similares de la Argentina. Y esto ocurre no solo con la carne sino con todos los productos nacionales, a tal punto, que hace ya tres semanas que no se realizan en plaza ventas de frutos del país. La paralización es completa y de consiguiente la situación de los exportadores y consignatarios, delicada. Urge, por lo tanto, arbitrar el medio de poner fin a esta anormalidad tan perjudicial para el comercio y los intereses nacionales, y si por desgracia las fórmulas en trámite, no llegan a cuajar, sería indispensable que de inmediato se busque una solución, ora procurando llegar a un acuerdo con Norte América, lo que quizás sería más factible que con la Argentina por la mayor importancia del comercio recíproco entre los Estados Unidos y nuestro país, ora estimulando la importación de artículos argentinos, lo que permitiría equilibrar, al menos en parte, la balanza comercial, facilitando las operaciones de saldos, y en consecuencia disminuir el tipo de cambio. El problema está asumiendo graves proporciones y es preciso resolverlo definitiva y radicalmente.

## Movimiento político

### Manifiesto de los colorados independientes

«A nuestros correligionarios: Los colorados que suscriben, alejados por causas que son notorias de las organizaciones actuales de su mismo partido, creen cumplir con un elemental deber partidario y cívico al exhortar a aquellos de sus correligionarios que se encuentran en identidad de condiciones, a cooperar en la obra de la creación y sostenimiento de una entidad política, que reuna, congregue y unifique a los elementos, valiosos en cantidad y calidad, que no militan en las filas de ninguno de los centros presentemente constituídos, y que en las luchas comiciales próximas, en las que se va a decidir la suerte de nuestro partido, su permanencia o exclusión del poder, pueden ser factores de victoria si prestan su concurso decidido y eficaz, u ocasional motivo de derrota, si persisten en su abstención y retraimiento.

«La situación actual de los partidos en pugna en la política de la nación, puede resumirse y concretarse en breves términos: de un lado, una agrupación importante por el número de sus afiliados de arraigo tradicional respetable por el núcleo de opinión y de intereses que encarna su bandera pujante por el celo y el ardor de sus prosélitos, homogénea y compacta en su composición, de férrea disciplina, se apresta a dar la batalla decisiva, cuya solución en su favor sería el triunfo gubernativo del partido nacionalista e implicaría la orientación hacia nuevos y desconocidos rumbos del porvenir de la República.

«De otro lado, una agrupación de mayor representación y fuerzas numéricas que su rival y de más prestigios históricos; legendaria por la grandeza desmedida de sus empresas, por el valor caballeresco de sus paladines y el patriotismo ardiente y puro que alienta el alma de esas multitudes; factor eficiente de civilización y de progreso en la democracia rioplatense; invencible en las lides por el derecho y la justicia; pero, de espíritu tan indisciplinado, tan individualista, tan turbulento que, al presente, se halla dividida, fraccionada, anarquizada, sin cohesión, y amenazada de sucumbir, más por las exageraciones de su amor a la libertad y por las rebeldías de su temperamento de luchador, que por el poder material, moral y legal de su casi secular adversario.

«¿Qué es lo que imponen, en circunstancias tales, la lealtad partidaria, la consecuencia política, el amor a la enseña, las fuerzas de la tradición y los impulsos de la simpatía, a los colorados que han permanecido siempre fieles a los principios de su credo y que mantienen intactas su creencia inconmovible en la colaboración necesaria de su partido en la grande obra del futuro?

«La respuesta a esa interrogación no puede ser más que una, para los partidarios de verdad.

«A bregar, pues, dentro de lo que es legítimo y justo, por el triunfo legal de su partido; por la verdad y al pureza del sufragio; por todo lo que signifique una conquista institucional; por el arraigo definitivo en nuestros hábitos políticos de verdaderas normas y prácticas electorales de las cuales nos da acabados ejemplos el inmediato pueblo hermano; porque nuestros gobiernos sean expresión fiel y exacta de nuestro pueblo y realicen en la altura las aspiraciones del llano; porque los principios formulados en la flamante carta fundamental, que dicen relación con el veto secreto y con la representación proporcional de las minorías, en el orden político, y con la vida autónoma de los municipios y la descentralización departamental, en el orden administrativo, pasen, una vez la Constitución puesta en vigencia, de la esfera teórica del formulismo a la realidad concreta de los actos, y de la letra muerta de los Códigos a las substantividades efectivas: a bregar por todo ello nace a la vida de las agitaciones políticas el centro colorado que constituímos.

«Él no va contra nadie, él no se dirije contra nadie, él no siente prevenciones ni rencores contra nadie, siempre que nadie se oponga, bajo una forma u otra, al cumplimiento de los fines y objetivos de nuestra comunidad política, que no son otros, en rigor, que los mismos de nuestra nacionalidad: el hombre libre en la patria libre.

«Reconociendo nuestra agrupación a las demás agrupaciones partidarias el derecho de subsistir y de representar tendencias o modalidades del coloradismo, demanda igual derecho para sí, a objeto de hacer reales y tangibles las ideas que, en lo pasado, concretaron en hechos las espadas redentoras de Rivera y Flores, el corazón magnánimo y patriota de Joaquín Suárez, la espada y el corazón de los luchadores de la Defensa.—Montevideo, Marzo 21 de 1918.

Duncan Stewart, Francisco E. Martínez, Luis Barbagelata, Daniel Martínez Vigil, Juan Antonio Zubillaga, doctor Franklin Bayley Bustamante, Amaro Carve, doctor Eduardo M. Clucarro, Setembrino E. Pereda, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Lorenzo Barbagelata, José A. Casalá, doctor Juan Servetti Larraya, Estanislao Pérez Nieto, doctor Juan B. Schiaffino, Antonio M. Rossignier, doctor Tulio Idiarte Borda, Luis A. Thevenet, doctor José M. Vilaza, Adolfo Eastman, Luis Burone, Enrique Crosa, Enrique Crosa, Alfredo R. Giribaldi, Román I. Rojí, Mario E. De-María, Cristóbal Baez, Jacinto Gómez Blanco, José C. Meza, Manuel Ferrando, Mario M. Zubillaga, Pedro Barbagelata, Setembrino Pereda (hijo), Pedro Valenzani, D. D. Felippone, Julio Negro (hijo), Enrique Clarck, Amadeo Mercadal, Basilio Avelino Velazco, Rodolfo Ramos, Francisco Abalos, Adolfo Freire Baillo, Aníbal V. Barbagelata, Enrique Delfino, León E. Pérez, Eduardo Martínez Vigil, Angel C. Barrios, Pedro J. Pedemonte, teniente coronel Prudencio Alvarez, Enrique Pollero, Lindolfo Larraya Busó, Gualberto Fernández, Pedro Ferrari, Dardo E. Clare, Erasmo de los Santos, F. Costa, Daniel Diez (hijo), Horacio Baez, Pablo J. Risso, A. Chatton, Fausto Guerra, A. Miranda, J. I. Gard-Busch, Eduardo Antola, Arnoldo Pedemonte, Francisco Castro, P. Della Cella, Manuel Galbisso, Antonio Fáscio, Zenón C. Méndez, Pedro Orguet, Juan Pedemonte, J. Rodríguez, Juan Tassistro, Carlos Villagrán, Juan C. Scapusio, Manuel Lena, Domingo De León, J. Pedrosa, Domingo Boyano, Vicente Lopassio, Domingo Novelli, Raúl Burone, Roberto De León, Juan Ortiz (hijo), Elías Acosta, Juan A. González, José Scapusio, Santiago Lena, Rafael Lopassio, Pedro Ottati, Pedro Scapusio, Claudio Romero, P. Casini, Victoriano Acosta, Antonio Seoane, Carlos Stesano, Miguel Anteina, José L. Scapusio, Francisco Soria, Genaro D' Alexandro, Lorenzo Damiani, Torcuato Ferrari, Eduardo Ruggiero, Rafael Fleser, Eduardo Cóppola, Arturo Devicenti, Amelio Costabile, José Astesiano, José López, Félix Carballo, Pedro Alonso, Francisco Cirillo, Hilario García, Carlos Villagrán (hijo), Antonio Banetti, Alejandro Genta, J. Mateuz, Angel V. Vázquez, Rogelio Fernández, Eduardo Castaldi, José M. Maurente, Vicente González, Silberio La Rosa, Pedro Mareira, Ramón Antelo, Florentino Plabete, Domingo D' Angelo, Eduardo Nicolazzo, Félix Antonio Zambella, Juan F. Caggiani, G. Vázquez, Angel Guidi, José Fajo, J. C. Walker, Hipólito Vilanova, Eduardo Rodríguez, Pascual Esparpelli, Roberto Rodríguez, Romeo Barbarito, G. Gadillo, Angel Sena, Antonio De Lucía, Enrique Romero, Luis Saraquelo, Ricardo Lema, Carlos A. Caprano, Francisco Gangglione, Carlos Sapuenza, Juan Bassanteguy, Alejandro Baccino, Emilio Ricci, Salvador Lépore, Alberto Pessani, Alejandro N. Rosso, Germán C. Muniz, Bernardo Martínez, Lorenzo Calero, Romo De Pietro, José Pagani, F. Molinari, Mario Greco, José Lucadame, Vicente Gargaglioni, Carlos A. Bossetti, Francisco F. Scarpa, José Gargaglioni, L. Medina, José Scardaferro, Antonio López, Tito Navez, Carlos Volonté, José Paciele, José Cairoli, Cayetano Russo, G. A. Felitto, Gabriel Felitto, J. Crispino, Alfredo Pantaleoni, Héctor Acosta, Modesto Ferrari, Alfredo Rodrigo, V. Alvarez, Pablo Ortiz, Mario Gago, M. Saucedo, Salvador Inchauspe, L. Cantaro, Prudencio Maure, Juan T. de los Santos, José Díaz, Héctor Pintos, L. Viapana.—(Siguen las firmas).

**Citación**

Se cita a los señores que componen la Comisión del Partido Colorado Independiente, para la reunión que tendrá lugar hoy viernes 22 a las 9 p. m., en la calle 18 de Julio N.o 1272. Se ruega puntual asistencia.—El Secretario.

## Crónica parlamentaria

### CAMARA DE REPRESENTANTES

### Sesión extraordinaria - Asueto hasta el 3 de Abril

### LOS SUCESOS DE SANTA CLARA

### DEUDAS DE OBRAS PUBLICAS Y CONVERSION DE 1918

Ayer de tarde, sesionó la Cámara de Representantes, presidida por el doctor Arena.

Esta sesión tenía carácter extraordinario, por lo que, una vez abierto el acto, el ingeniero Canessa, solicitó la palabra para explicar los motivos que habían tenido tanto él como los demás colegas que suscribieron la petición. Manifiesta que la Cámara, siguiendo una costumbre no sesionará durante la semana santa, pero como existen algunos asuntos de carácter urgente, creyeron que podrían ser tratados antes. En este caso se hallarían los proyectos sobre Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918, y Saneamiento de las ciudades del interior, y termina solicitando que se trataran en la sesión que se celebraba.

El doctor Quintana no se opone á la consideración del primer asunto, pero sí, al de saneamiento. Juzga que tratándose de una cuestión tan fundamental, que podría dar lugar a larga discusión, nada se ganaría con dejarla hasta después de semana santa. Por otra parte, observa, que la moción los tomaba de sorpresa y los que desean participar del debate, habían dejado los apuntes en sus casas.

Después de un largo debate en el que intervienen varios oradores, el señor Martínez Thedy en vista de las observaciones de la misma pide al señor Canessa retirara su moción. Por su parte, el doctor Vecino propone que el asunto se tratara en primer término en la primera sesión después de semana santa. El señor Roxlo se manifiesta en idéntico sentido.

Por su parte, el señor Canessa accede, aún cuando quiere dejar claramente expresado que su propósito no era el de tratar el asunto á tambor batiente, sino el de que la Cámara se ocupe de un asunto tan importante y que es tan imperiosamente reclamado por el país.

Aprobada la moción en esa forma, se resolvió por indicación del señor Jiménez de Aréchaga, no volver á sesionar hasta el 3 de Abril. Esto, es claro, exceptuando la sesión que tendrá lugar hoy.

Tras una cuestión previa planteado por el señor Bruno, el señor Berro (A. G.) pide la palabra para referirse al sumario sobre los asuntos de Santa Clara. Declara que iba á tratar algunos casos que no figuran en aquel, y que se refieren á muertes y asesinatos. Sostiene que los delincuentes gozan allí de toda impunidad. Hace un poco de historia alrededor de los hechos y acusa á la policía de ser la autora de la muerte de Domingo Sierra. Manifiesta que Farrech, responsable del hecho, fué puesto en libertad á los cinco meses, dándosele un empleo en la policía. Según el orador, la causa de la muerte del señor Sierra, fué la de que el extinto había manifestado que Farrech tuvo participación en otro hecho de sangre.

A esta altura, como hubiese pasado la media hora reglamentaria para tratar cuestiones previas, el señor Andreoli mociona para que se le otorgara al orador el tiempo necesario al desarrollo de su exposición.

Se opone á ello el señor Canessa, recalcando que era la primera vez que trataba de evitar que un orador hiciera uso de la palabra, pero que lo hacía porque se trataba de una sesión extraordinaria destinada á considerar un solo asunto.

Para el señor Bruno, lo mejor era fijar una sesión especial. En tal virtud, la Cámara se puso de acuerdo para considerar el asunto en la sesión de hoy.

Se entra de inmediato á la orden del día con la discusión particular del proyecto sobre "Deuda de Obras Públicas y Conversión de 1918". Sin observación alguna, se aprobaron los artículos 1.o, 2.o, 3.o, 4.o y 5.o.

En el 6.o, el doctor Beltrán formula algunas observaciones respecto á la distribución que se le dará á los nuevos fondos. Alude á la partida de 50 mil pesos para la desecación de los bañados y recuerda que cuando votó otra anterior, se había observado que sería insuficiente. A su juicio, debía fijarse con exactitud la cantidad necesaria. Para el efecto, conceptúa que la Oficina de Hidrografía podría encargarse de formular el presupuesto respectivo.

Dice después, que le llamaba mucho la atención que se destinara una cantidad seis veces mayor para el ejército, que para la institución pública. Afirma que nuestro país no va, como se dice, la cabeza en materia de enseñanza, en América. Observa que el porcentaje de analfabetos es aquí del 41 o/o, mientras que en Estados Unidos tan solo es de 3 o/o.

Pide por último, que se destinara un millón de pesos para escuelas y solo 200 mil para cuarteles.

Habla después, el doctor Buero quien empieza manifestando, que la moderna pedagogía se inclina á que la enseñanza de los niños se haga en lugares abiertos, con aire y árboles. Está, demostrado agrega, que la Cámara nunca ha negado su voto á leyes que propician la cultura.

Juzga que por el hecho de propiciar la enseñanza del niño, ni se opone á que se le den cuarteles á los batallones y se coloque á los soldados en condiciones higiénicas adecuadas.

Según el doctor Rodríguez Larreta se podrían suprimir los batallones, porque no sirven para nada. Cree que el ejército nacional no llena los fines para que se necesita.

Conceptúa injusta la apreciación hecha sobre el ejército. Cree, que si este existe, debe organizarse y mantenerse en condiciones de eficacia.

A su juicio, el soldado como el hombre, está también en peligro por las condiciones deficientes de los cuarteles.

El doctor Vecino después de extensas consideraciones sobre la necesidad de construir los cuarteles y sobre el costo de las obras. Refiriéndose á los bañados de Carrasco, dice que todavía no se ha utilizado toda la partida votada anteriormente. Hace notar, que la carestía de los materiales, que sigue en aumento, impide calcular el costo de las obras con exactitud. Por otra parte hay allí un parque con plantaciones, que debe ser cuidado.

Por su parte, el señor Andreoli sostiene que la partida destinada para la construcción de cuarteles debía ser totalmente suprimida.

Critica de paso, el orador, la unidades pequeñas, sosteniendo que debían refundirse.

El doctor Quintana presenta una nueva fórmula, según la cual se destinarían 200 mil pesos para la reparación de cuarteles, 500 mil para chancelar bonos de saneamiento y 300 mil para un puente en el Río Negro.

Hace luego algunas apreciaciones sobre el ejército, lo que dió motivo para que los doctores Miranda y Ramasso lo defendieran con igual energía. La cuestión dió motivo á un acalorado debate, que fué cortado porque el doctor Rodríguez Larreta (A.) mocionó para que se diera por discutido el punto y como estas mociones no se discuten, se votó, siendo aprobada votándose en seguida el art. 6.o en la forma aconsejada por la comisión. Esta intervención del doctor Larreta dió lugar á que después de votarse el artículo citado y dejar así sancionado el proyecto, se produjera un fuerte altercado en antesalas entre el doctor Quintana y el doctor Rodríguez Larreta (A.), teniendo que intervenir varios legisladores para cortarlo.

**Sesiones de hoy**

La Cámara de Senadores se reune hoy á las 15 y 30, para informarse de los asuntos entrados.

También, se reune hoy la Cámara para ocuparse en primer término, del asunto de Santa Clara de Olimar.

## Los sucesos de Santa Clara

### Interpelación al Ministro del Interior

He aquí la minuta de comunicación presentada ayer a la Cámara de Representantes:

Señor Presidente de la H. Cámara de Diputados.—Señor Presidente: De acuerdo con las disposiciones reglamentarias pertinentes, venimos a solicitar que la H. Cámara invite al señor Ministro del Interior a concurrir a una sesión especial que se señalará, a fin de proporcionar informes sobre las denuncias contra la policía de Santa Clara de Olimar.—Saludamos al señor Presidente atte.—A. G. Berro, Lorenzo Carnelli, Julián Quintana, Fabrino L. Vianna, E. Rodríguez Larreta.

## Representación diplomática de Francia en Sud América

### Antecedentes de los ministros en la Argentina, Uruguay, Perú, Colombia y América Central

El nuevo plenipotenciario francés en la Argentina, M. Gaussen, es, todavía, un hombre joven, pues nació en el año 1868. Estudió la carrera de Derecho, de la que es licenciado, siguiendo más tarde los cursos de la Ecole des Sciences Politiques, de París, cuyo diploma alcanzó a los dos años. Se inició en la carrera diplomática como agregado al gabinete de Negocios Extranjeros, en la sección despacho del personal, y fué elevado al año siguiente a cónsul. En 1895, pasó a prestar servicio a la dirección de consulados, en 1896 al ministerio, siendo nombrado cónsul suplente en Londres el 1.o de Agosto del mismo año, y en Túnez el 24 de Febrero de 1898, confiriéndosele el título de oficial de la Academia poco después. El 25 de Mayo de 1899, fué ascendido a cónsul de segunda clase, y a la disposición del entonces presidente del consejo, que, asimismo, ocupaba la cartera del Interior, en Abril de 1902. Este mismo año, desempeñó la jefatura del gabinete del gobernador general de Argelia, y fué miembro de la comisión delimitadora franco-marroquí, del 15 de Agosto al 30 de Octubre de 1902, ocupó la gerencia del viceconsulado en Venecia, recibiendo entonces las insignias de caballero de la Legión de Honor. Al año siguiente, regresó a Francia, y se le designó redactor de la dirección de los consulados, y el 12 de Febrero de 1905, era ascendido a cónsul de primera clase, y el 6 de Diciembre, el ministerio de Negocios Extranjeros lo delegó para intervenir en las negociaciones relativas a la conclusión de un tratado de comercio con Rusia, encargándole, también ese año, de la secretaría de la conferencia franco-suiza, para terminar una convención de comercio. En 1906, fué miembro de la comisión de los edificios de las legaciones y consulados, como igualmente de la comisión internacional encargada de la repartición de fondos de las primas de la marina mercante francesa. En el año 1909 fué nombrado cónsul en Yokohama, y en 1910, ascendido a cónsul general, se le trasladó a la Canea, y luego, en 1913, a Barcelona, en el desempeño de cuyo cargo se hallaba cuando el gobierno le nombró para representar a la nación francesa en la República Argentina.

El nuevo ministro de Francia en el Uruguay, M. Teodoro Auzouy, nació en París el 6 de Mayo de 1862. Muy joven aun, tras brillantes estudios, M. Auzouy recibió el diploma de doctor en jurisprudencia. El primer cargo que ocupó en la administración francesa fué el de auditor de segunda clase en el consejo de Estado, para el que se le designó el 15 de Diciembre de 1884, siendo luego sustituto del procurador general de la República en el tribunal de primera instancia de Argel. En 1892 ingresó como "attaché" en la dirección de los consulados, ascendiendo a cónsul en 1893, hasta que, el 27 de Febrero de 1895, se le designó jefe del gabinete del ministerio de Obras Públicas. En 1896, al propio tiempo que se le elevaba a la categoría de secretario de tercera clase, le era acordado el título de caballero de la Legión de Honor. Al año siguiente era adicto al gabinete del ministro de Negocios Extranjeros, y después segundo jefe de la sección de traductores y de la prensa extranjera. El 4 de Marzo de 1900 fué ascendido a secretario de segunda, y en 1904 se le confió la presidencia de la comisión de edificios de las legaciones y consulados. Por espacio de tres años estuvo en la legación en Cristianía, siendo ascendido a secretario de primera en 1908, trasladándose después a París con el cargo de subdirector de cancillerías.

M. Ribot, el nuevo ministro en Perú, es, también, parisiense, y nació el 29 de Junio de 1865. Es licenciado en Derecho y diplomado en la Ecole des Sciences Politiques. Inició su carrera diplomática en el año 1890, en calidad de agregado a la sección política del ministerio, cargo en el que actuó hasta el 1.o de Febrero de 1891, en que se le trasladó a la legación en Berlín. De esta capital pasó a Bucarest, ascendido a "attaché" de embajada, para volver nuevamente a la legación en Alemania en 1895, como secretario de tercera clase. En 1899, fué ascendido a secretario de embajada de segunda clase y trasladado a El Cairo, y luego, otra vez a Berlín, en 1902, año en que le fueron acordadas las insignias de oficial de la Academia y de caballero de la Legión de Honor. Dos años más tarde, se le confió la secretaría de la delegación francesa a la conferencia de La Haya. En 1907, fué ascendido a secretario de embajada de primera clase, desempeñando el cargo en Tánger y luego en El Cairo, y en 1912, a primer secretario, con asiento en la embajada en Viena.

## La ubicación de los juzgados y las comisiones inscriptoras

La Junta Electoral del Departamento de Rivera, ha remitido testimonio al Ministerio del Interior, de una comunicación que le fué dirigida por el señor Andrés de Anaya, designado miembro suplente de la Comisión Inscriptora de la 2.a sección rural de aquel departamento.

Manifiesta, en su exposición el señor de Anaya, que se encuentra imposibilitado de poder concurrir a la mesa inscriptora, pues ella funcionará en el local del Juzgado de Paz que se haya ubicado en un extremo de la sección, distante 60 kilómetros de su domicilio.

Indica la conveniencia existente de que la Junta Electoral, inicie gestiones para obtener el traslado del Juzgado á un punto más céntrico de la sección, pues ya existe el precedente que en el año 1916, por la deficiencia apuntada, no pudo reunirse una sola vez la Comisión Inscriptora.

La Junta Electoral de Rivera, al considerar la comunicación del señor de Anaya, resolvió por unanimidad, hacer suyos los fundamentos de aquella ante el P. E., para que a su vez gestione ante la Alta Corte de Justicia, el traslado de los Juzgados de la 2.a y 4.a secciones de Rivera.

Dada la importancia de este asunto, en razón de la proximidad del período de inscripciones para las elecciones de Senador en el Departamento de Rivera, el P. E. resolvió enviar con mensaje la comunicación de la Junta Electoral, á la Alta Corte de Justicia, para la resolución que crea conveniente.

## Nuestra representación diplomática en Chile, Bolivia y Paraguay

En el acuerdo celebrado ayer entre el Dr. Viera y el Ministro de Relaciones Exteriores, fué firmado el mensaje que se dirigirá al Senado, solicitando la venia correspondiente para proveer en la persona del Sr. Dionisio Ramos Montero el cargo de Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante los gobiernos de Chile y de Bolivia.

El Sr. Ramos Montero, desempeña actualmente el puesto de Encargado de Negocios de la República ante el gobierno de Portugal.

Igualmente se asegura que la vacante que dejará el señor Ramos Montero, sería llenada con el señor Adolfo Massón que actualmente inviste el cargo de encargado de negocios interino ante el gobierno de Holanda.

## EL CENTENARIO DE MAIPO

### DELEGACION MUNICIPAL

Al terminar la sesión celebrada ayer por la Junta E. Administrativa, su presidente señor Roberto Pietracaprina, solicitó licencia para trasladarse a Chile con objeto de asistir a los festejos que allí se realizarán en conmemoración del centenario de la batalla de Maipo.

El señor Santoro, una vez concedida la licencia solicitada, mocionó en el sentido de que se encomendara al señor Pietracaprina, aprovechando su estadía en Chile que trasmitiera el saludo cordial de la Municipalidad montevideana a la Municipalidad trasandina, moción que fué aprobada de inmediato. En vista de esto, el señor Pietracaprina propuso que se designara a un miembro de la memoria que le acompañara en carácter oficial, proposición que fué aceptada, designándose para el efecto al señor Ruperto Sienra y votándose la cantidad de $ 600.00 para gastos de representación.

## El pase de fondos

BUENOS AIRES, 21.—Hoy conferenció el representante del Uruguay, señor Muñoz, con el ministro de Hacienda, acerca del pase de fondos, sin que pudieran llegar a un acuerdo o solución de tan importante asunto. Quedaron invitados para volver mañana a estudiar el problema, el que parece hallarse rodeado de ciertas dificultades un tanto molestas de resolver. El señor Muñoz cree, sin embargo, que es probable pueda llegarse a un acuerdo definitivo.

## DIPLOMATICAS

**Audiencia semanal**

Los señores Ministro Plenipotenciario de la Gran Bretaña señor Alfredo Mitchell Innes; Ministro Plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari; Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Abente Haedo; Ministro Plenipotenciario de Francia, señor Julio Lefaivre; Ministro Plenipotenciario del Brasil, señor Cyro de Azevedo; Ministro Plenipotenciario de la Argentina, señor Carlos de Estrada y su secretario señor Lazcano, fueron recibidos en audiencia, en la tarde de ayer, por el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Brum con quien trataron de diversos e importantes asuntos internacionales.

## Administrativas

**Contaduría General de la Nación**

En la Sección Civil de la Contaduría G. de la Nación se despacharon los siguientes asuntos:

A la Caja de J. y Pensiones Civiles; Desideria P. de Pérez, pensión; Agustina B. de Miranda, id.; Gabino Sistra, G. C. de Maldonado, jubilación; y León Flores, reintegro Montepío; al Ministerio del Interior, pago de cuenta de la Jefatura de Colonia, y al Ministerio de I. Pública, aumento de alquiler de la Comisión D. de Artigas.

**Solicitando leyes y decretos**

La Legación de Suiza se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores solicitando, para enviar a su gobierno, las leyes y decretos sobre servicios de transporte por agua. Este asunto pasó al Ministerio de Guerra y Marina, para que lo remita a la Comandancia de Marina a los efectos solicitados.

**Presidencia de la República**

Despachos ministeriales.—Ayer de tarde, el doctor Viera tuvo acuerdo y despacho, con el Ministro de Obras Públicas, ingeniero señor Rivas; hoy irá a la Presidencia el Ministro de Instrucción, interrumpiéndose los despachos ministeriales hasta después de Semana Santa. Ayer firmó los asuntos del Interior.

Visitas.—Vieron al Presidente de la República en su despacho, el jefe de Estado Mayor, coronel Ruprecht, general Manuel Benavente, diputados Vecino y Salgado, coroneles Escabini, Martínez, Mattos, Ríos Olivera, de la Fuente y Calleriza, comandantes Paez, Perruchetti y Lavisno, teniente Schoeder, teniente Yoar, señores Hughes, Moller de Berg, Tarlera Tezanos, Tejera, doctores Muñoz y Anaya.

El Dr. Cecilio Baez.—El eminente huésped paraguayo mantuvo, una cordial conversación ayer con el Presidente de la República que le recibió en su despacho. El doctor Baez retiróse sumamente complacido.

**La Usina del Carmelo**

La empresa de luz eléctrica del Carmelo se ha presentado al Ministerio de Hacienda manifestando que la empresa Mihanovich ha solicitado le dé energía eléctrica para sus talleres. La citada empresa dice que está preparada para prestar ese servicio, pero que desearía saber, antes de establecer compromiso, si el gobierno va o no a expropiar la expresada usina.

# CONGRESO DE LA LECHE

## LA LABOR DE AYER

El Congreso de la Leche, cuyas deliberaciones sigue con tanto interés toda la población, celebró ayer dos sesiones plenas, las que se desarrollaron en la forma de que pasamos a dar cuenta.

**La sesión de la tarde**

El Presidente del Congreso doctor Alfredo Vidal y Fuentes declaró abierta la sesión plena de la tarde a las 4 y 30 con la asistencia del secretario general señor Carlos del Castillo y de los siguientes delegados:

Señores: Doctor Pedro Bergés, doctor Luis J. Murguía, ingeniero Carlos Praderi, ingeniero Arturo Abella, ingeniero Francisco Secco Ellauri, Antonio Peluffo, doctor Rafael Muñoz Ximénez, José L. Cossio, doctor Ricardo Lockhart, doctor José Beretervide, doctor Héctor R. Heguito, ingeniero Juan Puig y Nattino, doctor Andrés J. Puyol, doctor Luis Morquio, doctor Ernesto Bauzá, Adolfo Eastman, Ignacio Frades, doctor Dionisio Mendy, Hugo A. Surraco Cantera, doctor José López Lluder.

Abierta la sesión por el señor Presidente se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada sin observación. En seguida se entró a la orden del día poniéndose a consideración el informe del señor delegado doctor Pedro Bergés, sobre el tema "Grado de suficiencia de la tuberculinización subcutánea obligatoria de las vacas para asegurar la higienización de la leche" (Repartido núm. 7). Hizo uso de la palabra en primer término el delegado doctor Pedro Bergés quien en su carácter de miembro relator del tema en discusión dispuso de veinte minutos para fundar las conclusiones que en este informe se llegan.

Estas conclusiones son las siguientes:

"La Mesa de la Comisión de Estudios creada por el Ministerio de Industrias por decreto de Julio 31 de 1917 para estudiar la mejor forma de hacer efectiva la higiene de la leche y la profilaxis de la tuberculosis del ganado lechero, ha desechado en su informe la tuberculinización subcutánea como procedimiento de aplicación general debido a las razones expuestas en esta comunicación. Ha recomendado en cambio el examen clínico del ganado lechero acompañado del estudio de las reacciones locales a la tuberculina (oftalmo, cuti, dermo, intradermo, etc., reacciones) y de otros procedimientos de laboratorio.

La inspección de los tambos se haría periódicamente por lo menos dos veces al año, eliminándose los sujetos afectados de síntomas clínicos de tuberculosis de la mama, pulmón, intestino, etc., los que serían sacrificados dentro de un plazo prudencial e indemnizados a su justo valor.

La leche proveniente de animales que reaccionan solamente a la tuberculina y no presentan síntomas clínicos, sería pasteurizada antes de darse al consumo, al mismo tiempo que todas las demás leches provenientes de tambos rurales las que, como hemos visto, es susceptible de transmitir otras enfermedades del ganado lechero y del personal del tambo así como producir, debido a la enorme infección microbiana que se ha efectuado en ella desde el ordeñe, las gastro-enteritis, diarreas, bronco-neumonías, etc., que intervienen en un porcentaje considerable en la mortalidad infantil.

Por todas las consideraciones expuestas en esta comunicación, se deduce:

1.o Que el empleo de la tuberculinización subcutánea obligatoria, para asegurar la higiene de la leche destinada al consumo, no es de ninguna eficacia y que, en cambio, debido a las numerosas fallas que se observan en su aplicación puede ser perjudicial para la salud pública, dando una falsa seguridad respecto de la leche de vacas tuberculinizadas que puede vehiculizar bacilos de Koch provenientes, ya sea de la misma lechera explotada o del personal del tambo, etc., afectado de tuberculosis.

2.o Que las medidas verdaderamente eficaces y de fácil aplicación en el país para evitar la mortalidad y la morbilidad determinadas por una leche infectada son las que ha propuesto la Mesa de la Comisión de Estudios en su informe de Setiembre 24 próximo pasado, dirigido a S. E. el señor Ministro de Industrias."

Rebatieron las conclusiones del doctor Bergés los doctores Rafael Muñoz Ximenez, José Beretervide y Héctor Heguito y habló en favor de la tesis expuesta por el doctor Bergés, el ingeniero agrónomo Carlos Praderi.

Después de un cuarto intermedio, se volvió a sesión y una vez reabierto el acto el señor Presidente manifiesta que, si bien de acuerdo con la orden del día debía entrarse a considerar el informe del doctor Héctor R. Heguito (Repartido núm. 8) pide a la asamblea se conceda la palabra al delegado doctor Luis Morquio quien tiene un trabajo que podría exponer en el corto tiempo que falta para terminar la presente sesión y que habría especial interés en conocerlo por lo que se ha especializado en él por ser su autor un médico distinguido en las enfermedades de los niños. El doctor Heguito manifiesta que no tiene inconveniente en conceder su turno al doctor Morquio a quien oirá con especial agrado. Estando todos los presentes de acuerdo en oír al doctor Morquio, el presidente concede a este la palabra. El doctor Morquio da en seguida lectura a un trabajo sobre el tema "Leche de vaca para niños" en el que llega a las siguientes conclusiones:

1.o La leche de vaca para el niño menor de dos años, es la que procede de un animal sano, extraída en condiciones higiénicas, y esterilizada a 100 grados, inmediatamente o antes de dos horas; enfriada bruscamente después y mantenida cerrada o en condiciones de perfecta limpieza hasta su consumo, que debe realizarse antes de las 24 horas.

2.o Como una medida de las más esenciales para combatir la excesiva mortalidad infantil dentro de la alimentación artificial indispensable, los poderes públicos y las municipalidades deben estimular y garantir la producción y consumo de la leche de vaca, que reuna las condiciones higiénicas exigidas por la edad. Terminado que hubo de hablar el doctor Morquio fué saludado con los aplausos de todos los congresales y el señor Presidente, interpretando la opinión del Congreso felicitó al orador, agradeciéndole los valiosos datos aportados en su trabajo.

Con esto se dió por terminada la sesión de la tarde.

**La sesión nocturna**

Poco después de las 9 p. m., el Congreso volvió a declararse en sesión plena. No encontrándose presente el doctor Vidal y Fuentes, el secretario señor Carlos del Castillo invitó a los delegados a designar un presidente ad-hoc recayendo la elección en el doctor Andrés J. Puyol. Poco después de iniciada la sesión llegó el doctor Vidal y Fuentes pasando a ocupar la presidencia.

Asistían a esta sesión los delegados siguientes: José María Silva y Antuña, doctor Jaime H. Oliver, doctor Julio A. Bauzá, ingeniero Ciro Sapriza Vera, doctor Héctor Heguito, doctor Dionisio Mendy, doctor Ricardo Lockhart, doctor José López Lluder, Ignacio Frades, doctor José Beretervide, doctor Rafael Muñoz Ximenez, José L. Cossio, Manuel Vieira Ocampo, Hugo A. Surraco Cantera, Adolfo Eastman, doctor Pedro Bergés, doctor Luis J. Murguía, ingeniero Carlos Praderi, ingeniero Arturo Abella e ingeniero Francisco Secco Ellauri.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión de la tarde, se pasó a considerar el informe del doctor Héctor R. Heguito sobre "tuberculinización de los animales de lechería, su importancia para el diagnóstico de la tuberculosis, sus inconvenientes". En este informe el doctor Heguito tiende a demostrar:

A) La necesidad de practicar la lucha antituberculosa en los animales de lechería y como medida previa la necesidad del diagnóstico exacto.

B) Que para una lucha bien comprendida, el examen clínico es insuficiente.

C) Que el examen bacteriológico tiene muy relativo valor práctico.

D) Que menor valor práctico aun, tiene el examen experimental.

E) Que las pruebas de la tuberculina son practicables en todos los casos y de gran valor diagnóstico, superior a todos los demás métodos.

F) Que los exámenes clínico, bacteriológico y experimental combinados, dan mayor suma de trabajo, con resultados mediocres y que en el mejor de los casos, aunque el trabajo fuera igual, la mayor exactitud diagnóstica de la tuberculina, la pone en condiciones de declararla insustituible por cualquier otro método conocido actualmente.

G) Que las bondades de las combinaciones de métodos, en las que entra la tuberculinización, son debidas a la tuberculina.

Por todo lo cual llega a las siguientes conclusiones generales:

1.o La tuberculinización es el mejor y más práctico medio de diagnóstico de la tuberculosis y que puede ser aplicado a animales en cualquier estado de mansedumbre.

2.o La tuberculinización por inyección subcutánea es la forma de aplicación de la tuberculina que merece más confianza por la mayor experiencia a que ha sido sometida, pudiéndose aceptar en casos especiales las reacciones locales y especialmente la intradermo con la contraprueba de la inoculación subcutánea en los casos dudosos.

3.o Conviene abaratar el precio de la tuberculina, y si fuera posible darla gratis, además conviene tomar las medidas necesarias para que la tuberculina solo pueda ser usada por los veterinarios.

El doctor Heguito fundó extensamente su informe que fué rebatido por el doctor Bergés, el ingeniero Abella y el ingeniero Praderi y sostenido por el doctor Muñoz Ximenez. Habló también, fundando su opinión en general favorable a la tuberculinización, el doctor Puyol.

Discutido el trabajo del doctor Heguito se pasó a considerar el informe del señor José L. Cossio sobre "higienización de la leche, tuberculinización y pasteurización" y en el que llega a las siguientes conclusiones:

Que la tuberculinización deberá hacerse obligatoriamente, por las autoridades correspondientes.

Reconocer que la pasteurización tiene gran importancia para los subproductos de la leche prestando grandes servicios en su cumplimiento, obligándose también a la higienización en los puntos de origen por medio de la filtración y refrigeración de la leche.

Que la tuberculinización practicada obligatoriamente puede ser complementada por la pasteurización.

Que no se considera suficiente la pasteurización para evitar en absoluto ciertas enfermedades que puedan ser trasmitidas según sea la temperatura a que ella sea efectuada.

S. para todo este conjunto, se deben exigir manos limpias y uñas cortas, en la extracción de la leche, que también exista la cooperación de este personal, respecto a la higiene del local y de sí propio, sin perjuicio que en la parte personal sea oficialmente este precepto.

Que después de tener en cuenta las observaciones que se han hecho sobre la posibilidad de garantir estrictamente la higiene de la leche, para el consumo público, considera que no existe ningún procedimiento que puede decirse único, que lo determine.

Que a pesar de las medidas de carácter higiénico que se dicten, se proceda a la vulgarización, necesaria para que al alcance de los menos preparados, que la defensa contra las enfermedades infecto-contagiosas puede realizarse en la alimentación por la leche, dependiendo en casi todos los casos, del criterio higiénico de cada uno, además de las observaciones ya indicadas.

Que a tal efecto y en esa vulgarización, se aconseje como medida preventiva la ebullición previa de la leche, antes de ser consumida. Esto verificado por espacio no menor de un minuto y necesariamente.

El informe del señor Cossio motivó un cambio de ideas en el que intervinieron varios congresales, dándose por terminado el acto a las 11 p. m.

**Los debates**

Los debates se realizaron ayer con animación, no repitiéndose los incidentes habidos en la sesión del miércoles. En varios momentos hubo iniciación de acalorados cambios de palabras pero la eficaz intervención de la mesa cortó los diálogos y la discusión siguió su curso regular.

Un numeroso público ocupaba las galerías aplaudiendo a los oradores de su simpatía.

**La nota de ayer**

La nota saliente de las sesiones de ayer la dió el doctor Luis Morquio quien en su carácter de delegado de la Sociedad de Pediatría leyó un interesantísimo trabajo sobre la leche de vaca para niños, en la sesión de la tarde.

El doctor Morquio puso como prólogo a su trabajo las siguientes palabras:

"La iniciativa de este Congreso debe ser mirada con las mayores simpatías, porque tiende a realizar una finalidad práctica de la más alta importancia en beneficio de la higiene pública.

La salud y la vida del niño están esencialmente subordinadas a su alimentación. La Sociedad de Pediatría que tengo el honor de representar, se asocia con el mayor interés a este Congreso y hace votos porque surjan conclusiones que permitan resolver cuanto antes una necesidad de las más sentidas: "buena leche de vaca para el niño".

Con el propósito de aportar el contingente de mi observación y de mi experiencia, me permitiré concretar algunas ideas al respecto, que expongo a la consideración de los señores congresistas, como síntesis de nuestra constante aspiración en la lucha diaria por la protección de la primera infancia.

Desde el punto de vista exclusivamente médico, analizaremos la cuestión en el orden siguiente:

1.o La base de este Congreso debe ser, en principio, una cuestión de puericultura.

2.o Cualidades que debe tener una buena leche de vaca.
3.o Tuberculosis y leche de vaca.
4.o Preparación de la leche: Pasteurización y Esterilización.
5.o Consideraciones generales." ;

El Congreso oyó al doctor Morquio con grande interés e interrumpió con generales aplausos los pasajes culminantes de su disertación. El distinguido orador recibió la felicitación de todos los presentes tocándose a él el honor de ser el primero que consigue en el Congreso el aplauso, por igual entusiasta, de los dos grupos, con tendencias opuestas, en que se han dividido los congresales.

**Las sesiones de hoy**

La mesa del Congreso de la Leche invita a todos los Delegados a las sesiones plenas que se realizarán hoy viernes a las 4 p. m. y a las 8.30 de la noche. Estas sesiones se realizarán en el Instituto Verdi. Se ruega puntual asistencia.—La Secretaría.

Las sesiones de hoy se regirán por la siguiente orden del día:

A) Informe del señor delegado doctor Héctor R. Heguito.—Repartido número 14. Tema: Valor de la tuberculinización obligatoria de los animales de lechería como medio profiláctico de la tuberculosis humana y animal.

B) Informe del señor delegado doctor José Beretervide.—Repartido número 15. Tema: ¿Para la trasmisión de la tuberculosis por animales enfermos son indispensables las alteraciones clínicas?

C) Informe del señor delegado doctor José Beretervide.—Repartido N.o 16. Tema: Profilaxis de la tuberculosis en animales de lechería.

D) Informe del señor delegado doctor Dionisio Mendy.—Repartido número 19. Tema: Tuberculinización libre y tuberculinización obligatoria. Ventajas e inconvenientes de cada uno de los dos sistemas.

E) Informe de los doctores Rafael Muñoz Ximénez, Héctor R. Heguito, Dionisio Mendy, José Beretervide y José López Linder. Repartido número 10. Tema: Pasteurización de la leche.

Terminados estos asuntos se seguirá con el estudio de los otros informes repartidos en el orden que indica el número del repartido.

# NOTAS DE FENIX

## ¿Somos o no somos latinos?

El escritor peruano Manuel G. Bastos ha desarrollado en la prensa de Lima esta cuestión: "¿Somos latinos los hispano-americanos?" Y dice lo que sintéticamente repetimos a continuación:

"Latinos... Y no somos sino un mosaico de razas, un conglomerado de barros fisonómicos, un foco difuso de caracteres,—como nunca se viera en país alguno—naciones y nada más que naciones en que lo retentivo es el territorio, pero no la comunidad de anhelos ni de ideales que arranquen armoniosamente, por decirlo así, del alma común de una raza bien definida y caracterizada en un supremo conjunto de espíritu, de idea y de fuerza. Estos pueblos—ha dicho Abastos—racialmente considerados son a la manera de un vaso que contiene muchos líquidos de distintas densidades; lejano, muy lejano está el día en que esos líquidos habrán de mezclarse y fundirse en un solo matiz nacionalista.

"Latinos nosotros... Y no se ve el tipo mestizo en nosotros dominante, y no se mira en las corporales formas el sello característico de la raza aborígenes, y no se contempla la índole popular, en que está latente aquélla que llenaron de susto y de encono los conquistadores. No nos parece dato revelador la imperfecta cultura. Tampoco la carencia de ideales,—de verdaderos y sublimes ideales, se entiende. Menor aún la débil potencialidad volitiva. No se ve, pues, dónde puede estar nuestro latinismo. Antes bien, tesis sostenidas por Finot y Fouillée demuestran lo mitológico de nuestro origen latino.

"Reclus llamó a los americanos los hijos de todas las razas. Finot dice que tenemos en nuestras venas sangre de muchas sangres. Y el mismo Finot se ha reído de la leyenda de las razas latinas en Europa: dice que ni España, ni Francia, ni Italia son latinas. ¿Qué nos queda, entonces, a nosotros? Casi nada más que un poco de cultura latina.

"Y débese tomar en consideración el grado de capacidad, de desplazamiento integral de las distintas razas para apreciar mejor el significado y eficiencia del cruzamiento. No podemos creer que la fracción aventurera hispánica se unió solamente con una de aquellas, la superior. Debió hacerlo con representativos de todas las razas, ya que las encontró emplazadas en las céntricas regiones y allí donde husmeó con más ahinco la codicia desbordante. Razas casi bárbaras todas, recibieron el abono como tierras salinas y ásperas. Con pocas excepciones, nada, casi nada han utilizado —asevera Abastos:—quizás si una difuminación de color; tal vez si una corrección de líneas y nada más. De aquí que, a pesar de las notas externas, bien podemos afirmar que bajo un color más o menos blanco vive un indio neto. Y esto se corrobora también viéndose, a individuos mestizos con todo el tipo hispánico, pero dominados por la abulia indígena, desconfiados, un tanto insociables y reconcentrados en sí mismo: la vida ancestral palpita plenamente en ellos, pese a la seductora morfología.

"Ahora bien, si éste es el plano racial en nuestro más propio mestizaje, ¿qué será respecto de ese cruce entre blancos y negros, de ese otro entre indios y mulatos, chinos e indios, blancos y cuarterones, y, en fin, toda esa mixtura étnica que pesará poderosamente sobre el destino de estos pueblos americanos?"

••

A juicio nuestro tales consideraciones y conclusiones del erudito escritor peruano son más o menos acertadas, según las condiciones étnicas de cada país, en remotos tiempos, después y según las influencias de la inmigración; pero no sucede lo mismo si se generalizan a todas las naciones hispano y luso-americanas. En el Perú, por ejemplo, en los factores de población ha predominado enormemente la sangre india y sus derivados de mezclas, en diversos grados, con la negra y la amarilla y la blanca de diversos matices y procedencias. Con corta diferencia ocurre lo mismo en Méjico y en la América Central. En la república Argentina la enorme y continuada corriente de inmigración española e italiana ha ido anulando gradualmente el tipo indígena, a punto de hallarse en formación un tipo nuevo al cual concurren, en segundo término, las alianzas con anglo-sajones y germanos, y en órden descendente la ola de balkánicos, de moscovitas, griegos, turcos, judíos, japoneses, etc., etc. Nuestro país es, sin duda alguna, el que más consagra la sangre latina, en virtud de circunstancias locales especialísimas. La raza india, en el Uruguay era numéricamente de escasa importancia en la época de la conquista, a punto de que, según refiere el doctor Eduardo Acevedo en su interesante "Manual de Historia Uruguaya", en el año 1800 fueron casi exterminadas las tribus charrúas por una columna espedicionaria al mando del capitán de blandengues Jorge Pacheco Ceballos, y no pasó mucho tiempo sin que los restos de los vencidos, acaudillados por el cacique Tacuabé, a raíz de una sangrienta tentativa de venganza, magistralmente narrada por Acevedo Díaz, fueran despedazados por tropas de las que era jefe superior el general Rivera, pudiéndose afirmar desde entonces que había desaparecido por completo el elemento indígena, quedando apenas en campos y pueblos insignificantes grupos e individuos dipersos que fácil y gradualmente sin dejar herencias raciales, que han dejado en otras secciones del continente. A las expuestas causas fundamentales que afirmaron en los habitantes del Uruguay la preponderancia latina, intensa y definida en las personas, y en las costumbres y en la índole nacional, débese agregar la afluencia y el arraigo de franceses, españoles e italianos que sucesivamente y sin tregua se han incorporado a nuestra población, cuyo cosmopolitismo abarca ingleses, alemanes, suizos, austro-húngaros, escandinavos, rusos y eslavos, los cuales contribuyen al mantenimiento de la raza blanca, en tanto que por su propia inferioridad han mermado las gentes de color hasta el extremo de que hoy no se reuniría en todo el suelo uruguayo ni un centenar de indios "puros", ni igual cantidad de negros criollos, cuyos padres fues africanos del tiempo de la esclavitud.

FENIX.

## Ropas para los soldados americanos

**CONSTITUCION DE UN COMITE DE DAMAS—**

Acaba de constituirse entre nosotros un Comité de Damas del que forman parte 60 señoras y señoritas de nuestra sociedad, con el objeto de tejer ropa interior, de lana, con destino a los soldados del ejército norteamericano que combate en Europa. Toda la lana que se destina a ese objeto es adquirida directamente en el comercio de nuestra plaza.

Ese Comité se ha fraccionado en cinco grupos, los que se reunen independientemente para dedicarse a tan humanitaria tarea, rigiendo para ello las instrucciones recibidas de la Cruz Roja Norteamericana.

La primera remesa de ropas se hará en breve.

## CRUZ ROJA URUGUAYA

Presidida por la Presidenta del Comite Central de la Cruz Roja Uruguaya, señora Aurelia Ramos de Segarra y por el Presidente del Sub-Comité Julio Sienra y actuando como Secretaria, la señorita Zoa Maciel Rodríguez, tuvo lugar ayer en el local de costumbre, la reunión de socios llamados para darles cuenta y tratar asuntos de interés para la Institución.

Ocupó la mayor atención, la actividad desplegada por la Secretaría en el despacho de las encomiendas postales, giros y cartas intervenidas, para las familias y prisioneros de guerra de los países beligerantes; las que pasan ya del número de dos mil, remitidas a Europa por buques neutrales.

Se leyó la nota remitida al Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañando la copia del protocolo de la convención de las sociedades de las Cruces Rojas neutrales, recibida del Comité Internacional de Ginebra y su contestación.

Por último la Mesa hizo merecidos elogios de la actitud correcta observada por la Cruz Roja Norte Americana, al ordenar a la Comisión norteamericana establecida en Montevideo para reunir fondos, el que para ello debieran pedir la conformidad de la Cruz Roja Uruguaya, como está dispuesto por las Convenciones internacionales; y como así lo hizo. Consideración y respeto que no han observado las innumerables agrupaciones extranjeras establecidas en la República, qué con el fin de reunir recursos, invocando indebidamente el nombre de la Cruz Roja, han actuado en una forma irregular, no adquiriendo el control de la Cruz Roja Nacional.

Después de aprobar lo actuado por la Dirección y agradeciéndole sus desinteresados servicios, se dió por terminado el acto.

## Consejo N. de Mujeres del Uruguay

Después de unos meses de descanso, tuvo lugar el 20 del corriente, a las 17 horas, la primera sesión ordinaria de la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Mujeres bajo la presidencia de la doctora Paulina Luisi.

Asistieron las señoras Carmen Cuestas de Nery, Emilia E. de Gallardo, Herminia M. de Brito Foresti, Emilia B. del G. de Granotich, Haydée B. de Brignole, Concepción A. de Requesens, Fanny C. de Pollero, doctora Francisca Beretervide, señoritas Enriqueta Compte y Riqué, Teresa O. Buscazzo, Luisa Luisi, Ana M. Federici, María Julia Cohe y Juana Pereyra. Excusaron su inasistencia las señoras Ernestina M. R. de Narvaja, María P. de Piocchi, Cata C. de Quintela, Elisa V. de Aranguren y doctora Isabel Pinto de Vidal.

La reunión fué animada, pareciendo que el pasado período de "relache" hubiera despertado nuevos entusiasmos y retemplado las gastadas energías.

Dado que los asuntos a tratar eran numerosos y de importancia, y la lectura de los informes de Secretaría y de las Comisiones de Prensa, Trata de Blancas y Sufragio, iba a llevar mucho tiempo, pues, esas tres Comisiones han trabajado a pesar de e[...]

tar en vacaciones, lo mismo que la Mesa, que ha mantenido una copiosa correspondencia, tal vez mayor que en el período de trabajo, la señorita Presidenta hizo una moción, que fué aprobada, para que se dejara la lectura de los informes para una próxima asamblea de socias, que se realizará el 10 de Abril próximo. De este modo todas las socias podrán darse cuenta del trabajo realizado en el semestre transcurrido desde la última asamblea.

Vista la labor desempeñada por la Mesa, aún estando el Consejo en receso, labor que requiere por sus múltiples detalles una atención constante, se decidió crear el cargo de Archivera rentada, designándose también a la persona que debe desempeñarlo. Se programó el trabajo para el corriente año y se aprobó un proyecto de presupuesto presentado por la señorita Presidenta.

Se resolvió pasar a todos los miembros de la Comisión Directiva, una circular exhortándolos a concurrir a las sesiones, no porque alguna vez haya dejado de haber quorum, sinó porque es necesario que todas conozcan las resoluciones que se toman y puedan seguir de cerca la marcha de la Institución.

Se estableció como sanción, que la que no concurra a cuatro sesiones consecutivas, sin causa justificada, deberá ser sustituída. En caso de imposibilidad absoluta de asistir deberán pedir licencia. Finalmente se presentaron veinte nuevas socias, levantándose la sesión a las 19 y 30.

## El fallecimiento del Dr. Pisón

MINAS—Solis de Mataojo—A EL SIGLO.— Marzo, 21—Reina honda consternación por el fallecimiento del apreciado doctor Pisón acontecido en esa a las 20 del día de ayer. Sus restos fueron conducidos en auto a ésta en la madrugada de hoy donde se le dará sepultura a las 17. El comercio en señal de duelo cerró sus puertas.—Corresponsal.

## PROPAGANDA CONTRA LA TUBERCULOSIS

LIGA URUGUAYA CONTRA LA TUBERCULOSIS

—¿Cuáles son las condiciones que favorecen el desarrollo del microbio de la tuberculosis?

Tres son las principales condiciones que favorecen su desarrollo, a saber:

**1.o Si los microbios son muy virulentos**, esto es, muy fuertes, su desarrollo es rápido. Cuanto más virulentos son los microbios, más fácilmente se desarrollan en el cuerpo.

**2.o Si las personas expuestas al contagio son débiles y de poco aguante**, el desarrollo del microbio es también rápido. Cuanto más debilitadas están las personas, más fácilmente se desarrollan los microbios en el cuerpo.

**3.o Si el contagio es prolongado**, esto es, si hay contacto prolongado de días y de meses con personas enfermas que no adopten precauciones contra el contagio, los microbios llegan aún a desarrollarse, aunque sean poco virulentos o aunque las personas sean fuertes.

## Sociedad de Medicina Veterinaria

### Investigación solicitada

A propósito de los cargos formulados por el señor Bergés, en la sesión inicial del Congreso de la Leche, celebrada ayer por la Sociedad de Medicina Veterinaria, ha dirigido al Ministro de Industrias, la siguiente nota:

Montevideo, Marzo 21 de 1918.—Señor Ministro de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga.—Excmo. señor Ministro: Durante la sesión de ayer del Congreso de la Leche, el congresal doctor Pedro C. Bergés, hizo gravísimos cargos contra un Veterinario, empleado de Policía Sanitaria Animal, a quién no quiso nombrar, apesar de insistentes pedidos de nuestra parte.

Como tales acusaciones, caso de ser ciertas, merecerían la más severa penalidad y en caso de no serlo, deberían ser desmentidas oficialmente, la Sociedad de Medicina Veterinaria del Uruguay, defendiendo el buen nombre de la profesión, puesto en tela de juicio por una afirmación temeraria, que se generaliza desde el momento que no se hace en forma concreta, solicita del Excmo. señor Ministro de Industrias, se sirva disponer que de inmediato se levante una investigación sumaria que aclare los hechos denunciados.

En espera que el Excmo. señor Ministro, atienda nuestro justo pedido, nos es grato presentarle nuestros respetos.—Héctor R. Heguito, presidente; Antonio De Boni, secretario.

## CONGRESO DEL NIÑO

### Sesión del Comité Ejecutivo

Esta tarde se reunirá el Comité Ejecutivo del 2.o Congreso Americano del Niño, que preside el profesor doctor Luis Morquio. Varios e importantes asuntos, relacionados con la celebración de este torneo científico, integran la orden del día. En nuestro próximo número publicaremos las resoluciones que se adopten.

Se han adherido hasta ahora al Congreso del Niño las siguientes instituciones nacionales: Dirección de Censo, Estadística y Biblioteca; Museo de Historia Natural, Ateneo de Montevideo, Instituto Nacional de Ciegos «General Artigas», Dirección General de Instrucción Primaria, Consejo Nacional de Higiene, Dirección General de Estadística del Uruguay, Dirección de Salubridad, Hospital Maciel, Universidad de Montevideo, Inspección Departamental de Escuelas de Montevideo, Sociedad de Medicina Consejo Nacional de Mujeres del Uruguay, Inspección N. de Instrucción Primaria, Sociedad de Pediatría de Montevideo, Liga Uruguaya contra la Tuberculosis, Asociación «Pro Matre», Centro N. de Maestros y Centro Odontológico Uruguayo.

Diversos hoteles han ofrecido franquicias para los delegados al Congreso y sus familias.

La Dirección General de Correos y Telégrafos favorecerá, con la exención de derechos postales y telegráficos, las comunicaciones que dirijan los señores Delegados durante los días que funcione el Congreso.

## Liga Uruguaya contra la Tuberculosis

**Donaciones recientes**

Da la testamentaría de Francisco Pérez Mariño, un legado de mil pesos. De Alejo Rossell Rius, ex-presidente de la "Liga", 186 $ con 60 cts. De Ventura Latorre, 100 pesos.

**El nuevo pabellón para internos**

En la forma en que se están llevando a cabo los trabajos, probablemente dentro de tres meses, se podrá inaugurar el nuevo pabellón, con que se aumentará los existentes, en el Preventorio, y que tan reclamado es por el número creciente de personas que necesitan ingresar a aquel establecimiento de preservación.

## Sociedad de Medicina

### Asamblea general ordinaria

Esta noche los socios de la prestigiosa sociedad científica del epígrafe realizarán, en el Ateneo, una Asamblea General, á fin de proceder á la elección de Junta Directiva para el ejercicio 1918-19. La Junta saliente está constituida por los doctores Scoseria, presidente; Delger, vice; Brignole, secretario; Puyol, tesorero; y P. Escuder Núñez, bibliotecario. Comisión Fiscal: doctores Arrizabalaga, Turenne y J. Brito Foresti.

## Municipalidad de la Capital

### SESION DE LA JUNTA

Con asistencia de los señores ediles Sienra, Ruiz, Demaría, Santoro, Salvagno, Pittaluga y Ferrer Zubieta, reunióse ayer de tarde la Junta, presidiendo el señor Pietracaprina.

Terminada la lectura del acta de la sesión anterior, el señor Pietracaprina manifiesta que el Intendente doctor Accinelli le manifestara verbalmente que se ausentaría de Montevideo en goce de licencia de 5 días otorgada por el Poder Ejecutivo.

Por moción del señor Salvagno resuélvese la instalación de dos postes surtidores de agua en la calle Américo Vespucio y Bella Vista; y en el camino al Cerro y Fraternidad.

El señor Santoro hace uso de la palabra para fundar verbalmente su proyecto por el que se establece que el Laboratorio Municipal a cargo del doctor Carnelli haga entrega gratuitamente de la vacuna curativa vodada antitífica a los médicos que la soliciten con destino a personas que comprueben su condición de pobres.

Resulta aprobado el proyecto del señor Santoro.

—Apruébase por unanimidad la designación de Julio Herrera y Reissig, a la Avenida Samayúa, accediendo a la solicitud formulada por un núcleo de ciudadanos entre los cuales se encuentran poetas, escritores, artistas etc.

—Tócale el turno a un proyecto del señor Pietracaprina, del que ya diéramos el texto, por el cual se establece la Comisión Municipal de Estética.

Resuélvese pasarlo a estudio de la Comisión de Obras Edilicias.

Es tratado el proyecto del señor Pietracaprina sobre creación del primer Salón del Automóvil, y se resuelve pasarlo a estudio de una Comisión compuesta por los señores Sienra y Pittaluga.

Dáse lectura del informe expedido por la Comisión de Administración en el asunto de apertura de una calle lindera al Jardín Público del Paso del Molino, en terrenos del señor Enrique Plantier y sobre el cual está de acuerdo la Dirección de Obras Municipales. Para la apertura en cuestión el señor Plantier ofrece donar el área de terreno necesaria más la cantidad de $ 300.00. Puesta en discusión, exprésase en contrario a la otorgación del permiso de apertura de esa calle el señor Salvagno. Le refuta el señor Silva y Antuña, resolviéndose en definitiva autorizar la apertura de la referida calle.

Dáse lectura del informe expedido por los señores Salvagno y Silva y Antuña, que aconseja la exhoneración de los impuestos municipales a todos los clubs políticos, fundándose en que son sede de la educación cívica. Opónense a los fundamentos del informe aludido, los señores Pittaluga y Sienra. Puesto en votación el asunto se resuelve que los clubs políticos deberán abonar los impuestos como todos los demás contribuyentes. También se rechazó una moción del señor Sienra en el sentido de que se les condonara las deudas contraidas ya por tal concepto con el Municipio.

**Asuntos entrados**

. Expropiación de un terreno de propiedad de la señora Alicia Furest de Estrada, necesario para la plaza que deberá formarse en el cruce de los caminos Larrañaga, Suárez y Millán. A la Comisión de Administración.

—El señor A. Lermitte propietario de un quiosco establecido en el paraje Policía Vieja, próximo a Sarandí, pide se le permita expender en él periódicos, cigarrillos, etc. Agréguese a sus antecedentes y pase a la comisión de administración.

—Indemnización a abonarse a la sucesión de don Pedro Malet, por la ocupación de un terreno afectado por la Rambla de los Pocitos, próximo al camino Ellauri. A la Comisión de Administración.

—Solicitudes sobre exoneración del pago de los impuestos municipales presentados por los señores: Carmen Delgado de Alvarez, Natalio Ferrari, Cecilio Pérez Suárez, Alfonso Gionotti, Miguel Amadeo, Orfilla V. de Muniz, Roberto Rodríguez, Jacinto Canosa, Francisco Díaz, Carlos E. Maciel, Camilo Alvarez, Damasia Ducas, Cecilio Domenech, Tomás Sacttone, José Milian Borrás, Menotti Lena, Alejo Hernández, Juan Raveca, Angel Ligrone, Carmen Rebollo de Cristóforo, Petrona Villarnovo, Luciana Lamengo, Nicolás Tassara, María Otatti de Carvalho, Aurelia Crovetto, Nicasio Carrasco, Laura Damond, Catalina A. de Russi, Cipriana Vera de Pérez, Juan de Marco, Manuel Palacios, Claudio Radamés, Juan Machado, Gerónimo Pisano de Garcia, Nicolás Tambasco, Casiana B. de Fernández, Carlos Martinez, Teresa Rossi, Antonio Llovetas, María Tempesta, Bonifacia Vichini, Tomasa G. de Rodríguez, Julia R. de Ruiz, Gregorio V. Rodríguez, María F. de Coirolo, Aleandro Espinosa, Hipólito Ureta, Marcelino Spinelli, Pilar Mendez, José Cucolo, Josefina Fernández, Antonio Capello, Felicia Blanco de Martínez, Margarita Marenco, Alberto Cometto.—A la Comisión de Cuentas.

**El reglamento de la Junta**

El Presidente de la Junta ha presentado el siguiente proyecto:

Honorable Junta: Tengo el honor de someter a vuestra consideración el adjunto proyecto de ampliación y modificaciones al Reglamento de la Junta E. Administrativa que se encuentra en vigencia y fué aprobado por el Poder Ejecutivo en 4 de Diciembre de 1901.

Artículo 1.o Sea cual fuere la causa invocada podrá la Junta constituirse en Comisión General a pedido de un vocal o de la Presidencia.

Art. 2.o El asunto que haya sido discutido en Comisión General será tratado en la sesión siguiente de la Junta, al solo efecto de su aprobación o rechazo, procediéndose a votarlo por sí o por no.

Art. 3.o Toda cuestión, cualquiera sea su naturaleza y sin exceptuar las de reconsideración, se resolverá por la mayoría de los votos presentados.

Art. 4.o Cualquier proyecto, artículo o moción que se haya puesto a consideración de la Junta no podrá darse por suficientemente discutido sin que hayan hecho uso de la palabra uno de los miembros en pró y otro en contra, salvo el caso que no haya quién desee hacer uso de la palabra, pudiendo entonces votarse de inmediato.

## Universitarias

**Liceo de Canelones**

Tomamos de nuestro colega «El Bien Público» la siguiente noticia:

«La superioridad enviará en estos días una nota al director del Liceo de Canelones indicado la conveniencia de modificar el horario de los cursos actuales por considerarlos perjudiciales para los intereses de estudiantes y profesores.»

## Asociación Patriótica del Uruguay

### Homenaje a Rodó

En estos momentos, se preocupa la Asociación Patriótica del Uruguay de proyectar los homenajes que se tributarán a la memoria del ilustre escritor José Enrique Rodó. La Directiva recibió un proyecto de los señores Juan Jacobo Thode y Rodolfo Viera en el que solicitan sea constituido un gran comité, el cual estará compuesto de lo más representativo que tiene el país, con el fin de prestigiar el homenaje.

## Deportes y deportistas

### FOOTBALL

EL PROXIMO CAMPEONATO SUDAMERICANO—Como se recordará, en una de sus últimas sesiones la comisión de la Asociación resolvió gestionar la realización del Campeonato Sudamericano de Football de este año en época propicia para practicar football.

La oficina de la Confederación dando trámite a esa gestión, se ha dirigido a la Confederación Brasilera de Deportes en los siguientes términos:

Montevideo, Marzo de 1918.—Señor presidente de la Confederacao Brasileira de Desportes.—De mi mayor estima: Tengo el placer de dirigirme a usted para hacerle saber que la Oficina de la Confederación ha recibido una nota de la Asociación Uruguaya de Football por la que expresa el deseo que el Campeonato Sudamericano del corriente año no se realice en una época de la temporada muy avanzada, a fin de evitar las desagradables contingencias del calor excesivo. Así mismo esa Asociación desea conocer la fecha precisa en que se jugará el Campeonato a fin de poder determinar las fechas para el desarrollo de los demás campeonatos.

Al trasmitir a usted esas resoluciones de la Asociación Uruguaya de Football, le expresa el deseo de una pronta respuesta y aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración. — Director Honorario, Héctor R. Gómez.

LA COPA URUGUAYA—El doctor Blengio Rocca, presidente de la Asociación Uruguaya de Football, ha resuelto obsequiar a la primera división con una magnífica copa que se disputará en el campeonato local y que suplirá a la ganada en propiedad por el Club Nacional de Football.

LAS FINALES DE HONOR, COMPETENCIA Y RIO DE LA PLATA—Se disputarán el 31 de Abril—En la sesión de ayer del Consejo Argentino, el doctor Aldao dió cuenta de sus entrevistas con los representantes de Racing e Independiente, a objeto de consultarles sobre la disposición en que se hallaban para jugar las finales por las Copas de Honor, Competencia y Río de la Plata.

Manifestó además que esos señores habían declarado que ellos cumplirían los deseos de la Asociación pero que convendría permitirles realizar la preparación necesaria, a fin de estar en condiciones.

En consecuencia se procedió a buscar una fecha cómoda para los dos teams argentinos, eligiéndose el 21 de Abril, que será propuesta a la Liga Uruguaya.

El Consejo, teniendo en cuenta que la Copa de Honor y la Aldao (Campeonato del Río de la Plata), deben jugarse en Montevideo y entre los mismos clubs, Nacional y Racing, decidió que ambas copas sean disputadas en el mismo match, de manera que el ganador de la una sea también el de la otra.

BEHEREGARAY A RIO—El club Botafogo de Río ha solicitado del Dublin su adquiescencia al petitorio de pase solicitado por el jugador Beheregaray, quien jugará en aquella entidad carioca.

PROXIMOS INTERNACIONALES —Si nuestra Asociación consiente, el domingo 24 se efectuarán simultáneamente las finales de Honor y Competencia.

La primera se jugaría en Montevideo, entre los club Racing y Nacional, y la Competencia se disputaría en Buenos Aires entre Independiente y Wanderers.

En cuanto al Campeonato Río de la Plata, que deben disputar Nacional y Racing, se jugaría en Montevideo, el día 31 del corriente.

Es una buena noticia, que será bien acogida en nuestros círculos deportivos.

LIGA NACIONAL DE FOOTBALL—Su última sesión—Bajo la presidencia del señor Castagnino Gardone y con asistencia de los señores Gastambide, Prado, Goñi, Luna, Ranieri, Gandolfo, Godoy, Abos, Lena, Fernández y Hernández, sesionó anoche el Consejo de esta Liga.

Se da lectura a los poderes presentados por el club Uruguayo a favor del señor Fernández y del club Charrúa, para el señor Hernández, los cuales son aceptados.

—Se aceptan los formularios de inscripción presentados por los clubs Las Piedras, para 1.a división y Charrúa para la 2.a.

—El club Dutra comunica la constitución de su team.

—El club Libertad hace saber a este Consejo que antes de afiliarse al Campeonato Departamental de Canelones, desea conocer las reglamentos que regirán. Con tal motivo se resuelve que la Comisión que estudia dicha reglamentación se expida en la próxima sesión.

—Se resuelve que de acuerdo con lo que establecen los reglamentos, que el próximo 31 quedará cerrado el plazo de inscripción, haciéndose presente que la última reunión que celebrará este Consejo será el lunes 25 del corriente.

FEDERACION DEPORTIVA COMERCIAL—Se hace saber a los teams de casas comerciales que deseen intervenir en los campeonatos a realizarse en la presente temporada, patrocinados por esta Federación, que se ha dado un último plazo para inscribirse que vence el 31 del corriente, para cuyo efecto deberán dirigirse a la secretaría, calle Orillas del Plata N.o 1035.—El secretario general.

WANDERERS Y NACIONAL

Jugarán el domingo

La segura realización de las finales de Honor y Competencia para el mes de Abril, cosa resuelta ayer tarde por el Consejo Argentino — ha decidido a Nacional y Wanderers a efectuar un nuevo partido de amistad, a fin de intensificar el entrenamiento y ponerse en condiciones de disputar con éxito las jornadas difíciles que los esperan.

Posiblemente se volverá a jugar en el Parque Central y juez será el viejo deportista Juan Harley.

Mañana daremos cuadros y demás detalles.

DESAFIOS

Cuadrado Botinazo F. C.

Este cuadro desafía a cualquier cuadro a jugar un partido amistoso de mañana o tarde, contestar a Joaquín Requena 1039.

### MOTOCICLISMO

MOTO CLUB URUGUAYO—Esta institución motociclista efectuará el próximo domingo la anunciada excursión a Carrasco, en la que participarán los más caracterizados cultores del motociclismo uruguayo.

Han sido nombrados pilotos delanteros Benigno Martínez y Fernando Varesi y traseros Luis Artigue y Manuel Regusci.

Punto de reunión ha sido fijado en la Plaza Matriz a las horas 9 de la mañana.

El almuerzo será servido a medio día en el "Petit Hotel Carrasco".

La secretaría agradece a los señores asociados que no havan remitido su adhesión, lo hagan hasta el viernes a las 8 de la noche.

**Deletang entre nosotros**

En estos días, será nuestro huésped el conocido campeón sidecarista argentino don Daniel Deletang.

Objeto de su grata venida a ésta es el tomar unos días de descanso y efectuar una larga gira turística al través de nuestra campaña, en motocicleta.

Posiblemente, lo acompañarán en ésta el presidente del Club N. de Motociclismo, don Pablo Bartaburu y otros conocidos motociclistas.

### CICLISMO

LAS ULTIMAS PRUEBAS DE LA TEMPORADA 1917-18

Unión-Carrasco-Unión, 2.a categoría del "C. C. Selene"—Domingo 24

Estamos ya en las postrimerías de la proficua season ciclista 1917-18.

La prueba que para corredores de segunda categoría organiza el "Selene" es una de las últimas tres que restan del amplio programa.

Terminado éste, vendrán los campeonatos sociales, y luego las carreras dejarán paso al agradable turismo invernal.

El "Selene" nos comunica que el registro de inscripciones para la prueba antedicha está abierto ya en la Secretaría, 18 de Julio 102 (Unión). Los no socios pagarán una cuota de 0.30.




142-dgc.mo.y.vsib.jup.

### ATLETISMO

**Programa del domingo**

Damos a continuación el programa de las carreras á realizarse el próximo domingo 24 en el field oficial del Parque Central.

Varias carreras—Tiro 50 metros. —Para menores de 12 años, perdedores o que no hayan corrido, divididos en tres categorías.

Una carrera—Tiro 50 metros— Para menores de 12 años ganadores, de una carrera.

Varias carreras—Tiro 100 metros —Para perdedores o que hayan corrido de 12 a 15 años, divididos en dos categorías.

Una carrera—Tiro 100 metros — Para ganadores, de 12 a 15 años.

Varias carreras—Tiro 400 metros —Para perdedores ó que no hayan corrido.

Varias carreras—Tiro 800 metros —Para perdedores o que no hayan corrido.

Una carrera—Tiro 800 metros— Para ganadores en cualquier tiro.

Varias carreras—Tiro 1.500 metros—Para perdedores o que no hayan corrido.

Las inscripciones se reciben en la Secretaría de la Comisión Nacional de Educación Física, 25 de Mayo 506, hasta mañana jueves a las 6 p. m.

### CAZA

CIRCULO SPORTIVO DE CAZADORES— Esta asociación celebrará Asamblea General ordinaria el 31 del corriente, a las 21, en su local provisorio, Uruguay 1332, para considerar la siguiente orden del día: Lectura y aprobación del acta anterior; Memoria anual del Consejo Directivo; Balance de Tesorería; Elección de nueva Comisión; Exhortación que formula el Consejo Directivo.

## LA LLUVIA

Según los informes comunicados por los observadores departamentales del Servicio Pluviométrico del Instituto Nacional Climatológico, durante las últimas 24 horas (de las 7 h. de ayer a las 7 h. de hoy), sólo ha llovido escasamente en algunas estaciones de los departamentos de:

Canelones.—Ciudad y Piedras mm. 1; Santa Lucía mm. 2; Pando mm. 7; San Ramón mm. 13; Santa Rosa mm. 4; demás nada.

Durazno.—Sec. 4.a mm. 5 en 2 h; demás nada.

Minas.—Sec. 4.a mm. 15 en 2 h; demás nada.

Montevideo.—Observatorio, inmedible (gotas); demás nada.

San José.—Ciudad mm. 20; sec. 3.a sub. mm. 12; sec. 1.a urb. inmedible; sec. 3.a rural mm. 4; sec. 4.a rural mm. 2; sec. 5.a rural mm. 3.

Soriano.—Secs. 8.a y sub 8.a, llovió durante una hora; sec. 9.a llovió regularmente durante unas dos horas; demás nada.

No llegaron telegramas de: Salto, Río Negro, Tacuarembó, Colonia y Florida.—Montevideo, Marzo 21 de 1918. Luis Morandi, Director.

## Noticias diversas

**SOLICITANDO JUBILACION**

Ante el Ministerio del Interior se han presentado los funcionarios públicos Juan Bentancour y Julio Ponte, solicitando se les expida cédulas de jubilados, en virtud de contar con los años de servicios que establece la ley respectiva. Se resolvió que informe en estas solicitudes el Ministerio de Hacienda y la Jefatura de la capital.

**JUSTICIA MILITAR**

El Fiscal Militar de 2.o turno coronel Debali, ha deducido acusación en las causas seguidas al soldado Pedro Mederos perteneciente al Regimiento 10.o de Caballería acusado de deserción y marinero Alcibíades Tiscornia Reyes del crucero "Uruguay" por haber consumado la deserción, solicitando para ambos la pena de 15 meses de prisión.

—El mismo magistrado se ha expidido acusación contra el marinero Salvador Ocampo Ferreira perteneciente al crucero "Uruguay" pidiendo sea condenado a sufrir la pena de cuatro años de penitenciaría, por haber cometido el delito de deserción con escalamiento.

**LA CONFERENCIA DEL DOCTOR CAPURRO**

Como homenaje al Dr. Soca, la Oficina Internacional Universitaria ha resuelto editar en folleto la conferencia, que, con éxito notorio, pronunció el Dr. Rafael Capurro en el salón de actos públicos de la Universidad.

---

# Quinto Préstito Italiano Consolidato di Guerra 5 %

## IL BANCO ITALIANO DELL'URUGUAY

**è stato ufficialmente incaricato dal Regio Governo d'Italia a ricevere le sottoscrizioni al**

### 5.° PRESTITO CONSOLIDATO DI GUERRA 5 %

**al prezzo di Lit. 86.50 per ogni Lit. 100, capitale nominale. — Il Banco accetta da oggi le sottoscrizioni offrendo agli interessati le più ample facilitazioni per il pagamento, ed applicherà il miglior CAMBIO DEL GIORNO, IL QUALE VERRA FISSATO DALLA REGIA LEGAZIONE. — Per ulteriori schiarimenti rivolgersi alla Gerenza.**

Il portatori del 4.° Prestito (1917) avranno il compenso di Lit. 3.50 per cento lire nominali sottoscritte. Questo compenso sarà loro corrisposto in contanti sino a trecento lire di capitale nominale ed in titoli per le partite superiori dopo la chiusura della sottoscrizione. — **Sottoscrivere al nuovo prestito, oltre che risultare un proficuo investimento di capitali, grazie alle attuali favorevoli condizioni del cambio, rappresenta un dovere ineludibile di ogni buon italiano e di ogni amico d'Italia.**

50mt.vs.dmg.ab30.

---



# La Banca Italo-Belga

**CALLE ZABALA 1412**

È ufficialmente incaricata dal R. Governo Italiano di ricevere sottoscrizioni al QUINTO PRESTITO NAZIONALE ITALIANO 5 % che sarà emesso a partire dal 15 Gennaio corrente al prezzo di Lit. 86.50 per cento.—**Applicando immediatamente il miglior cambio del giorno**, il quale verrà fissato dalla Reggia Legazione.— Tenendo in conto il prezzo di emissione ed il premio attuale della nostra moneta, l'interesse risulta oggi superiore al 10.50 % senza contare l'eventuale aumento del valore dei titoli.

La Banca offre ai suoi sottoscrittori le più amplie facilitazioni per il pagamento.

**Per ulteriori schiarimenti rivolgersi alla Gerenza.** Il portatori del 4.o Prestito (1917) avranno il compenso di Lit. 3.50 per cento lire nominali sottoscritte. Questo compenso sarà loro corrisposto in contanti sino a trecento lire di capitale nominale ed in titoli per le partite superiori dopo la chiusura della sottoscrizione. 303-ab.14

# VIDA SOCIAL

EN LA DIPLOMACIA—

Sylvia de Azevedo Braga, hija del Ministro del Brasil entre nosotros, ha recibido unánimes felicitaciones con motivo de su reciente designación para Presidenta de «Entre Nous». La sociedad montevideana entera ha recibido con gran alegría esta elección del Club femenino, que le garante un período de grandes y brillantes actividades mundanas. Los miembros del Cuerpo Diplomático han saludado también amablemente a la nueva y talentosa Presidenta.

—El señor Tulio Maqueira, que en otra época fué Secretario de la Legación de Chile en esta, llegando a ser una figura prestigiosa en esta sociedad, ha sido designado Cónsul General de su país en la Argentina. Este nombramiento que implica un notable ascenso en la carrera del distinguido chileno, ha sido muy festejado en Montevideo, donde es recordado siempre con cariño.

—El ex ministro de la Argentina en el Uruguay doctor Enrique B. Moreno y su esposa, doña Carolina Torres Cabrera, pasan una temporada en Alta Gracia, Buenos Aires.

—A bordo del «Reina Victoria Eugenia», que pasará por nuestro puerto dentro de breves días, procedente de Europa, viene el Embajador de la Argentina en España, doctor Marcos Avellaneda. A recibir al distinguido viajero vendrán a esta, de Buenos Aires, muchas personas conocidas de aquella sociedad.

VIAJEROS DISTINGUIDOS—

Regresó anoche a Buenos Aires la distinguida dama porteña doña Adela Ocampo de Almendal, acompañada de su sobrina la señorita de Ocampo.

Durante su permanencia en esta capital, las viajeras han sido objeto de deferentes atenciones por parte de lo más prestigioso de la sociedad. Entre las muchas fiestas que se le ofrecieron, figura una que les dió doña Julia Villegas de Shaw, en su quinta de Las Piedras, que fué una nota social brillantísima.

FIESTAS Y REUNIONES—

El doctor Pedro Duprat y su esposa, señora Amelia de Tezanos Rebollo, obsequiaron con un té, en su casa de la calle Paraguay, al ilustre médico brasilero Olinto de Oliveira, a su esposa y su hija Ester. Fué una fiesta que, apesar del carácter íntimo que tuvo, resultó lucida y animada, dada la exquisita gentileza que prodigaron a sus invitados — un núcleo de sus relaciones más allegadas — los dueños de casa.

—Una fiesta social brillante resultó la realizada anteanoche en la lujosa morada de los esposos Musso-Anzoátegui con motivo de ser el día onomástico del señor don José Musso y de su hija, señorita Pepita. Poco después de la veintiuna hora, se organizaba una animada tertulia que se prolongó hasta la madrugada del día siguiente, bailándose con entusiasmo y animación, y siendo la concurrencia atendida amablemente por los dueños de casa. Entre las familias asistentes, notamos las de: Rabello, Musso-Anzoátegui, Cotens, Morelli, Moledo, Larraya, Rodríguez, Martínez y otras.

—Con motivo de festejar su onomástico, la señorita Pepita Baños reunió a la hora del té a un numeroso grupo de sus amiguitas. Asistieron las señoras de Baños, Casaravilla, Martínez y las señoritas Chela y Esther Prieto, Esther y Laurita Baños, Leonor Costa, Ema Martínez, María Concepción Pereda, Ascensión Beltrán, Lydia y Ada Romeguali, Matilde Alaban, Laurita del Pino, M. Ferrari, Leopoldina y Arsenia Zabala y Bruquilda Arias.

EL COMPOSITOR CORTINAS—

**Víctima de un accidente.**—Noticias llegadas de Córdoba nos hacen saber que el talentoso compositor nacional César Cortinas, que se ha trasladado a aquellas sierras en busca de un merecido descanso, ha sido víctima de un lamentable accidente.

Mientras el celebrado músico, realizaba un paseo a caballo, rodó éste, haciendo caer también al ginete, quien recibió algunas lesiones, que, en el primer momento fueron de importancia, pero que actualmente carecen de ella, dada la premura con que fueron atendidas.

El joven maestro, está ya en vías de un completo restablecimiento. Lo atendió, acudió su señora madre doña Ventura P. de Cortinas.

DEMOSTRACIONES—

Un núcleo de amigos del caballero Joaquín Villegas Suárez lo obsequiarán dentro de breves días con un banquete, festejando la reciente terminación de sus estudios de Médico Veterinario, después de una actuación brillante en las aulas. Las vinculaciones con que cuenta el joven e inteligente profesional en todos los círculos de prestigio de Montevideo, sobre todo en los de la juventud distinguida y en los estudiantiles, hacen prever que esta demostración va a constituir todo un homenaje de afecto. En breve se comunicará por los diarios el hotel donde se realizará el banquete.

—Mañana se efectúa en el lujoso salón del Cine Deré, el banquete que sus amigos ofrecen al señor Antonio M. Vivo, con motivo de su próximo enlace con la distinguida señorita Isabel Bonomi. Dicho banquete estará a cargo de la acreditada Confitería del Jockey Club, Rincón y Bartolomé Mitre. He aquí la lista de los adherentes:

Doctor Torres Insargarat, Mateo Brunet, Carlos A. Vivo, Antonio Chiarino Ravenna, Bartolomé Triay, Luis F. Pitzer, Américo S. Mancebo, Luis Alberto Morquio, Domingo M. Fernández, Antonio José Triay, Pablo Risso, coronel Antonio Foglia y Perez, José Brunet, Julio Triay, doctor Roberto Pereira, Juan Bonomi (hijo), Francisco Puiggros, Américo Vázquez, Antonio González, Narciso Abal, Anfredo Triay, Enrique Picón Warnes, Francisco N. Abal, arquitecto Bartolomé R. Triay, José Berch, Jorge Moratorio, Domingo Bernini, José Martínez Pena, Augusto Pérsico, Antonio J. Chiarino, Carlos Triay, Gabriel A. de León, coronel Lúcas Rodríguez, Joaquín Puiggros, Alfredo T. Nogués, Mariano Estapé, Pablo Caderoso, Vital Mántaras, Gildo Parada, Ovidio C. García, Pedro Estarico, Leopoldo Rappalini, Gustavo Nicolich, Andrés C. Scetto, José M. Puig, Alfredo Vignale, Raúl Elgue, A. Alberto Gonçalves, Juan Pastorino, José Carlos Abal y Cándido Abal, doctor Francisco Rodríguez Gómez, señores Antonio Cameau, Marcos V. González, Bartolomé Toso, Juan G. Alonso, Manuel Vidal, Manuel Feo, Carlos Leyueder, Julio Mailhos, César H. Mailhos, Horacio Mailhos, Luis E. Mailhos, Daniel Sagrera, Felipe Schelotto, Angel Quintela, Domingo H. Helguera, José L. Helguera, Dr. Antonio de Boni, Adolfo P. Mendino.

—El estudiante paraguayo José Canale Navarro, que cursa sus estudios en nuestra Universidad, fué despedido anoche, con motivo de su partida para Asunción, con un banquete, que resultó una alegre fiesta de camaradería. Eran comensales: José Lois, Santiago Rospide Sarrán, Luis Alberto Franco, José Ma. Echeverría, Adolfo Porro Ravera y otros.

—Le fué ofrecida anoche, en el Restaurant Turón una comida al señor Manuel Prado, despidiéndolo de la vida de soltero. A era demostración asistía gran número de sus amigos.

CONFERENCIA—

**Esta noche en el «Mc Cabe Hall»**—Hoy viernes 22, a las 9 p. m., en el «Mc Cabe Hall», esquina Médanos y Constituyente, dará el Dr. Webster E. Browning una conferencia sobre el tema «El Imperio Jesuita en el Iguazú». El conferencista acaba de visitar estas regiones tan poco conocidas e ilustrará su conferencia con proyecciones luminosas de fotografías tomadas durante su viaje. Será una oportunidad única de ver las hermosas caídas del Iguazú y las interesantes ruinas de las reducciones jesuíticas y escuchar al conferencista. Esta conferencia es a beneficio de la Liga Auxiliar de Mujeres de la Cruz Roja Americana del Uruguay, y el resultado neto se empleará en la compra de lana para la confección de artículos de vestir que se remitirán a los soldados en los varios campos de batalla. La entrada vale sólo cincuenta centésimos y los boletos pueden adquirirse en la misma puerta del Hall, la noche de la conferencia. Puesto que el tema interesa y el fin perseguido por el conferencista y las distinguidas damas que patrocinan la conferencia es altamente caritativo, es indudable que habrá gran concurrencia. El acto se amenizará con números musicales interpretados por distinguidos aficionados que prestan gentilmente su concurso.

PRO GUATEMALA—

**La fiesta del 30** — Las distinguidas damas que forman los Comités «Pro Guatemala» no se dan un momento de descanso, a fin de que la obra humanitaria que han emprendido tenga un resultado lisonjero, y nuestra sociedad toda responde gentilmente a todos sus llamados, ya que no se trata solamente de aliviar a una nación hermana, sino también a nuestra Liga U. contra la Tuberculosis. En esos momentos se ultima el programa de un festival seguido de baile a realizarse el sábado 30 del corriente en el Parque Hotel. Se hacen gestiones para que el señor Guillot, director de Parques y Jardines, brinde su concurso, adornando el salón de fiestas.

La primera parte del festival estará a cargo de la Lírica Uruguaya, que dará un acto de concierto interesantísimo. Luego se bailará, pues la orquesta de Carlos Warran ya ha sido contratada. Las invitaciones comenzarán a circular en breve y llegarán hasta todo lo más distinguido de esta sociedad.

MUERTE DE UNA DAMA CENTENARIA—

**Hipólita Miranda de Aguero.**—Ha fallecido recientemente en San José, a los 105 años de edad, la respetable matrona doña Hipólita Miranda de Aguero, perteneciente a una familia muy antigua de aquella capital, y ligada a todas las de más prestigio de su sociedad.

El fallecimiento de la nombrada señora, ha causado hondo pesar en el círculo de sus numerosas relaciones. Por sus bondades y por sus virtudes se granjeó múltiples y perdurables afectos que han rodeado su lecho de agonizante. Hasta el postrer instante conservó intactas todas sus facultades. Aquí en Montevideo, contaba con estrechas vinculaciones y su eterna desaparición ha causado gran pesar.

ENLACES—

La boda de la señorita Ana Guarch con el señor Doroteo Sala Silva tendrá lugar el 30 del corriente, en la intimidad.

—Se han presentado al Registro Civil la señorita María del Carmen Fresnedo Martínez y el señor Walter Harley Braga, y la señorita Elisa Margarita Mourelle y el señor Juan B. Abal Reyes. Ambas bodas se realizarán en la primera quincena de Abril.

—En la mayor intimidad se realizará el 27 del corriente el enlace de la señorita Ada Dentone Méndez con el caballero Albérico de Lodrón.

LAS FIESTAS DE ENTRE NOUS—

**Varias en perspectiva** — La nueva Comisión de «Entre Nous» se reunirá en cuanto pase Semana Santa para tratar de la organización de una serie de fiestas, que será iniciada con un gran baile que el prestigioso centro ofrecerá a mediados de Abril. Este «sarao», por muchos motivos, va a resultar todo un acontecimiento mundano, que marcará una de las etapas más brillantes de la próxima «seasson».

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor Arturo Gómez Folle, su esposa Eloisa Harley y sus hijos volverán, después de Semana Santa, a su casa de la calle Buenos Aires.

—Las señoritas Elisa y Elena Márquez Ayala se han trasladado a su casa de la calle Arapey.

—La señora Dolores Folle de Gómez y su hija ocuparán en breve su casa de la Plaza Zabala, después de haber pasado una larga temporada en un chalet de Pocitos.

—El señor Adolfo Pastori, su esposa María Josefina Gómez Cibils y sus niños, han vuelto a instalarse en una lujosa casa de la calle Andes, después de haber pasado el verano en su quinta del camino Larrañaga.

— El señor Enrique Alvarez Aguiar, su esposa Ema Plá y su hijo se han trasladado a una quinta de Las Piedras.

CIRCULO DE SKATING—

Con motivo de haberse electo las nuevas autoridades, esta institución ha entrado en un período de grandes actividades. El próximo domingo se llevará a cabo el paseo a Santa Lucía, contando los socios del Círculo con la facilidad de poder disponer de vagones especiales. Para esta excursión se cuenta con el concurso de una buena orquesta, que amenizará la reunión, dando de esta modo un realce especial al pic-nic. La nueva Comisión se reunirá mañana viernes, con el fin de ultimar todos los detalles referentes a esta excursión.

LA BODA DE AYER—

En la casa que doña Adela Zaballa de Mac-Coll ocupa en la calle Buenos Aires, tuvo lugar ayer tarde, a las 6, la boda de su señorita hija María Adela con el doctor Enrique Platero Figari. El contrato civil se firmó a las 5 de la tarde del miércoles, actuando como testigos, por parte de la novia, los señores Alejandro Victorica, Carlos Mac Coll y Carlos Zaballa Zorrilla, y, por parte del novio, los doctores Pedro Figari, Enrique Figari Legrand y señor Santos Utuberría. Fueron padrinos en la ceremonia religiosa, que se realizó ayer tarde, la señora Adela Zaballa de Mac Coll, madre de la novia, y el señor Juan Figari, tío del novio. Esta boda motivó una lucida fiesta que reunió a escogido elemento de esta sociedad, donde la novia es muy admirada por su espléndida belleza y donde el novio goza de todos los prestigios que emanan de talento y de su caballerosidad. La nueva pareja fijará su residencia en Durazno, donde el doctor Platero tiene instalado su consultorio médico.

LICEO FRANZ LISZT—

La profesora señora Luisa Gallo de Giucci, ha iniciado sus exámenes de cursos superiores que dirije en el Liceo Franz Liszt. En su primer examen de piano, presentó a rendir sus cursos anuales a las señoritas María Teresa Velazco Piñeyrúa, Laura Gallinal, Blanca Caravia Guerra, Haura Etel Abó García, María Rebeca Varela y María del Carmen Cucurullo.

De 2.o curso, rindieron examen con las más altas clasificaciones, Teresa Sanguinetti García Lagos, Luis Mendino, Alcira Lecueder Milans, Margarita Montedónico, Paulina Pavese, Sarita Sorhuet e Inés Merino.

La niña Carola Sanguinetti García Lagos y las señoritas Teresa Sanguinetti García Lagos, Margarita Montedónico, Paulina Pavese, Inés Merino y Sarita Sorhuet, ejecutaron admirablemente difíciles estudios y piezas de renombrados autores, demostrando poseer excelente interpretación.

En estos días continuarán los exámenes de la señora Giucci.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 21—Pasado mañana partirá para Asunción, el ministro del Paraguay en la Argentina, señor Pedro Saguier, que permanecerá ausente dos semanas.

—Se ha concertado el compromiso matrimonial de la señorita Matilde Bibolini Maldonado con el señor Luis Gómez. La boda se ha fijado para Septiembre.

—El señor Santos Cifuentes Rodríguez y su señora María Gutiérrez, ofrecieron una reunión íntima a la hora del te en obsequio del ministro paraguayo en Italia, Francia, Inglaterra y España, señor Cecilio Báez y su hija Florinda, que se encuentran entre nosotros y que partirán a fines del corriente mes a Europa.

Se hizo música, hallándose las señoritas de Báez Cifuentes, las que fueron muy festejadas.

—El señor Alfredo José Bulo, será obsequiado el 13 de Abril próximo con una comida con motivo de su actuación como Juez de Paz titular de la sección 17 en el año pasado y su reelección para el mismo cargo en el corriente año.

—Los médicos que asisten a la señora Virginia Alvear de Tomkinson, han constatado esta mañana una pequeña mejoría dentro de su estado delicado.

—Ha experimentado una pequeña mejoría el general José Ignacio Garmendia.

—Mejorada, la señora Gabriela Acosta de Ocampo.

—En el mismo estado el doctor Emilio Castro.

—Se encuentra enfermo, el señor Manuel Filgueira Risso.

—Restablecida, la señora María Rosa Cárdenas de Roja.

—Mejorada, la señora Mónica Peralta Martínez de Olíden.

—Aliviada, la señora María Naón de Gaviña.

—Fallecieron: María Rosa Colombo, María Bertreche de Ingaray, Guillermo Bazzoni, Juan Gil, Celestino Paginini y Guillermo Alvarez.

VIAJEROS—

Después de una larga permanencia en su establecimiento de campo en Paysandú, llegan a fines de este mes, la señora Flora R. de Young, acompañada de sus hijos Clara y Alfredo.

—De Fray Bentos, el señor Miguel Ugarte.

—Partió para Canelones, el señor Alberto Velázquez Vega.

—El acaudalado hacendado de Cuchilla de Navarro, en Fray Bentos, don Pedro Barrán y su familia, fijarán su residencia entre nosotros, dentro de poco.

—Para el Salto se han ausentado los señores: Escribano Gustavo A. Castro, Federico de los Santos, Anastasio Martínez, Rafael Martínez y la señora Trinidad M. de Casal Villa.

—Del Salto, la señora Zulema L. de Bravo.

—De San José, han llegado los señores: Héctor L. Aienso, Luis E. Segundo, Anacleto González, Manuel Figueroa, Ramón Menéndez Santos, Aurelio y Fermín Segueira.

—Para San José, los señores: Guillermo Colt Corró, Luis Belarte y Dalmiro Castellanos.

—Partió para Flores, el señor Horacio Stevenson, acompañado de su familia.

ENFERMOS—

Está enfermo el joven Antonio M. Herrera Sanguinetti.

—Restablecido el joven Clodomiro de Arteaga Suárez.

—Guarda cama la señorita Elena Velazco Echenique.

—Restablecido el joven Miguel Cuñarro.

—Completamente restablecida, ha abandonado el Sanatorio de los doctores Quintela y Puig, después de haber sido sometida a una intervención quirúrgica, la señora Ana B. de Mas.

—Sigue en el mismo estado el señor Eduardo Pereyra.

—Algo enfermo se encuentra el joven Rodolfo Costa.

—Restablecido el señor Adolfo Nicolich.

—Enfermo el niño Armando R. Márquez.

—Restablecido el señor Carlos Sánchez.

—Algo mejorada la señorita Esther Balparda Vidal.

## Arte y Artistas

SOLIS—

Se estrena esta noche la comedia en tres actos "El pueblo dormido", cuyo autor el señor Federico Oliver dedica a los españoles de América. Sobre esta obra se han publicado en España diversas opiniones, habiéndose producido hasta un conflicto sobre su propiedad.

URQUIZA—

El estreno de la comedia en tres actos de Alejandro Berrutti "Sanatorio modelo", dió lugar a que la concurrencia se proporcionara una noche agradable. Hoy se dará la comedia de Federico Mertens "La familia de mi sastre". Se anuncia para en breve el beneficio de la señora Quiroga con "La humilde quimera", del doctor Vicente Martínez Cuitiño.

18 DE JULIO—

Una nueva representación de "La Gioconda" anuncia la Compañía Cantoni. Es esta posiblemente la obra que mejor han cantado en esta temporada los elementos que integran ese conjunto.

CASINO—

El debut del saltarín cómico Inza, no fué ni siquiera tomado en cuenta. Se anuncia el debut de un número de gran atracción, llamado Rapoli. Este señor realiza todo un porograma de music-hall, con mucha gracia y rapidez.

ROYAL—

Entre los elementos que actúan en este teatro se destacan la tonadillera Rosa de Argelia; la bailarina Lolita Gil; Los Stevens, pieles rojas; Thais, cantante criolla y Gpgielmi, ventrílocuo.





## ECOS DEL TURF

**BOOK-MAKER**

**Cotizaciones**

Premio Remate—1600 metros—L[illegible] $ 5; Saint Goar 5; Don Valentín 12; Ingane 12; Rey Moro 9; Lattio 5; Damasco 14.

Premio General Pau—1500 metros—Petenera II y Carmania $ 8; el di Lana 7; Nutboy 5; Malhadado 5; II deen 12; Rennenkampf 6.

Premio Gulliver—2000 metros—Caperton $ 8; Atila 5; Alvarado 6; Hidalgo 6; Pepín 10; Molinete 12; Jornal 12; Chapaco 8.

Premio Agua Blanca—1600 metros—Mint Sauce $ 10; Don Marcelo 8; Pergamino 10; Don Tomás 12; Urbano 7; Barón 12; Espartillo 12; Catriel 7; Sicilia 12; Mimado 8; Gacho 14; Bequelo y Dolman 7.

Premio Treinta y Tres—1100 metros (Clásico)—El 75 $ 5; Welburn 7; La Poupée 9; Masepa 16; Mogolia, convencional.

Premio Forcarina—1500 metros—Farolito $ 15; General French 12; Bailarina 15; Sin Rublo 12; [illegible]; Yerba Mota 14; Amable 14; Dove 15; Chanta Cuatro 8; Punch 8; Rigoletto 8; Santurciano 14.

Premio High Flyer—1600 metros—Bretona $ 8; Ivanoff 8; Tata Pios 8; Majestic 8; Fenitelo 18; Bequelo 12; Mimado 8; Petardo 12; Vintén 12; Bucólica II 12; Mi Regalón 12.

Premio Ponce—2500 metros—Don Segundo y General Booth $ 5; Ricaurte 15; Mingo 15; Embeleco 9; Porteñito 15; Balkiss 10; Trapiche 8; Montal cone 5.

**LA REUNION DEL JUEVES 28**

**El handicap**

Premio Proceloso—2000 metros—Atila 56 kilos, Alvarado 53, Berna 53, Chapaco 53, Hidalgo 56, Milciades 56, Pepín 55, Tobías 58, Trepop 59.

Premio Naranjal—1400 metros—Carmania 53 kilos, Inés de Castro 55, Frayvidoro 55, Linda Rosa 55, Agua Fría 52, Nutboy 55, Petenera II 55.

Premio Remate—2000 metros—Wilson $ 400, 51 kilos; Rosa Blanca 400, 49; Milciades 400, 48; Saint Goar 500, 50; Blast 500, 50; Julito 500, 52; Ca va bien 200, 50; Tank 200, 47; Damián 200, 49; Gavroche 300, 59.

Premio Iguazú—1600 metros—Berna 49 kilos, Dove 44, Lleja 45, Bucólica II 60, Festiva 51, Pérdida II 49, Pura Uva 50.

Premio Lebrel—1000 metros—Makuna 51 kilos, Alí Babá 53, Bayona 51, Don Alejandro 53, Sunny 53, Lady Irving 51, Doctrina 51, Vanadium 53, Zapallar 53, Boyero 53, Masepa 51, Cuñataí-porá 51.

Premio Calandria—1400 metros—Paladino 51 kilos, Santos Vega 45, Mica 49, Fanchinello 45, Incrédulo 51, Punch 48, Roba 46, Santurciano 54, Quehuin 57, Poco Pico 45, Damasco 45, Rigoletto 48.

Premio Mesalina—1400 metros—Pirincho 53 kilos, Petardo 56, Vintén 56, Pura Uva 41, Red Jacket 60, Cuca 41, Altaneirano 49, Beware 51.

Premio Bruja—2400 metros—Carlo Magno 45 kilos, Grecian 46, Zamor 60, Mingo 57, Duc de Berry 52, Troyano 55, Festiva 40, Beware 50, Flavella 44.





264-vns.vm.

**HIPODROMO DE FLORIDA**

**Los handicaps**

**1.a carrera — Distancia: 800 metros**
1. Enigma, ex-Ollin, 65 kilos, 2. Vesubio 58, 3. Vasquito 58, 4. Aguacil 58, 5. Coqueta II 56, 6. Jettatore 55, 7. Charabón 54, 8. Pampera 50, 9. Pardo ex-Martín Gil 50, 10. Chacota 50.

**2.a carrera — Distancia: 1000 metros**
1. Silenciosa, 60 kilos, 2. Charabón 52, 3. Chiquita 48, 4. Cifaros 58, 5. Goaparé 56, 6. Jettatore 55, 7. Bacanal 54, 8. Altiva 50, 9. Lelia 50, 10. La Criolla 48.

**3.a carrera — Distancia: 500 metros**
1. Nijinsky 58 kilos, 2. Petirossi 58, 3. Enérgica ex-Hécuba 56, 4. Lechiguana 56, 5. Silenciosa 58, 6. Lepa 55.

**4.a carrera — Distancia: 600 metros**
1. Aguacil 58 kilos, 2. Teru Teru 58, 3. Liebre 58, 4. Peligro 58, 5. Charabón 58, 6. Pampera 52, 7. Pardo ex-Martín Gil 55, 8. Tabaré 50.

No se llenaron los premios N.o 5 y 6.

La declaración de forfait puede hacerse por escrito ó por telégrafo, todos los días hábiles hasta el 27 del corriente a las 17 horas.

## TURF ARGENTINO

**LA REUNION DE AYER EN PALERMO**

**Resultado general**

Premio Rotterdam—1400 metros—1.o Gatavaglia, por Valero y Fire Fleur, de Stud Pigmeo, (R. V. Lanatt), $ 9,80 y 3,35; 2.o Butter Man, $ [illegible]; 3.o Microbio, $ 3,80; 4.o Don Severo. No placé: Duende, Ivan Way, [illegible], Querubín, Fuego y Sangre, Don Jorge, Junín, Pousset, Morano y Valeriano. Retiradas: Pericote, Gay Kimberdoom y Palucho. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'26" 3/5.

Premio Flotilla—1000 metros—1.a La Ilíada, por Polar Star y Chiquitina, del Stud Fernández G., (M. Lemos), $ 25,60 y 5,00; 2.a Queen of Heart $ [illegible]; 3.a Moscovita II, $ 25,50; 4.a Manivela. No placé: Marpesa, Fragola, Bonaza, Hilera y Espada. Retiradas: Old Queen y Tabernera. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'0" 2/5.

Premio Radieux—1000 metros—1.o Clamor, por Fisherman y Condesita, del Stud Montiel, (M. Acosta), $ 4,00 y 2,95; 2.o Juan Carlos Gómez, $ 3,70; 3.o Toure; 4.o Paterio. No placé: Jengibre y Jornalero. Ganada por 2 y 3/4 cuerpos. Tiempo: 0'58" 2/5.

Premio Dividendo—1600 metros—1.o Ariman, por Master Wilde y Discordia, del Stud Sportsman, (A. Grassi), $ 5,55 y 3,50; 2.o Casero, $ 4,55; 3.o Rey Mago, $ 9,50; 4.o Mochuelo. No placé: Morocho, Pata de Gallo, Isora, Our Queen, Infalible, Sobrepaso, Alteza Real y Tacahuano. Retiradas: Avasalladora y Dulzura. Ganada por la cabeza. Tiempo: 1'40".

Premio Jando—2500 metros—1.o Grey Fox, por Le Samaritain y Dancing Fox, del Stud Montiel, (M. Acosta), $ 12,80 y 5,55; 2.o Amnesia, $ 4,50; 3.o Cabool; 4.o Herrial. No placé: Fiero, Donostia y Chistosa. Ganada por 2 cuerpos. Tiempo: 2'15" 2/5.

Premio Jubel—1600 metros—1.a Fortune, por Jardy y F. and Fortune, del Stud Hampton, (A. Navarro), $ 5,75 y 2,95; 2.a Lady Ada, $ 2,95; 3.a Montaña, $ 5,95; 4.a Sombría. No placé: Wilda, Fourire, Bruges y Diamantine. Retiradas: Leyenda II, Irrisión y León Seca. Ganada por el pescuezo. Tiempo: 1'37" 4/5.

Premio Last Reason—1400 metros—1.o Campeador II, por Elmstead y Pity Me, del Stud Juan José, (F. Amorín), $ 7,25 y 2,70; 2.a L'Espoir, $ 3,70; 3.o Torrent, $ 4,55; 4.a Rosse. No placé: The Lad, Colibrí, Hurgón, Harlem, Sunday, Fiador y Submarino. Ganada por 1 y 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'24".

Premio Vicente López—2500 metros—1.o Encas, por Le Samaritain y Queen of the Lake, del Stud Juancito, (T. N. Fernández), $ 12,75 y 7,60; 2.o Marken, $ [illegible]; 3.o Diamant $ 3,50; 4.o Highlandman. No placé: Chanqui, Parnet, Liviano y Mayor López. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 2'35" 1/5.

## Puerto y Aduana

### Instituto Meteorológico Nacional

**SERVICIO SEMAFORICO**

Los vigías del Instituto Meteorológico Nacional, han hecho las siguientes comunicaciones del movimiento de navegación en la costa del Este y Puerto de Montevideo:

Costa del Este—Vapores que se ponen al habla con el Semáforo de Punta del Este: A la hora 11 inglés "Warmyrtle", a las 12 inglés "Waimarino", a las 14.45 español "Ordunte Mendi" e inglés "Wiandotte" a las 14.50 brasilero "Acre", todos van con destino a Montevideo. De horas 16 a 17 pasan por el Sur de la Isla de Lobos con rumbo río adentro dos vapores ingleses y una barca dinamarquesa. En Maldonado permanece fondeado el crucero inglés "Amethyst".

Puerto de Montevideo — Entradas: Con procedencia de Buenos Aires, vapores nacionales "Ciudad de Montevideo" y "Uruguay II", argentino "Suiza", norteamericano "Crepton Hall"; de Río Janeiro, brasilero "Florianopolis"; de Gibraltar, ingleses "Charister" y "Waimarino"; del Havre, franceses "Dupleix" y "Edouard Shaki"; de Durban, ingleses "War Council" y "Queen Alexandra"; de Sierra Leona, inglés "Warmyrtle".

Salidas: Para Buenos Aires, vapores franceses "Dupleix" y "Edouard Shaki", inglés "Queen Alexandra".

**LOS VAPORES HOLANDESES**

En los círculos navieros se anuncia que en breve se reanudarán las comunicaciones marítimas entre el Río de la Plata y Holanda, interrumpidas desde hace algunos meses.

Se agrega, además, que dentro de breves días se fijará la salida del paquete "Hollandia", del Lloyd Real Holandés, que se encuentra detenido en Buenos Aires.

En cuanto al "Zeelandia", que, como se recordará, tuvo que quedar detenido en los Estados Unidos, en viaje del Plata para Holanda, es muy probable que pronto siga hacia Amsterdam, haciendo el viaje alrededor de Escocia, para evitar las zonas minadas.

También se anuncia la reanudación del viaje de los vapores "Drechtdland" y "Delfland", que igualmente se hallan detenidos en Norte América. Estos dos buques, del Lloyd Real Holandés, se dirigirán a nuestro puerto, con mercaderías generales, embarcadas hace muchos meses en Amsterdam.

Los vapores de la compañía Neerlandesa también reanudarán el tráfico a la América del Sur.

**MUY BIEN**

En vista de que algunas casas lancheras no cumplen lo dispuesto por el artículo 119 del Reglamento Marítimo, de tener sus embarcaciones siempre vigiladas, la Capitanía General de Puertos ha dispuesto se efectúe una severa inspección a fin de hacer efectivas las multas en que incurran los que, teniendo lanchas con carga, no las hagan vigilar constantemente, tanto de noche como de día.

**"LEON XIII"**

Continúa aun fondeado este vapor a la espera de la contestación del gobierno inglés al pedido de autorización para cargar carbón. Tanto el embajador de España en la Argentina como los ministros británico y español residentes en Montevideo, han reiterado sus pedidos a fin de conseguir que el "León XIII" pueda proseguir su viaje. Se espera contestación hoy de mañana y en caso de ser favorable, esta misma tarde el trasatlántico español levará anclas.

**¡NAUFRAGIO!**

De Rocha comunican que desde hace días el mar está arrojando en las costas de Castillo cajones de grasa de cerdo y hojas de tabaco, suponiéndose procedan de algún buque naufragado o que el temporal haya arrojado al mar parte de la carga de cubierta de algún barco.

**LA VARADURA DEL "CIUDAD DE BUENOS AIRES"**

En el Banco Ortiz se encuentra varado el vapor de la carrera "Ciudad de Buenos Aires" y junto a él se halla en idéntica situación un buque brasileño cuyo nombre se ignora. El "Ciudad de Montevideo", que anoche salió de nuestro puerto, habrá llegado a las 2.30 de la madrugada al Banco Ortiz y en el caso de que el "Ciudad de Buenos Aires" no haya zafado de su varadura habrá trasbordado los pasajeros y conduciéndolos a la capital vecina.

**BUQUES LLEGADOS**

Llegaron ayer los siguientes buques: ingleses Chalester, War Council, Q. Alexandra, Warmyrtle y Waimarino y franceses Edouard Shaki y Dupleix.

Todos ellos cargarán cereales.



# POLICIA

## INCIDENTE TRAGICO

### Un muerto de una puñalada

#### Antecedentes del suceso

En las primeras horas de la noche, ocurrió ayer un drama sangriento que tuvo por escenario la esquina que forman las calles Ibarra y Gómez, jurisdicción de la seccional 18. Los protagonistas de este suceso fueron Julio Molla, uruguayo, de 30 años de edad, domiciliado en la calle República Francesa N.o 18, quien dió muerte de una puñalada a Manuel González, también uruguayo, de 23 años de edad, con domicilio en la calle Francisco Gómez núm. 65.

Dió lugar al incidente que precedió al homicidio, algunas diferencias surgidas entre las personas nombradas, con motivo de la administración de los fondos de una comparsa, "Los Hijos de la Selva", de la cual eran aquellos asociados.

Según las informaciones obtenidas, el nombrado Molla, que guardaba fondos de la Sociedad citada, no había rendido cuentas aún, de la inversión de parte de los mismos, debiéndolo haber hecho ya. Con este motivo se apersonó anoche a Molla el citado González, a quien acompañaban con el mismo propósito los también miembros de la sociedad "Los Hijos de la Selva" Ernesto Dalera (a) Galera, uruguayo, de 21 años de edad, domiciliado en la calle Particular Rossi N.o 6 y Gregorio Caballero, uruguayo, de 22 años de edad, con domicilio en la calle Francisco Gómez N.o 62.

Molla estaba estacionado en la esquina de Gómez e Ibarra, cuando se acercaron González y sus acompañantes y comenzaron una violenta discusión referente al asunto que ya hemos mencionado. En tales circunstancias Molla hizo uso de un cuchillo de que estaba armado y acometiendo a Manuel González le infirió una terrible puñalada en la ingle, costado derecho. El arma interesó la arteria femoral. El fallecimiento se produjo a los breves instantes.

El matador fué detenido en el acto por la seccional 18 y puesto a disposición del Juez de Instrucción doctor Gomensoro, quien concurrió al lugar del hecho.

Se encuentran también detenidos e incomunicados por disposición del Juez las dos personas que acompañaban a González, Ernesto Dalera y Gregorio Caballero.

El cadáver de Manuel González fué reclamado por sus deudos.

**PRINCIPIO DE INCENDIO**

En el almacén que don Pedro Bolaño tiene establecido en la calle San Fructuoso N.o 960, se declaró, en la mañana de ayer, un principio de incendio. Dió lugar a éste el hecho de que una de las personas de la casa, arrojó, sin fijarse dónde caía, un fósforo encendido dentro de un cajón que contenía pasto seco.

Fueron solicitados los auxilios del Cuerpo de Bomberos, pero cuando éstos llegaron, el dueño del comercio ya había logrado extinguir el fuego.

Las pérdidas habidas fueron avaluadas en setenta pesos.

Tomó la intervención del caso la comisaría de la 11.a sección.

**EN LA PLAZA DE DEPORTES DEL PARQUE URBANO**

**Menor que sufre un accidente**

En la Plaza de Deportes Físicos del Parque Urbano se encontraba ayer sobre una hamaca el menor Pedro Galán Gil, uruguayo, de 14 años de edad, domiciliado en la calle Ibicuy 1273. En tales circunstancias, el referido niño tuvo la desgracia de caer al pavimento sufriendo la fractura de la muñeca izquierda.

Fué atendido por la Asistencia Pública y transportado luego a su domicilio.



## Registro Civil

MATRIMONIOS — Juan T. Mengotti, oriental, 40 años, escribano público, con Carolina Pelli, oriental, 33 años; Enrique F. Secondi, oriental, 27 años, comerciante, con Carmen A. Bizadi, oriental, 24 años; Pablo A. Fazzio, oriental, 41 años, comercio, con Josefina Bonnet, oriental, 33 años; Luis Alario, oriental, 21 años, empleado, con Dominga Pepe, oriental, 21 años; Raimundo Castiñeira, español, 22 años, chauffeur, con Rosa Soto, española, 21 años; Antonio Ferrero, italiano, 40 años, albañil, con María E. Saquires, oriental, 26 años; Mariano Giori, italiano, 25 años, zapatero, con Angela Fronterro, italiana, 20 años; Orfilio G. Taborda, oriental, 47 años, guarda civil, con Eusebia R. Díaz, oriental, 35 años; Segundo Cartecell, oriental, 39 años, jornalero, con Carmen Betancor, oriental, 27 años; Miguel Giacoia, oriental, 30 años, jornalero, con Catalina Algare, oriental, 27 años; Gumersindo de la Iglesia, español, 29 años, jornalero, con Narcisa Gómez, española, 25 años.

DEFUNCIONES — Erlinda Martínez, oriental, 16 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Alberto Salaverri, oriental, 5 años, Daymán 1370; Angelina Lorenzo, española, 19 años, soltera, Hospital F. Ferreira; Manuel Fidalgo, español, 50 años, casado, Cerro Largo 1854; José Pimentel, oriental, 51 años, casado, General Aguilar 1262; Ramón Vieytes, oriental, 12 años, Hospital Pereira-Rossell; Juan Angel Rodríguez, oriental, 10 meses, Asilo Larrañaga; Dominga Abaracón de Lepepe, oriental, 72 años, casada, Agraciada 3393; Agustín Rigo Díaz, oriental, 62 años, casado, Hospital Maciel.

## Mutua Militar Uruguaya

**2.a Y ULTIMA CONVOCATORIA**

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el día 25 del corriente, a las 20 y 1/2, en el local social, calle Daymán 1455, a objeto de dar cuenta de la Memoria, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondiente al tercer ejercicio terminado en 31 de Diciembre de 1917, de acuerdo con el artículo 40 de los Estatutos Sociales. 1135-Mz.24.

# La más grande tragedia de la historia

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

## De los diversos frentes

### Extrema lucha de artillería

### Fracaso de golpes y grandes pérdidas alemanas

### Las amenazas de la ofensiva

### Profunda confianza de los soldados de Petain

#### FRANCIA

PARIS 21—La actividad de combate continúa manifestándose en el conjunto del frente por medio de importantes acciones de reconocimiento.

La lucha de artillería es extremadamente sostenida en ciertos puntos.

Los ataques alemanes, principalmente en la región de Souain revistieron el carácter de verdadera importancia, y fracasaron en todas partes con grandes pérdidas.

Los soldados y oficiales de Petain, atentos y sostenidos en la confianza profunda por su material que saben que es inagotable, no se dejará sorprender en ninguna parte.

Los alemanes con el Kaiser e Hindenburg a la cabeza, amenazan con la ofensiva y el tiempo magnífico va a pasar como han transcurrido los precedentes sin que el movimiento sea desencadenado.

Los aliados tuvieron así tiempo para preparar la defensiva de la cual el enemigo si ataca experimentará su eficacia.

Se concibe perfectamente al emperador y a sus consejeros pasando revista al ejército alemán disminuído de cuatro millones y medio de hombres como mínimum por sus aliados de la monarquía de Habsbourg cuyo deseo que aumenta es el de una paz lo más próxima, dudando de atacar sobre nuestro frente formidablemente atrincherado.

PARIS 21—En 1917 los alemanes retrocedieron en el frente occidental sobre un frente de 150 kilómetros.

Un año después de haber sido completamente instalada la vida en la región devastada la tierra fué restaurada y se recogió en todas partes trigo al principio de la primavera. La enorme obra realizada a pesar de las dificultades de la tarea, gracias a la fidelidad de los paisanos a la tierra, forma una muy hermosa prueba del deber y de la virtud.

#### ESTADOS UNIDOS

CON LOS EJERCITOS DE LOS ESTADOS UNIDOS EN FRANCIA, 21—El Secretario del Departamento de Guerra de los Estados Unidos, Mr. Baker, en su visita efectuada al frente, tradujo así sus impresiones:

Acabo de visitar las trincheras de la primera línea, mientras se encontraban bajo el fuego enemigo. Al extender la mirada desde el puesto de escucha, sobre ese pedazo de terreno conocido por "tierra nadie" nunca pude exclamar con más verdad:

Ahora sí que me encuentro cerca de la frontera de la libertad".

A mi vuelta de las trincheras un proyectil de 105 estalló cerca del automóvil que nos conducía.

Mas tarde tuve ocasión de visitar al capitán Archibald Roosevelt en su hospital Toul, donde conversé animadamente con los valientes oficiales heridos que lo acompañaban.

Mientras nos encontrábamos en la visita, los aeroplanos aliados no cesaban un momento de volar sobre nuestras cabezas.

#### ITALIA

ROMA, 21 (oficial) —Al nordeste de Corno Tre Signori, uno de nuestros puestos avanzados fué atacado a tiros de fusil por destacamentos enemigos, a los cuales rechazó.

En el torrente Ornic, nuestras patrullas de reconocimiento hicieron algunos prisioneros.

En Capo Sile, audaces destacamentos penetraron en la línea enemiga y después de haber infligido pérdidas al enemigo trajeron algunos prisioneros y un botín de armas y materiales.

Las dos artillerías estuvieron activas en la zona de Prezzo (Giudicaria), en el valle Lagarina y al oeste del valle Frenzela y desarrollaron acciones moderadas en el resto del frente.

En la noche del 19 del corriente fueron derribados un avión y un hidroavión enemigo por los tiros de nuestra artillería especial. Uno cayó en Campo Pietra (nordeste de Zenson) y el otro en la plaza de Costelazo.—Díaz.

#### GRAN BRETAÑA

LONDRES 21—(Oficial) El enemigo desencadenó esta mañana un violento bombardeo en todo el frente a partir desde la cercanía de Vendeuil, al sur de Saint Quentin hasta el Río Scarpe.

Hemos tenido éxito durante la noche en un golpe de mano realizado en la cercanía de Saint Quentin capturando trece prisioneros y tres ametralladoras.

En el curso de escaramuzas de patrullas al sud este de Messines y de un golpe de mano que hemos ejecutado en la cercanía de la parte sur de la selva de Houthulst, hemos capturado igualmente prisioneros.

Hemos rechazado una tentativa de golpe de mano del enemigo en la cercanía de Armentieres.

## De Francia

DEL MUNDO DIPLOMATICO

PARIS, 21—Al partir de esta capital el señor Domingo Gara, secretario de la Legación de Chile, expresó a un representante de la "Hagencia Havas" sus pesares por partir de Francia que la prodigó a él y a su país continuadas simpatías y por abandonar la ciudad donde tuvo la ocasión de admirar la hermosa firmeza, coraje y abnegación habituales, en todas las circunstancias durante los largos y duros años de guerra, de los dignos representantes de la patria francesa, que no puede y no debe ser vencida.

Expresó sus votos por la victoria final y completa, realizando los votos del pueblo francés, realizador del ejemplo de heroismo.

PARIS, 31—El nuevo ministro de Francia en el Uruguay, Mr. Auzcuy, visitó al ministro del Uruguay en esta capital.

PARIS, 21—El nuevo ministro del Uruguay en Italia, doctor Gabriel Terra, dirigiéndose a ocupar su puesto, al pasar por esta capital recibió los testimonios de simpatía y de reconocimiento de notabilidades francesas por su participación en la provocación de manifestaciones uruguayas a favor de la "Entente" que fueron bien apreciadas en Francia.

**Un hijo del primer ministro belga, herido**

PARIS, 21 — Comunican de Le Havre que el señor de Broqueville, hijo del primer ministro de Bélgica, resultó gravemente herido en la cabeza en uno de los recientes ataques realizados por los alemanes.

El rey de Bélgica lo visitó y condecoró.

TARJETAS DE ALIMENTACION

PARIS, 21—Han sido distribuídas a la población parisiense tarjetas de alimentación, las cuales tienen seis cupones, los dos primeros para obtener pan y azúcar y los otros quedan provisoriamente indefinidos.

## La impresión del día

PARIS, 21—Ha sido aquí muy bien acogida la fusión que concluyen de celebrar las potencias aliadas, sobre sus principios y fines de la guerra. La guerra—se dice—ha sido elevada a la categoría de un problema futuro de universales derechos. El mundo debe ser regido por otras leyes que no sean las muy bárbaras de los conflictos armados y a eso debe responder la liga actual de los pueblos enfrentados al teutón y la proyectada liga de las naciones. Wilson es un gran dictador de ética. Wilson, por sus reflexiones atinadas, por su internacionalismo culto, concorde y arbitral, se ha convertido en el centro de atracción de todas las ideas y de todas las energías de la Alianza. Francia le admira y le sigue con entusiasmo y ve en él al verdadero intérprete de la hora actual y al mejor arquitecto de la historia que se inicia.

Empero, Rusia continúa siendo objeto de las más acaloradas discusiones y de los más ardorosos comentarios. En Rusia—se arguye—está el entorpecimiento de la liberación del mundo por la cohesión de todas las fuerzas libres. Rusia es el caos de que se está aprovechando el pangermanismo insaciable y la que hará que la guerra exija más sacrificios y haga derramar más torrentes de sangre. Si la intervención del Japón se hace esperar, si los nipones no toman parte en el desconcierto moscovita y contienen y vencen al alemán del brazo del austriaco y del turco, ¿hacia que planos de duración y extensión será conducido nuestro sacrificio de hoy? El Japón debe intervenir, todas las razas y todos los continentes deben aliarse en contra de esa raza hiperbórea que a sí misma se da los pomposos motes de elegida, de predestinada y de super. Si el mundo no ha de ser militarizado y convertido en un vasto cuartel y todos los pueblos no han de ver metamorforeadas sus riquezas, en una miseria espantosa para ellos mismos, todos los pueblos deben unirse en haz para imponer a ese enemigo del género humano, las libertades de su independencia.

El Presidente Wilson dice bien y quiere bien al oponerse a que el Japón intervenga sin un estrecho acuerdo con Rusia. Pero, ¿es Rusia actualmente una nación? ¿Qué personería política tiene, cuáles son sus inspiradores o sus órganos responsables de dirección? No; en Rusia hay una locura individual y colectiva que le impide ver la realidad dolorosa de sus propias circunstancias. Y porque se ahoga en el océano de sus pasiones, de sus diferencias y de sus rencores furiosos, es por lo que no debe ni puede esperarse su asentimiento acerca de que el Japón tome parte en la lucha común contra el enemigo. Rusia no es ni siquiera la Rusia de la revolución, aquella que destruyó la peana dorada de los zares y todos los pueblos libres la aclamaron en coro. No: el presidente Wilson, como jefe supremo de la Alianza, debe plantear y resolver este importante y magno problema.

Así se expresa la Francia, en su interpretación solemne de las circunstancias del día.— Corresponsal.

## La guerra en los mares

### Los resultados de un combate naval

### Cuatro buques enemigos hundidos

### Sus propósitos de bombardear a Dunkerque

### Frustramiento absoluto de tales planes

LONDRES, 21—El Almirantazgo anuncia que esta mañana tuvo lugar un combate naval a lo largo de la costa de Dunkerque entre dos contratorpederos ingleses y dos franceses contra cierto número de contratorpederos enemigos que se dirigían a Dunkerque para bombardearla.

Se cree muy fundadamente que dos contratorpederos y dos torpederos enemigos fueron hundidos. Los sobrevivientes de estos últimos fueron recogidos por nuestras tripulaciones.

Un contratorpedero ingles resultó ligeramente averiado, pudiendo alcanzar puerto.

Nuestras pérdidas son leves.

CONSTRUCCIONES DE BUQUES

Palabras de Lloyd George

LONDRES, 21.— En la Cámara de los Comunes, el primer ministro, Mr. Lloyd George, contestando a una interrogación hecha en el curso de debates sobre las construcciones de buques, dijo que se proyectó ciento treinta y ocho extensiones de astilleros para las construcciones de buques y que en la hora actual ciento diez estaban ya en curso.

Relativamente a los aprovisionamientos de acero, los constructores de buques tenían no solamente tanto acero como les era necesario, sino que el trabajo no fué jamás detenido por falta de acero.

No hubo ninguna dificultad en el adelanto de las construcciones de buques de guerra o mercantes a raíz de la reducción de la cantidad de planchas de acero disponibles.

La dificultad fué principalmente debida a la mano de obra. Se sugiere el retiro de veinte mil hombres del ejército.

En lo concerniente al ejército metropolitano, cada hombre que se constató que era un especialista en el trabajo de los astilleros marítimos, fué llamado, pero cuando se trata de hombres que participan actualmente en las operaciones en el frente y cuyo conocimiento es esencial para la maniobra de las baterías, es una responsabilidad grave el retirar algunos hombres excepcionales que pueden ser el eje de toda organización.

No podemos correr el riesgo de destruir la eficiencia del ejército en campaña en este momento crítico y peligroso, retirando hombres que realizan un trabajo en el cual su habilidad es esencial para conducir bien operaciones difíciles.

El gobierno cree que, por medio de un esfuerzo especial, el déficit de ciento veinte mil toneladas de buques británicos puede ser colmado si nos dedicamos a nuestra tarea con vigor, a fin de no permitir al enemigo, que no puede derrotarnos en el campo de batalla, vencernos por este medio de destrucción de nuestro comercio.

En lo que concierne al trabajo de nuestra marina, los hechos son satisfactorios. Hubo una disminución de las pérdidas infligidas por los submarinos y, si esto continúa y los astilleros marítimos pueden aumentar su producción a razón de ciento veinte mil toneladas mensualmente para el tonelaje británico, o cien mil toneladas para el tonelaje del mundo, este déficit será compensado. Si podemos llegar a esto, ello hará abreviar más la duración de la guerra, que casi no importa cuál esfuerzo individual la Gran Bretaña podría hacer, porque no solamente esto infligiría la derrota al enemigo, sino que le haría comprender también, que, por más tiempo que pueda continuar la guerra, no podrá jamás vencernos.

Estadística de buques hundidos

LONDRES, 21—Según las estadísticas marítimas en la semana que terminó el 16 del corriente, llegaron a los puertos británicos 2.098 buques mercantes y salieron 2.317.

Fueron hundidos 11 buques de más de 1.600 toneladas y 6 de menos de 1.600 toneladas.

Fueron atacados sin éxito por los submarinos 11 buques mercantes británicos.

Dos barcas de pesca fueron hundidas.

PARIS, 21—Cuatro buques de diversos tonelajes fueron hundidos en la semana última.

Noticias sobre el buque "Amazon"

BUENOS AIRES 21—"La Razón" dice que informes de fuente privada parecen confirmar el hundimiento del vapor "Amazon".

BUENOS AIRES 21—Las noticias que se tienen respecto al vapor "Amazon" son contradictorias.

"La Nación" publica un telegrama de Río Janeiro del cual se desprende que este buque se ha perdido.

Noticias recibidas de Río Janeiro dicen también que el vapor "Amazon" fué torpedeado en los mares de Irlanda.

Una señora francesa en Río Janeiro se habría presentado a las oficinas de la Mala Real mostrando un telegrama que recibió de una persona de su familia que viajaba en el "Amazon" anunciándole que este buque había sido torpedeado.

Este telegrama agrega que está tranquila, pues todos los pasajeros y tripulantes se han salvado.

BUQUE SUECO CONFISCADO

ESTOCOLMO, 21—Los alemanes confiscaron y condujeron a Kiel al vapor sueco "Cyrene".

BUQUE ESPAÑOL TORPEDEADO

LONDRES. 21—Una comunicación de Barcelona recibida vía Bilbao, da cuenta de que se asegura que el vapor bilbaino "Begoña N.o 4" fué torpedeado por un submarino.

Los naufragos de este vapor desembarcaron en Nápoles.

LA POSESION DE LOS BUQUES HOLANDESES EN LOS PUERTOS DE LA UNION

WASHINGTON, 21—Los buques holandeses confiscados en los puertos norteamericanos, prestarán servicios inmediatamente, tan pronto como el departamento de Marina los arme. Los buques destinaránse al servicio trasatlántico para transportar víveres a los aliados; varios utilizaránse como transportes. La confiscación verificóse sin incidentes oficiales norteamericanos. Enseguida de recibirse la orden de confiscación, subieron a bordo de los buques holandeses los capitanes, quienes comunicaron la resolución a los capitanes holandeses. Acto seguido fué enarbolado el pabellón norteamericano. Algunos buques holandeses necesitarán reparaciones, debido a los perjuicios que les ha ocasionado su larga estadía en los puertos.

**Comunicado británico**

LONDRES, 21—La "Agencia Reuter" recibió una información de su corresponsal acerca del Ejército Británico en Francia anunciando que los alemanes desencadenaron un ataque de infantería con grandes efectivos esta mañana a las 5, entre Langicourt y el bosque Gauche.

**El señor Maura se niega a formar gabinete**

MADRID, 22—El señor Maura al salir de palacio declaró que declinaba definitivamente la misión de formar gabinete; anunció que en una nota explicaría esa negativa.

## De la Argentina

LAS CIFRAS DEL ESCRUTINIO

BUENOS AIRES, 21—Continuó el escrutinio en esta capital con el siguiente resultado hasta las 34 mesas en la sección 13:

Radicales 45.766 votos, socialistas 32.325 y doctor Palacios 21.166.

En la Provincia de Buenos Aires: Radicales 12.522 y conservadores 7640.

En Santa Fe: Radicales disidentes 15.626, radicales nacionales 12.836 y demócratas 7328.

En Córdoba: radicales 26.586 y demócratas 23.586.

En Tucumán: Radicales 12.897 y liberales 9043.

En Jujuy: Radicales azules 1979 y radicales rojos 1444.

Continúa el escrutinio de las elecciones, siendo favorable á los radicales.

El escrutinio de las elecciones en la capital, con 15 mesas de la sección 13, arroja el siguiente resultado: Radicales, 55.016 Socialistas, 37.654; doctor Palacios, 25.849.

LA DELEGACION QUE IRA A CHILE

BUENOS AIRES, 21—He aquí la lista de la delegación argentina que irá á Chile.

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Pueyrredón y dos secretarios.

Jefe de la delegación militar, general José Uriburu, coronel Bertagaray, jefe de granaderos, teniente coronel de ingenieros Enrique Mosconi, de infantería Felipe Alonso, de artillería Nicandro Mouso, de ferrocarrileros Pedro Grososoto, de artillería lijera Justo Rojo y de caballería Luis Pérez Colman, mayor de reserva José Evaristo Uriburu, Vicario General del Ejército, canónigo Juan Isella, ocho granaderos aspirantes á oficiales de la reserva, jefe de la delegación de la armada, contralmirante Vicente Montes, capitán de navío Tomás Zuruheta y capitanes de fragata Cros, Cuesta, Storni y Soutari.

En ocasión del aniversario de la Batalla de Maipu aparecerá la bella obra histórica del doctor Juan Carlos Garay intitulada "San Martín e Higgins en el Destierro".

Los estudia bajo una nueva fase psicológica interesante.

Publica una correspondencia poco conocida influyendo la figura de Isabel Riquelme y el célebre abrazo de Maipo.

Los entendidos elogian esta obra.

DIPLOMATICO EXONERADO

BUENOS AIRES, 21—Se ha exonerado de su cargo al canciller del Consulado Argentino en Barcelona señor Vonhalle.

LA AGITACION OBRERA

BUENOS AIRES, 21—A raíz de su participación en actos de agitación, el Administrador General de los Ferrocarriles del Estado, comunicó al Gobierno que de acuerdo con el reglamento quedan eliminados tres mil obreros huelguistas inclusive 700 maquinistas.

## Varadura del «Ciudad de Buenos Aires»

BUENOS AIRES, 21 — "El Diario" al anunciar la varadura del paquete "Ciudad de Buenos Aires" en el Banco Ortiz agrega:

Como decimos para la tranquilidad de las familias interesadas, el "Ciudad de Buenos Aires" no corre peligro alguno y mucho menos los pasajeros, los que se encuentran en lugar seguro, pues con el repunte de las aguas este paquete zafará por sus propios medios.

El vapor nacional "Cepeda" partió para el banco Ortiz, siendo probable que conduzca a los viajeros del "Ciudad de Buenos Aires", de modo que éstos llegarían antes de las 10 de la noche a la dársena sud.

## Actualidades españolas

### La crisis del ministerio

MAURA ES EL ENCARGADO DE FORMAR EL NUEVO GOBIERNO

LONDRES, 21—Comunican de Madrid, vía Bilbao, que el señor García Prieto al salir de Palacio informó que el señor Maura entraba suponiendo que sería llamado para formar el nuevo gabinete.

Al retirarse de Palacio el señor Maura anunció que había sido encargado por el soberano de formar el nuevo gobierno y que volvería a Palacio solo mañana.

El señor Dato Iradier declaró que aconsejó al rey Alfonso que el señor García Prieto continúe en el poder o que se haga cargo del gobierno una persona que cuente con la confianza de la Corona.

Añadió que los conservadores continuarán su oposición.

## DE CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 21—Interrogado el Primer Ministro respecto á los rumores sobre la crisis ministerial expresó que nada sabía al respecto.

SANTIAGO DE CHILE, 21 — En los círculos políticos se habla de la posible crisis ministerial con motivo del retardo del despacho de los presupuestos.



## La unificación estricta de los aliados

### Identidad de miras sobre Rusia

### Jefatura moral y política de Wilson

### La intervención del Japón es modificada

### Interés de llegar a un acuerdo con los jefes rusos

LONDRES, 21. — Los gobiernos aliados han aceptado definitivamente la jefatura moral y política del presidente Wilson, como lo demuestra la declaración conjunta de los jefes de gabinete de la «Entente», con lo cual han cerrado las puertas a las proposiciones de Alemania, que intentaba que las potencias occidentales consintieran en la paz aceptable en cambio de dejar a Alemania la libertad de procedimientos en el Este. Ahora se espera que la cuestión de la intervención japonesa en Siberia tome un nuevo giro, probablemente de acuerdo con los deseos y principios de Estados Unidos, esto es, que la intervención no se produzca sino en caso de que Rusia la consienta. No se sabe si se efectuará o no tal intervención, pero si se lleva a cabo será, probablemente, bajo los auspicios y con el contralor de todos los gobiernos aliados más bien que de parte del Japón únicamente, aun en caso de que ese país proporcionara todo lo necesario y las tropas para ella. Con este fin se están haciendo, con reserva, nuevos esfuerzos para llegar a un acuerdo con los elementos dominantes en Rusia. Las noticias llegadas hoy de Moscú hacen pensar que eso acuerdo es probable.

Uno de los más notables resultados de la nueva declaración política de los aliados es la unanimidad con que la prensa británica apoya ahora al gobierno. Como era natural, los sostenedores de éste le apoyan ahora como antes, pero los liberales, que estaban un poco alejados del gobierno, sostienen ahora de todo corazón los planes para acudir en ayuda de Rusia, cambiados notablemente en el curso de una sola semana. Es indudable que los Estados Unidos han ganado así una importante victoria moral, pero su principal recompensa, en los momentos actuales, es el aumento de su responsabilidad, al haber obtenido la adquiescencia de los gobiernos europeos, fatigados con una guerra altruista.

Los Estados Unidos tendrán que echar sobre sus hombros más cargas que las que actualmente tienen. Sin embargo, los Estados Unidos están seguros del cordial apoyo de las masas populares de este país y de sus esfuerzos. Esas masas populares han aceptado hace ya tiempo la jefatura política del presidente Wilson y han estado pidiendo constantemente que el gobierno proceda de acuerdo con la conducta del presidente. Probablemente, pocas cosas han contribuído más, en los últimos meses, al descontento del pueblo británico, que las constantes informaciones referentes a que los aliados estaban preparando el sacrificio de Rusia para concertar la paz diplomática con Alemania.

OPINIONES SOBRE LA INTERVENCION JAPONESA

LONDRES, 21—"The Daily Chronicle" dice que el enemigo continúa extendiendo su dominación en Rusia.

Añade que el problema de la intervención japonesa queda sin solución.

Un informe de nuestro corresponsal en Petrograd indica que la intervención combinada de los aliados obtendría el concurso de todos los rusos patriotas, pero Japón reputa la cooperación de los aliados como un acto que implica desconfianza, pero, si el apoyo ruso fuese el precio, valdría la pena pagarlo.

## La guerra en el aire

RAID AEREO SOBRE MANHEIM

PARIS, 21 — Noticias recibidas de Bale, dan cuenta de que el raid aéreo sobre Mannheim, ha causado enormes daños. Durante varias horas, diversas partes de la ciudad estuvieron envueltas en llamas, principalmente, alrededor de la estación férrea. La fábrica de pólvora y la usina de gas hicieron explosión. Numerosos emigrantes llegan a Suiza.

La eficacia de la aviación francesa

PARIS, 21—«Le Matin» estudiando el estado de la aviación francesa demuestra su superioridad sobre la del adversario en el combate, observación y bombardeo.

Recuerda que en el mes de Febrero último nuestros aviadores de combate abatieron a 43 aviones enemigos contra 18 franceses.

En el mes de Junio de 1917, Francia poseía 33 aviadores que habían abatido como mínimum a cinco aviones enemigos.

El día 15 del corriente, Francia tenía 53 aviadores, de los cuales 17 habían obtenido 10 y más victorias.

Los observadores realizaron un total de 1.580 horas de ascensión y la aviación de bombardeo arrojó 106.000 kilos de explosivos sobre objetivos militares enemigos.

Este diario ve en este hecho que los alemanes oponen en la hora actual las dos terceras partes de sus fuerzas aéreas a nuestra aviación.

Nuestros aviadores han probado nuestra superioridad científica y la posesión del dominio del aire.

Los diarios insisten sobre la severidad para la homologación de las victorias francesas, pues la atribución hecha no representaba la mitad de las victorias reales de nuestros aviadores.

RAID BRITANICO

ROMA, 20—Aviadores británicos acaban de efectuar un vuelo entre Foggia y Roma, o sea recorriendo una distancia de 221 millas, empleando solo dos horas y 28 minutos.

El mayor Ryan, del ejército norteamericano, tomó parte en este vuelo como pasajero.

## De Italia

PROCESAMIENTO DE UN PERIODISTA

ROMA, 21—El sábado fué procesado el periodista César Mansueti acusado de traición.

VISITAS DE UN CORONEL NORTEAMERICANO

ROMA, 21—El coronel Scriven, del ejército norteamericano, ha partido para visitar Albania y el frente de Macedonia.

PEDIDO DEL GENERAL ALFIERI

ROMA, 21 — La Agencia Stefani publica la siguiente nota:

Habiendo declarado el ministro de la Guerra general Alfieri, querer asumir un comando en el frente y habiendo insistido vivamente en su pedido, el presidente del Consejo de Ministros propuso al rey aceptar por un decreto dictado el 20 del corriente la dimisión presentada por el general Alfieri.

Por un decreto dictado ayer el senador, general Victor Zupelle, es nombrado ministro de la Guerra.

## Las cuestiones rusas

RESOLUCIONES DE UN SOVIET

PETROGRAD, 21 — En una reunión que celebró el Soviet aprobó la ratificación del tratado de paz y decidió al mismo tiempo organizar la defensa de esta capital.

LAS OPINIONES DE TROTSKY

PETROGRAD, 21—Ante el Consejo de Moscou durante se discutía sobre la formación de un nuevo ejército, Trotzky declaró lo siguiente:

Importa poco que Inglaterra o Alemania ganen la guerra.

Rusia quedará siendo una colonia a menos que el proletariado internacional venga en su ayuda.

Es necesario la formación de un ejército regular bajo la extricta disciplina.

Mientras los alemanes avanzan los maximalistas discuten

PETROGRADO, 21.— Aún se continúa discutiendo vivamente en esta capital la cuestión de la paz y la guerra y la posibilidad de que la paz sea establecida, mientras los alemanes continúan avanzando apesar del convenio con Ukrania. Los socialistas de la izquierda declaran que el gobierno se verá obligado a proclamar la guerra santa si el avance alemán no se detiene. Por otra parte los maximalistas temen que los izquierdistas puedan precipitar la guerra, provocando un levantamiento y ataques contra alemanes, por lo cual algunos jefes maximalistas piden se tomen medidas severas contra los izquierdistas.

PETROGRAD, 21.— En vista de que los alemanes han ocupado a Soumy, localidad situada a una distancia de cinco horas del camino de Kharkoff, así como otros movimientos de tropas alemanas que indican su plan de envolver a Moscú. Trotsky ha llegado a esa capital con objeto de preparar su defensa.

confianza en la honestidad de la política alemana y habiendo, además, reprimido todos los sentimientos pacifistas en Francia y en la Gran Bretaña. El partido militar procura embotellar a los polacos en el Este y obtener anexiones y desmembraciones en el Oeste, alegando la seguridad militar del país. Los lituanianos han manifestado recientemente su desconfianza en Alemania y el Consejo Nacional de Curlandia no está autorizado para hablar en nombre del pueblo letón. Nuestra política de intervención en Finlandia tendrá como consecuencia irritar a las masas finlandesas contra Alemania.

El voto de la Social Democracia

PARIS, 21—El corresponsal del diario «L'Humanité» en Suiza sigue la actitud de la Social Democracia ante la paz rusa y demuestra que la mayoría del viejo partido está dispuesta a votar a favor.

Reproduce extractos de artículos de Stamfer publicados en la prensa de provincia en los cuales contatando que ese tratado engendrará una guerra futura reclama aún así su aprobación.

Contestando a un artículo del Director del diario socialista alemán «Vorwaerts», Kamp Moyer, redactor en jefe del «Munhner Post», pone de relieve la enormidad que constituiría el voto del viejo partido de la Social Democracia a favor del tratado de paz con Rusia, el que abriría un nuevo período de expansión gigantesca al militarismo dominando el poder civil y restringiendo poderosamente el trabajo fértil del socialismo crático.

IDEAS Y JUICIOS FRANCESES

PARIS, 21—Los miembros del Comité del Partido Radical Socialista fueron recibidos por los Ministros de Relaciones Exteriores y de Bloqueo ante quienes insistieron para que el Gobierno tome la iniciativa de proponer a los Aliados un estrecho acuerdo económico que le permita contrabalancear ahora y en la hora de la paz el peligro político y económico de los Imperios Centrales.

El Ministro de Comercio pronunció últimamente un importante discurso haciendo resaltar la importancia de la guerra económica y de las prendas económicas que posee la «Entente», el cual causó profunda impresión en Alemania, según lo anuncian los despachos procedentes de Suiza.

El diario «Gazette Voss» considera que la industria alemana será perjudicada bastante más gravemente por la falta de materias primas que lo que serán los países productores por la falta de compra de parte de Alemania.

Añade que las prohibiciones amenazan causar un enorme daño a la industria nacional alemana.

## De la Alemania militarista

Críticas socialistas al tratado de paz con Rusia

AMSTERDAM, 21. — Comunican de Berlín que, después que el Canciller imperial habló en el Reichstag, el diputado socialista David dijo lo siguiente: «El tratado de Brest Litovsk es una disimulada paz por la fuerza. Los maximalistas capitularon, pero nuestros diplomáticos capitularon también ante los representantes del militarismo. El camino hacia una inteligencia democrática quedó cerrado por nuestra petición de que se nos entregaran los pueblos limítrofes con Rusia. Esa paz ha provocado una grandísima contrariedad en Alemania, quebrantando la

## ULTIMO MOMENTO

HASTA LAS 4.30 A. M.

### En el frente de las fuerzas británicas

### Los alemanes atacan en un frente de 80 kilómetros

### ¿Será este el principio de la anuciada ofensiva?

### Lo que dice Mr. Bonar Law

LONDRES, 22—En la Cámara de los Comunes, el Ministro, Mr. Bonar Law, confirma que los alemanes desencadenaron una ofensiva contra el frente inglés. El ataque comprende casi el conjunto del frente del Scarpe al Oise o sea un frente de ochenta kilómetros.

Este es el ataque más importante que haya sido hecho en cualquier momento de la guerra.

**Comunicado del mariscal Haig**

LONDRES, 22 (Oficial)—El enemigo lanzó un fuerte ataque precedido de un violento bombardeo con explosivos asfixiantes en un rente de más de 50 millas.

La artillería enemigа hizo demostraciones al norte del canal Lavassett y en el sector de Iprés.

En el curso del encuentro, el enemigo penetró en nuestras posiciones de cierta parte del rente. Las pérdidas enemigas han sido excepcionalmente fuertes.

Los encuentros continúan en todo el frente.

**La votación de un crédito de guerra alemán**

AMSTERDAM, 22—El martes tuvo lugar en el Reichstag la primera lectura del bill para la votación de un crédito de 15.000 millones de marcos. Roedern declaró que los gastos de guerra mensuales de Alemania que eran de 2.000 millones en el invierno de 1915-1916 se elevaron a 3|750 millones en los últimos cinco meses.

El socialista Haase declaró: Proponedremos el rechazo de la votación en la tercera lectura.

La primera y la segunda lecturas fueron aprobadas.

**Comunicado francés**

PARIS, 21 (Oficial)—Al norte del Ailette, hemos tenido éxito en un golpe de mano ejecutado en las inmediaciones de Boucomville, trayendo unos diez prisioneros.

Hubo un intenso bombardeo durante la noche en los sectores al norte y al sudeste de Reims y en diversos puntos de Champagne. Varias tentativas alemanas en esta última región resultaron infructuosas, especialmente en el sector de Hurlus, en la región de Souain y en el camino de Saint-Souplet.

Tuvo lugar un bombardeo violentísimo contra nuestras posiciones en la orilla derecha del Mosa, seguido de un fuerte ataque entre el bosque Caurieres y Bezonvaux.

Después de un violento combate cuerpo a cuerpo hemos rechazado al enemigo de algunos puntos donde penetró. Quedaron prisioneros en nuestras manos.

En Lorena, los alemanes obtuvieron un completo fracaso en la región de Nomeny.

Los destacamentos enemigos, que atacaron después de un viva preparación de artillería, fueron rechazados, sufriendo serias pérdidas.

Hemos tenido éxito en una incursión hácia Ambaucourt, haciendo prisioneros.

**Las operaciones en la Palestina**

LONDRES, 21 (oficial)—En Palestina, en el curso de la semana última, nuestras tropas se ocuparon principalmente de consolidar y mejorar las posiciones. Cayeron fuertes lluvias. El día 13 fué rechazado un contraataque enemigo en las vecindades de Deirba lluit a 17 millas al Este de Jaffa.

El día 14, en el valle del Jordán, nuestras tropas se apoderaron de El Musallabeh y alturas al Oeste de esa localidad que dominan el camino de Jericó a Naplous.

El día 19, Beitrima y Keermut fueron ocupados sin encontrar oposición.

Ese mismo día fueron ejecutados bombardeos por unidades del cuerpo real de aviación y del cuerpo de aviación australiano contra organizaciones enemigas en las vecindades de la estación férrea de El Kutrani, en la línea férrea de Hedjaz y a 35 millas de la extremidad meridional del mar Muerto. Hemos arrojado 470 bombas sobre edificios y trenes y hemos constatado que fueron alcanzados nuestros objetivos. Un avión enemigo fué destruido, durante un combate aéreo. Faltan dos aviones británicos.

LONDRES, 21 (oficial)—En Mesopotamia, no se libró ninguna operación en los últimos días. Cayeron fuertes lluvias en las regiones avanzadas que ocupan nuestras tropas.

En los depósitos turcos que cayeron en nuestras manos en Hit había gran cantidad de municiones, armas y varios cañones.






# COMERCIO

## BOLSA

Montevideo, Marzo 21 de 1918.

La RUEDA

Deuda Consolidada
$ 1.700 para mañana . . . 66.50 o|o
1.700 ídem ídem . . . 66.50 »

Empréstito de Conversión
$ 19.650 para fin de Abril . . 99.50 o|o

Deuda Interna 1916
$ 1.000 para mañana . . . 98.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.000 al contado . . . 97.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 1.600 para mañana . . . 97.00 o|o
1.000 al contado . . . 97.00 »

2.a RUEDA

Deuda Consolidada
$ 9.400 para fin de mes . . 66.80 »

Deuda Interna 1916
$ 3.000 para mañana . . 98.60 o|o
1.000 ídem ídem . . . 98.70 »

Banco Italiano
50 acciones para mañana . . 135.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie M
$ 5.000 para mañana . . 98.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie O
$ 20.000 para el 25 . . . 97.50 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N
$ 2.000 para mañana . . 97.50 o|o
1.000 ídem ídem . . . 97.50 »

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 5.000 para fin de mes . . 96.80 o|o
5.000 para mañana . . . 96.80 »
1.000 ídem ídem . . . 96.80 »
4.000 ídem ídem . . . 96.80 »
5.000 para fin de mes . . 96.80 »
10.000 para el 25 . . . 96.80 »
10.000 para el 25 . . . 96.80 »

Títulos Hipotecarios—Serie S
$ 2.000 para mañana . . 96.30 o|o
2.000 ídem ídem . . . 96.20 »
2.000 ídem ídem . . . 96.20 »
3.000 ídem ídem . . . 96.20 »

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES (Por telégrafo)

Marzo 21 de 1918.

Cédula Argentina, Ley 8172, 100.00.
Id. id 9155, 1.a serie, 100.00.
Id. id 2.a serie, 99.70.
Id. id 3.a serie, 99.90.
Pavimentación Semestral, 84.20.
Certificados Municipales, 99.80.
Empréstito 2 1|2 o|o Serie B, 38.40.
Bonos Hipotecarios Banco Provincia, 97.00.
Convención Obligaciones Provincia, 80.00.
Deuda Mendoza, 90.00.
Astra, 55.00.
La Dero Platense (ords), 38.50.
Obligaciones Compañía Argentina Electricidad, 86.00.
Sansinena, 260.00.
Muelles La Plata, 13.70.
Guatrache, 4.95.
Puerto Sastre, fin de mes, 3.35.
Catalinas, fin de mes, 7.90.
La Tandilera, 168.00.
Smithfield, 7.00.
San Nicolás, 33.00.
Banco Popular Argentino, 29.00.
Banco Francés, 41.00.
Banco Hogar Argentino (obligaciones), 80.00.
Banco Provincia, 134.50.
Banco Galicia, 91.50.
Banco Comercial Italiano, 119.00.

## Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador y para pago de letras

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 ams., hasta 1.000.

| | 90 d|v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 61 7/16 | 60 13/16 |
| Francos | 6.935 | 6.865 |
| Francos (Amberes) | | 6.865 |
| Francos (Suiza) | | 5.115 |
| Liras | | 9.995 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 4.685 |
| Pesos Americanos | | 83.30 |

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5001 hasta 15.000 y $ 1001 americanos hasta 3.000.

| | 90 d|v | Vista |
|---|---|---|
| Libras esterlinas | 61 1/2 | 60 7/8 |
| Francos | 6.94 | 6.87 |
| Francos (Amberes) | | 6.87 |
| Francos (Suiza) | | 5.12 |
| Liras | | 10.00 |
| Pesetas (Madrid y Barcelona) | | 4.60 |
| Pesos americanos | | 83.10 |

CANTIDADES MAYORES

| | cable | cheque |
|---|---|---|
| Londres | 61 5/8 | 61 11/16 |
| Paris | | 6.97 |
| Italia | 10.50 | 10.55 |
| España | 4.83 | 4.85 |
| Nueva York | 81.80 | 81.80 |

El cambio sobre Río de Janeiro 22.000.

Cambio de Río sobre Londres 13 11/32.

El cambio sobre Buenos Aires
Girador: 11 o|o.
Tomador: 12 o|o.

DESCUENTOS

Banco de la República

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 7 a 8 % |
| Vales | 6 " 7 " |
| Cauciones | 5 " 6 " |
| Redescuentos | 4 " 5 " |
| Créditos hipotecarios | Convencional |

Otros Bancos

| | |
|---|---|
| Cuentas corrientes | 8 a 9 % |
| Vales | 7 " 8 " |
| Cauciones | 6 " 7 " |
| Créditos hipotecarios | Convencional |

## Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Marzo, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

| | | |
|---|---|---|
| Marzo | 2 | 77.50 o|o |
| » | 6 | 77.00 » |
| " | 7 | 76.75 " |
| " | 9 | 76.50 " |
| " | 13 | 76.25 " |
| " | 16 | 76.25 " |
| " | 19 | 75.75 " |

## Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día:

| Ley 3871: | $ Oro sellado |
|---|---|
| Saldo en caja | 261.558.095.023 |
| Ley 9480 (en las legaciones): Saldo en caja | 94.946.342.376 |
| Circulación: $ m|l | 1.103.346.198.87 |

## Bolsa de París

PARIS, 21—Esta Bolsa de Comercio quedó sin cambio de precios.

Los títulos de 3 o|o se cotizaron a 57.50.

Empréstito de guerra de 5 por ciento, 88.05.

La libra esterlina se vendió a francos 27.28.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, se cotizaron a 385 francos.

## En el Stock Exchange

LONDRES, 21—En el Stock Exchange, se fijaron hoy estos precios:

Consolidados británicos, de 2 1|2 o|o, a 53 7|8.
Empréstito Nacional (1897), 4 o|o, (ley 3870), a 68.
Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, a 99.
Bonos Obras de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 96.
Empréstito Argentino de Conversión, 1889, 4 1|2 o|o, a 85.
Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o|o, a 84.
Provincia de Buenos Aires, de 3 y 3 1|2 o|o, 1905, a 50 1|2.
F. C. del Sud, ordinarias, 67 1|2.
F. C. del Oeste, ordinarias, 65 3|4.
F. C. Central Argentino, ordinarias, a 55 1|2.
F. C. de Buenos Aires al Pacífico, a 38.

## Los cambios en el exterior

PARIS, 21—La libra esterlina, francos 27.23.50.

NUEVA YORK, 21—El dólar sobre Italia, liras 8.62.50.
Id por cable, id 8.61.
Id sobre Buenos Aires, 1.00.
Cambio sobre Suiza, frs. 4.42.
Id por cable, id 4.40.
Corona Estocolmo, cts. 31.50.
Id Cristianía, cts. 31.50.
Id Copenhague, cts. 30.65.
Peseta española, cts. 25.
Id id por cable, 25.10.

SANTIAGO DE CHILE, 21—El peso papel c|ban. 15 3|8.
El peso papel c|com. 15 13|32.
Oro, 1.60.
Papel argentino, 1.48.

RIO DE JANEIRO, 19—Cambio sobre Buenos Aires, 1.720.

## Cotización de Acciones

LONDRES, 21—Títulos prov. B. A., 50 1|2.
Empréstito argentino, 4 o|o, 68.
Id id de 4 1|2 o|o, 85.
Id id 1909, de 5 o|o, 84.
Id id 1886, 5 o|o, 97.
Obras de Salubridad, 5 o|o, 97 1|2.
Consolidados ingleses, 54 1|8.
Descuento oficial, 5 o|o.

PARIS, 21—Renta francesa, 57.50.
Empréstito de guerra, 5 o|o, 88.05.
Descuento oficial, 5 o|o.

BERLIN, Marzo 21—Descuento oficial, 5 o|o.

## Mercado monetario

PARIS, 21—Hoy se cotizó la renta francesa de 3 o|o, a 57.50.

LONDRES, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 3 1|2 o|o.

PARIS, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o|o; particular, a 5 o|o.

BERLIN, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

AMSTERDAM, 21—Tasa oficial del descuento, 5 o|o.

## Acciones de Bancos argentinos

LONDRES, 21—En el Stock Exchange, las acciones de los Bancos argentinos con capitales ingleses, cerraron ayer a los siguientes precios:

Banco de Londres y Río de la Plata, 38; Británico de la América del Sur, 19; Londres y Brasil, 25 1|2; Anglo-Sudamericano, 8.

## LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

NUEVA YORK, 21—El aceite de semilla de lino se mantiene firme, aunque se produjo una baja en la cotización de las semillas. Las argentinas conservaron el alza que experimentaron.

En Duluth, las semillas se cotizaron a 4.06.

DULUTH, 21—El lino mixto de embarque en Mayo, se cotizó en la segunda rueda de hoy, a 429; de embarque en Junio, a 426 1|2 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, cerró a 420 y 418 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

LIVERPOOL, Marzo 21 — El mercado de lino de la India no ha experimentado cambio alguno y la demanda sigue siendo acentuada. Respecto al aceite, hay una buena demanda para el consumo.

CHICAGO, 21—El maíz mixto americano se cotizó en la segunda rueda de hoy, de embarque en Mayo, a 127 1|2; de embarque en Mayo, a 125 1|2 centavos oro americano por bushel.

Ayer, para las mismas fechas de embarque, cerró a 127 1|2 y 125 5|8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

CHICAGO, 21—Avena, por bushel de 14:515 kilogramos, en centavos oro, entrega en Marzo; clausura anterior, 87 3|4, y cierre del día, 90 1|2. Para Mayo: clausura anterior, 84 5|8, y cierre del día, 86 3|8.

NUEVA YORK, 21—En todos los renglones agrícolas predominó tendencia firme y hubo mejoras de precios. En el trigo, las cotizaciones del trigo subieron 1|8 para entregas en este mes y en Mayo. La misma plaza recobró acentuada firmeza para la avena, cuyo cierre se hizo con alza de 2 3|4 para este mes, y de 1 3|4 para Mayo.

En Duluth, el lino experimentó fuerte repunte de 10 puntos, a entregar el corriente mes, y en Julio.

## Intercambio comercial sudamericano

La Cámara Sindical de Comercio argentina, ha resuelto ocuparse especialmente de las materias relacionadas con el intercambio comercial americano.

A propósito de los trabajos que se vienen realizando en tal sentido, el presidente de dicha institución requirió últimamente la opinión del ministro brasileño, doctor Alcibiades Pecanha, quién no sólo consideró viable el plan preparado, sino que ofreció su franco concurso para el mayor éxito.

A juicio de los dirigentes de la Cámara Sindical, la opinión favorable del diplomático brasileño tiene un valor efectivo, al mismo tiempo que les estimula a proseguir en la obra de acercamiento económico sudamericano.

Como lo reconocen los interesados, esta campaña de intercambio se efectúa lenta pero eficazmente, por lo mismo que se trata de una tarea preliminar.

## El cambio en Nueva York

En Nueva York se cotizó ayer, sobre Londres, a la vista, a 4.75 5|16.

Sobre Londres, se giró en París, a 27.65.

Sobre París, en Londres, a 27.21.

Sobre Génova, en París, a 66.

## Exportación de trigo para Francia

El vapor brasilero "Atalaia", que debe zarpar hoy de nuestro puerto, embarcó en el de Buenos Aires, 8.000 toneladas de trigo para el gobierno de Francia.

Este vapor, que es de los requisados por el gobierno del Brasil al declarar la guerra a Alemania, fué cedido a Francia.

## Mercado de fletes

NUEVA YORK, 21—Sigue la demanda de fletes de vapores y se buscan buques veleros para la navegación a Sud América y Antillas.

En el tonelaje disponible, no hubo aumento alguno.

## LA COSECHA DE MAIZ

Se ha iniciado ya la cosecha de maíz en las zonas agrícolas de los departamentos de Canelones, San José y Colonia. El rendimiento obtenido es extraordinario, como hacía años no se obtenía. Las frecuentes y oportunas lluvias caídas durante el verano transcurrido, han favorecido enormemente los plantíos, los cuales se presentan tado con ejemplares que ostentan hasta con cuatro y cinco mazorcas de robustos granos.

## Propuesta de venta de trigo

Ante las autoridades respectivas no han presentado varios agricultores, proponiendo en venta al Estado fuertes partidas de trigo, procedente de la última cosecha, para ser aprovechadas en las siembras a realizarse en breve.

Todos esos ofrecimientos han sido pasados a informe del Ministerio de Industrias.

## Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 21—Los precios de ajuste de los cereales son los siguientes:

Trigo para Marzo, a $ 12.85; para Abril, a 12.80; para Mayo, a 13; para Junio, a 13.20; para Julio, a 13.35.

Maíz, para Marzo, a $ 6.70; para Mayo, a 6.55; para Junio, a 6.45; para Julio, a 6.45.

Lino para Marzo, a $ 23.55; para Abril, a 23.55; para Mayo, a 23.60; para Junio, a 23.60; para Julio, a 23.65; disponible, a 23.55.

Avena, para Marzo, a $ 6.00; para Abril, a 6; para Mayo, a 6.20; para Junio, a 6.35.

En la Bolsa de Cereales se han realizado las siguientes operaciones:

6.200 bolsas de trigo barleta en dársena, a $ 13; 30 id id id en el Once, a 12.85; 368 id id id en Sola, a 12.10; 228 id id ruso, en Sola, a 13.30; 325 id id inferior, a 7.80; 679 id id de la misma clase, en Palermo, a 11.40 hasta 12.50; 165 id id de varias clases, en Retiro, a 13; 586 id id id en Brian, a 12.85; 571 bolsas en Palermo, a 12.65; 4.0 id id de varias clases, en Buenos Aires, de 12.20 a 12.0; 852 id id en Haedo, de 12.35 a 12.50; 1.240 id id en el Once, a 12.10; 331 id id candeal, en Sola, de 12.40 a 12.50; 160 id id candeal, en Sola, a 17.80.

BUENOS AIRES, 21—Los precios de los cereales para exportación son los siguientes:

Trigo barleta, a ps. 13.20; id para pan, a 13.20; en Bahía Blanca, para Brasil, a 13.20. Avena en Bahía Blanca, a precios nominales. Lino, a 23; Maíz a 6.60.

## Yacimientos de petróleo en Inglaterra

El gobierno inglés ha autorizado la inversión de medio millón de libras esterlinas para la explotación de los nuevos yacimientos de petróleo descubiertos en la Gran Bretaña.

Se espera que éstos producirán un gran rendimiento, viniendo a influir positivamente en el mercado de ese combustible.

## METALES

LONDRES, 21—En este mercado, la plata en barras se cotizó a onza 43.

## Mercado de algodón

LIVERPOOL, 21—Para las entregas en este mes, el algodón se cotizó a 24.56 peniques la libra; a 24.50 para Abril; a 24.41 para Mayo, y a 24.34 para Junio.

Se vendieron en el día 4.000 fardos de algodón.

NUEVA YORK, 21—El algodón para las entregas en este mes, cerró hoy a 33.21 centavos la libra; a 32.40 para Mayo; a 31.70 para Junio, y a 30.68 para Octubre.

## Valor de la propiedad

VENTAS

$ 2.921, terreno en las Tres Cruces, 329 m.
$ 26.000, finca calle Arapey esquina Soriano, 11 x 20.
$ 2.799, terreno en Pocitos, calle Pereyra, 466 m.
$ 1.900, terreno Rincón del Cerro, 13.a sección, 7 hectáreas.
$ 1.000, casa pueblo Victoria, calle Queguay 20.a sección, 221 metros.
$ 1.101, terreno en los Pocitos, Barrio Trouville, 350 mts.
$ 2.434, casa calle Arenal Grande N.o 2661, Arroyo Seco, 138 metros.
$ 9.000, terrenos en el Cerrito de la Victoria, 5.626 metros.

HIPOTECAS

$ 1.000, al 9 o|o anual; 2.520, al 6; 2.200, al 6; 5.000, al 7; 390, al 12; 1.300, al 10; 4.500, al 8; 4.000, al 6; 500, al 12; 20.000, al 7; 5.863, al 4; 12.500, al 7; 6.000, al 9; 850, al 10.

## CORRESPONDENCIA

POR LLEGAR

Reina Victoria Eugenia, el día 22, de Barcelona y escalas.
Darro, el día 26, de Liverpool.
Highland Laird, el día 27, de Liverpool.
Crofton Hall, norteamericano, para Nueva York, saldrá el día 22.
Correspondencia ordinaria, [illegible] del día 22. Recomendada, 13 h. del día 22.

POR SALIR

Florianópolis, brasileño, para Río de Janeiro, saldrá el día 2.
Correspondencia ordinaria, a las 16 h. del día 22. Recomendada, 15 h. del mismo día.

## Mercado de Cereales

TRIGO

El reducido interés que siguen demostrando los señores compradores, hace que el mercado permanezca encalmado y con precios flojos. La escala que señalamos se obtuvo con dificultad.

| | 100 kilos |
|---|---|
| Superiores del litoral | $ 5.55 |
| Buenos id id | " 5.45 a 5.50 |
| Regulares id id | " 5.25 " 5.35 |
| Superiores del interior | 5.55 |
| Buenos id id | " 5.45 " 5.50 |
| Regulares id id | " 5.25 " 5.35 |
| Defectuosos | Nominales |
| De fideos bueno a superior según clase | " 5.70 " 5.80 |
| Id regulares | " 5.50 " 5.60 |

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 1.056 bolsas, a M. Brunet y C.a 276, a A. Bonilla 292, a A. Cirio 572, a F. B. Helguera 150, a G. Munné y C.a 265, a H. y Goicoechea 396, a M. y Prados 56, a E. Storace 32, a J. Lard 444, a J. Aragón 171, a V. de J. I. Aguerre 366, a L. San Martín 129, a F. Besaio 81, a R. y Achard 350, a L. Rubio 50, a J. Salvio 80, a A. y Pozzi 39, a R. Alvarez y C.a 75, a N. Inciarte 600, a E. Peluffo y C.a 51, a V. M. Percovich 586.

Por Estación Bella Vista: a M. Brunet y C.a 249 bolsas, a J. Carat 263.

MAIZ

A causa de las ofertas de grano argentino los precios acusaron flojedad, obteniéndose los que detallamos.

| | 100 kilos |
|---|---|
| Cuarentino sano | $ 5.20 a 5.35 |
| Id regular | " 5.00 a 5.10 |
| Común bueno, sano | " 4.40 |
| Picado y con olor | " 4.20 a 4.30 |
| Morocho, bueno, sano | " 4.80 a 4.90 |
| Id regular | Nominal |

ENTRADAS

Por Estación Central: a R. E. Butler 154 bolsas, a Molina y C.a 26, a R. Branchi 31, a E. Storace 366, a N. M. Percovich 118, a G. Hermida 16.

LINO

Sin cambio, a $ 8.40.

| | |
|---|---|
| para exportación | Nominal |
| Consumo limpio | " |
| Id según limpieza | " |

ENTRADAS

A J. M. Suárez y C.a 1.717 bolsas, a M. Brunet y C.a 56.

FORRAJES

Se cotizó a los precios siguientes:

| | 100 kilos |
|---|---|
| Alfalfas nuevas superior | $ 2.10 a 2.20 |
| Id id regular | " 1.90 " 2.00 |
| Mezclas según clase | " 1.50 " 1.80 |
| Pastos superior | " 1.60 " 1.70 |
| Id bueno | " 1.10 " 1.35 |
| Id campo | " 1.10 " 1.20 |
| Pajas, según clase | " 1.10 " 1.20 |

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

| | 100 kilos |
|---|---|
| Avenas, buenas, de estación | " 3.20 " 3.40 |
| Id regular | " 3.00 " 3.20 |
| Cebada, según clase, con bolsa | $ 3.80 a 3.90 |
| Granza de campaña | " 3.00 " 3.20 |
| | 10 kilos |
| Porotos manteca | $ 1.70 a 1.80 |
| Id blancos, chicos y sanos | " 1.40 " 1.50 |
| Varias clases y colores | " 1.10 " 1.20 |
| Alpiste bueno a superior | " 0.65 " 0.70 |
| Id regular | " 0.45 " 0.50 |
| Paja de escoba según clase, metro | " 0.60 " 0.70 |
| Semilla de guinea según clase, los 100 kls. | " 2.20 " 2.60 |
| Papas nuevas del país | No hay |

INDUSTRIA HARINERA

| | 10 kilos |
|---|---|
| Harina especial, según marca | $ 0.95 |
| Id Extra id id | 0.85 |
| Id 1a id id | 0.85 |
| Id 2a id id | 0.75 |
| Id de maíz | 0.75 |
| | 100 k. |
| Afrecho con bolsa, según fábrica consumo | $ 2.60 |
| Id id exportación | Sin cotización |
| Afrechillo, consumo | " 2.60 |
| Granzas | Nominal |

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central: 5.812 bolsas trigo, 755 maíz, 402 avena, 391 fardos pasto, 322 atados paja, 215 zapallos, 142 fardos alfalfa, 69 bolsas alpiste, 807 id lana, 339 cueros vacunos secos, 1 id salados, 291 atados y 6 fardos lanares, 13 cueros potro, 1 atado becerros, 5 bolsas cerda, 12 atados corderos.

Por Vía Fluvial: 1.500 bolsas lino, 550 bolsas papas.

Por Estación Bella Vista: 452 bolsas trigo, 213 id lino.

## Mercado de lanas

ENTRADAS

A Bonilla 304 bolsas, a Pesquera y C.a 11, a V. de J. I. Aguerre 34, a A. Mautone 39, a V. de M. Rodríguez 23, a F. B. Helguera 10, a J. Arvelo 26, a L. Cadenas y C.a 16, a Briozzo, Piesno y C.a 38, a Balparda y C.a 40, a P. P. Arrosa 8, a N. Inciarte 24, a Olano Hnos. y C.a 12, a E. Rivera y C.a 10, a L. Savera 28, a L. P. Pereyra 33, a E. Arenas e hijos 16, a M. Allende y C.a 11, a H. y Goicoechea 141.

## Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

El movimiento del mercado se reduce a limitados lotes de artículo superior por los que se ha pago de $ 6.80 a $ 7.00.

Los de becerritos y nonatos, se cotizan como sigue:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno | Nominal |
| Id campo buenos a superiores sin garrapata | " |
| Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno | " |
| Id id con recargo de garrapata, según estado | " |
| Id becerritos sin garrapata | $ 9.40 a 9.50 |
| Id id con garrapata | " 4.70 " 4.75 |
| Id nonatos al barrer | " 9.40 " 9.50 |
| Id id de vientre e inservibles | " 2.30 " 2.40 |
| Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno | Nominal |
| Entre Ríos buenos lotes, pelo id | " |
| Correntinos, conj. buenos según proporción de pelo Dpdo. | " |
| Id id regulares, id id | " |
| Paraguayos, conj. buenos, agostos, id id de pelo | " |
| Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo. | " |

CUEROS VACUNOS SALADOS

Plaza encalmada debido siempre a la falta de interés entre los compradores. Su actual escala de precios es la siguiente:

| | Uno |
|---|---|
| Novillos, lotes consumo y mataderos, según peso, etc. | [illegible] |
| Vacas id id id | " 7.60 " [illegible] |
| Vaquillonas id id id | " 6.60 " [illegible] |
| Novillos, lotes recargo de epidemia | Nominal |
| Vacas id id | " |
| Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata | " |
| Terneras de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata | " 3.30 a 3.40 |
| Becerros de menos de 10 kilos | " 2.10 " 2.20 |
| Nonatos de tanco, bien secados y buen tamaño, sin tajos | " 1.20 " 1.30 |
| Id id regulares | " 0.80 " 0.90 |
| Id id vientre | " 0.15 " 0.20 |

PIELES LANARES

Muy limitadas continúan siendo las operaciones en estas pieles por lo cual el mercado se halla encalmado y con precios flojos.

He aquí la escala de precios que rige:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Merinos: 3|2 lana arriba, según conjunto | $ 8.40 a 8.60 |
| Cruzas: 1|2 id id id | " 8.50 " 8.60 |
| Brasileros y fronterizos: 1|2 lana arriba según conjunto | " 8.40 " 8.60 |
| Maldesechos | [illegible] |
| Pelados y esquila de estación, según conjunto | " 5.30 " 5.50 |
| Id maldesechos | [illegible] |
| Corderitos, 10 piezas | " 0.45 |

CUEROS DE POTRO

Se han colocado dentro de los precios detallados.

| | Uno |
|---|---|
| Sanos | $ 4.00 a 4.15 |
| Mal desechos | " 2.05 " 2.10 |
| Inservibles | " 1.02 " 1.05 |
| Salados | " 3.50 " 3.60 |
| Potrancas saladas | " 1.75 " 1.80 |
| Potrillos | " 0.10 " 0.20 |

CUEROS SILVESTRES

| | Kilo |
|---|---|
| Ciervos anchos | $ 0.32 a 0.35 |
| Id angostos | " 0.32 " 0.35 |
| Nutrias casadas como bolso o abiertas por el lomo, libre de inservibles | " 2.40 " 2.50 |
| Id chicas y abiertas por la barriga, id id | " 1.25 " 1.30 |
| | Uno |
| Carpinchos de cuenta | $ 0.70 a 0.75 |
| Lobo grande de río | " 1.50 " 1.70 |
| Id medianos | " 0.75 " 0.85 |
| Venado | " 0.17 |
| Cabra | " 0.50 " 0.60 |
| Zorros con cola | " 0.25 " 0.30 |
| Id sin cola | " 0.12 " 0.15 |

CERDA

Colócase como sigue:

| | 10 kilos |
|---|---|
| Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra | $ 3.40 a 3.50 |
| De vaca sin garra | " 3.40 " 3.50 |

PLUMA DE AVESTRUZ

Sin cambio. Los precios son:

| | Kilo |
|---|---|
| Manga especial | $ 3.30 a 3.40 |
| Buena y fresca | " 2.90 " 3.00 |

## Entradas de ultramar

Día 21

"WOODVILLE"

South Georgia, vapor inglés a Wilson Cons y Cía., en lastre.

"FLORIANOPOLIS"

Río de Janeiro", vapor brasileño a Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Antonina:
Taranco y Cía., 200|8 barricas y 50|10 yerba mate marca Olivia.

De San Francisco del Sur:
Jacinto Muxí, 20|1, 60|2, 20|4 marca Turquesa, 20|8 id id.
Portella Sexto y Cía., 11 fardos tabaco.

De Río Grande:
Juan Conta, 15 cjs tapones para botellas.
Cervecería Montevideana, 20 fardos tapones.
Metzen Vincenti y Cía., 485 bultos madera.

De Pelotas:
Maclean y Stapledon, 305 cjs lenguas en conserva.
Juan Arijon, 100 bolsas porotos.

De Río Grande en tránsito para Matto Grosso:
J. M. Arvena, 1 cj. plumeros.
C. Caggero, 4 cjs. medias y zuecos.
T. Herrera, 50 bolsas azúcar.
M. Tabarez y Cía., 2 cjs. muebles.
A la orden, 3 cjs. cigarros, 3 id sillas, 125 cjs. grasa, 1 bulto vino, 1 barrica queso.

De Porto Alegre:
Sociedad Baliy Lda., 1 cj. máquinas para calzado.
C. Baccelli y Cía., 55 atados escobas.
A. B. Gardelle, 50 bolsas maní, 50 id arroz.
C. B. Colorons, 100 bolsas de fariña.
J. A. Rigau, 500 bolsas de porotos.
Carrau y Cía., 500 bolsas de maní.



## Entrada de los ríos y cabotaje

DIA 21

Santa Lucía, queche nacional "Celaza" a Luis Farma con 104 bolsas lino, 454 id trigo.

Arribada pailebot nacional "Eduardo B."

Santa Fé, vapor argentino "La Libertad" a Vidal y Battestin en lastre.

Buenos Aires, vapor nacional "Ciudad de Montevideo" a Nicolás Mihanovich con la carga siguiente:

La Confianza, 1 cj. medias, 2 id cápsulas, 1 id tacos.
Ruvertoni Hnos., 30 cjs. chocolate.
Taranco y Cía., 20 cjs. chocolate.
Compañía General de Fósforos, 5 cjs. alambre.
E. Raggio, 2 cjs. apilas.
Salvo Campomar y Cía., 9 cascos bicromato de potasa.
J. L. Laugarou, 27 ovejas en pie.
Pelufo y Cía., 600 bolsas papas.
J. Pisano, 110 bolsas papas.
Pelufo Hnos., 250 bolsas papas.
Carnelli y Cía., 170 bolsas papas, 120 id id.
S. Dellepiani, 153 bultos frutas.
Carga de tránsito para el Brasil.
Frigorífico Armour, 35 cajones remaches, 1 paquete alambre.

## Embarque de exportación

DIA 21

Por Resguardo Sud

A Nueva York, vapor California por Compañía Swift 539 tercerolas de cebo con 116.464 kilos y 269 tercerolas de sebo con 58.240 kilos.

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor Cabo Corrientes por R. C. Rolando, una yegua en pie.

Buenos Aires, vapor Cabo Corrientes por Andreu y Romeu, 10 cajones de carne líquida con 270 kilos.

Buenos Aires, vapor Ciudad de Montevideo por G. H. Martínez, 7 cajones de sesos y riñones, cada uno 139 kilos.

Resguardo Muelle B

Santos, vapor Sao Paulo por A. Favaro, 1755 sacos harina, cada uno 44 kilos.

Boston, vapor Crofton Hall por Wenz y Cía., 158 fardos lana sucia con 71.756 kilos.

Por Resguardo Dársena II

Havre, vapor Waimete por Vecino y Cía., 3421 cueros vacunos secos con 34.640 kilos.

Nueva York, vapor California por R. Favaro, 59 fardos lana semilavada con 17.214 kilos.

Havre, vapor Waimete por Vecino y Cía., 150 fardos lana sucia con 71.55 kilos.

Nueva York, vapor por A. O. Magariños, 312 fardos lana sucia con 149.810 kilos.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Buenos Aires, vapor Cabo Corrientes por S. Scoseria, 1000 cueros vacunos secos con 10.205 kilos y 544 cueros vacunos secos con kilos 5367.

Havre, vapor Matatua por Vanpeulman y Willeman, 20 fardos lana sucia con 15.829 kilos y 14 fardos lana sucia con 74.733 kilos.

Resguardo Victoria

Havre, vapor Walmate por A. Uriarte, 1201 cueros vacunos delanteros congelados con 86.899 kilos, 1362 cuartos vacunos traseros congelados con 93.530 kilos.

Londres, vapor Weimens por Frigorífico Artigas, 704 cajones de carne conservada con 34.300 kilos.

Por Resguardo Cerro Barracas

Río Janeiro, vapor Miranda por A. Vives y Cía., 65 fardos con 6990 kilos, 2450 cajones de carne conservada con 102.900 kilos, 60 cajones de lenguas de vaca conservada con 2259 kilos, 15 cajones de extracto de carne con 835 kilos.

Habana, vapor Crofton Hall por A. E. Magariños, 925 fardos carne tasaje con 54.226 kilos.

Por Resguardo Punta Sayago

Liverpool, vapor Rutherland por Frigorífica Uruguaya, 3294 cajones de carne conservada con 144.936 kilos, 1458 cuartos vacunos congelados delanteros con 107.229 kilos, 1255 cuartos vacunos congelados traseros con 107.229, 105 tercerolas tripas saladas de frigorífica con 27.500 kilos, 5 cajones de vejigas secas con 900 kilos y 5 cajones de tripas secas con 725 kilos.

## Despachos judiciales

Día 21

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Emilio Jiménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite: — Pietracaprina con Valvé, Amy y Henderson con Lapique Trigo, E. Narancio registro de mina, J. Echague y otros con A. Echague, una causa criminal por el delito de contrabando, una por homicidio.

Interlocutorias: — M. Capandegui de Cánepa.

Definitivas: — L. Castagnino Gardone con A. Barbat de Larrosa, una causa criminal por el delito de homicidio.

Adrián Castro, secretario

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 2o TURNO

Dres. Alfredo Furriol, Ramón Montero Paullier y Teófilo D. Piñeyro

Trámite: — Machado de Meneses P. con la sucesión V. da Costa Leites, Pazos J. con M. J. y A. Castro, Urdangarín tercería en autos Ricouté y Boullosa con M. Urdangarín, Otero M. B. con Banco Hipotecario del Uruguay.

Interlocutorias: — Una en causa criminal.

José V. Evia, secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite: — La Dirección General de Aduanas contra F. Rocco y Com-

# LOTERIA DE AYER

## 8.198 con $ 20.000

CON 2000 PESOS — 9217
CON 1000 PESOS — 11198 19441
CON 500 PESOS — 3201 5295 1348 17169
CON 200 PESOS — 17188 18530 3745 13724 14672 2276 16952 20588 7328 1925 19573 4922
CON 100 PESOS — 4754 1518 2945 8146 11944 7437 13357 6591 6130 12060 6122 19638 7683 1018 18674 16379 14481 19674

1—577 148 968 743 716 424 489
090 131 871 193 354 568 393
707 085 718 226 718 809 565
021 642 473 713 599 891 049
860 295 310 736 156 686 450
695 998 626 059 422 607 307
303 771 923 004 030 988 007
664 248 964 455 863 971 904
438 729 932 024 857 208 704
506 824 666 661 753 472 371
394 836 758 444 453 199 054
175 260 864 310 922 549 089
071
2—424 517 545 451 757 104 920
462 924 368 700 929 874 765
454 865 621 017 423 336 780
522 059 188 910 630 103 892
611 850 732 784 174 919 964
739 440 778 206 680 803 416
061 955 890 096 713 806 255
412 933 894 278 660 777 517
568 115 863 373 818 296 561
076 953 282 151 557 101 328
820 934 279 949 288 425 324
750 012 210 089 465 698 499
744 891 957 081 801
3—006 968 078 770 258 345 147
573 977 510 193 450 633 187
694 442 701 953 616 156 023
733 410 114 524 281 958 824
425 189 223 739 226 437 146
449 870 478 963 105 639 406
714 873 165 482 217 385 584
280 203 934 102 650 311 508
549 850 721 887 426 930 857
472 030 981 097 717 919 487
709 729 692 710 312 816 195
4—866 997 915 447 079 748 536
990 574 908 907 137 989 724
325 268 870 439 928 093 852
675 966 111 025 702 514 602
114 153 041 316 109 228 674
382 704 014 384 417 177 150
338 397 176 133 191 557 039
377 083 642 144 726 383 314
932 243 655 981 285 751
372 634 259 532 299 162 267
087 860 790 216 978 173 067
663 080 199
5—599 789 310 764 877 169 803
886 429 617 614 123 604 407
772 210 522 752 420 446 853
911 582 958 116 914 017 719
989 238 852 834 463 996 358
574 287 671 611 081 508 236
841 624 539 042 079 357 786
569 776 381 258 881 016 523
222 370 198 299 632 695 234
133 558 920 656 330 907 212
132 002 734 992 593 985 535
706 306 720
6—704 221 156 228 747 538 722
230 730 661 114 315 087 447
273 314 340 018 660 993 580
019 455 465 044 760 009 000
582 396 036 527 173 969 750
834 082 833 285 648 826 929
040 280 534 139 436 911 349
638 057 403 167 323 039 359
826 309 476 858 213 041 024
544 164 864 477 110 595 321
438 780 657 000 757 214 095
475 493 186 600 700 244 699
386 397 709 771 810 679 716
239
7—278 197 331 445 594 612 689
855 317 265 819 063 078 435
907 413 766 162 533 961 526
890 315 084 165 535 333 796
397 217 234 655 163 744 773
279 200 808 922 047 070 956
560 447 248 732 135 945 543
799 371 073 908 621 441 674
439 509 742 141 370 443
682 157 259 703 364 632 186
548 252 778 713 394 513 096
990
8—996 477 807 046 800 573 212
991 416 155 677 735 198 927
312 310 252 309 647 639 214
680 364 459 713 235 581 323
802 398 469 350 278 285 752
159 404 766 166 334 825 539
500 032 190 058 469 912 420
281 120 237 931 679 417 315
062 192 020 444 464 153 449
692 565 812 689 977 203 858
311 894 377 035 118 820
9—188 018 195 973 824 301 285
841 167 270 927 253 879 421
196 088 271 009 537 530 160
090 478 488 303 269 384 718
066 511 169 795 752 703 080
320 294 727 736 172 695 984
690 223 264 586 450 470 376
266 733 123 970 410 404 407
218 967 842 226 618 190 693
549 661 023 616 900 966 462
519 439 617 494 794 002 622
784 092 769 504 448 346 893
10—089 175 006 379 632 726 788
858 442 037 850 576 907 741
711 390 778 876 538 591 825
416 097 209 512 702 884 634
119 610 826 594 508 620 406
049 476 108 539 344 272 934
787 113 568 822 045 096 145
889 143 331 291 775 414 641
357 310 378 565 310
11—951 277 786 390 036 041 520
450 487 007 256 543 592 021
992 285 939 117 672 266 550
201 200 251 902 938 478 102
108 134 147 651 221 101 882
945 974 154 167 964 128 085
476 498 768 090 279 397 442
226 597 526 135 514 763 005
749 744 111 855 129 264 959
020 723 628 910 941 756 776
829 677 003 948 313 429 244
797 940 895 231
12—574 717 163 117 690 209 131
426 358 153 914 966 397 305
237 032 965 073 547 594 154
341 819 102 631 334 918 218
051 569 450 608 732 899 850
985 351 743 972 970 620 368
444 227 917 263 074 411 716
312 435 047 489 401 168 032
798 555 380 317 577 346 104
438 460 917 389 881 514
13—759 735 744 324 341 984 274
761 392 025 553 982 260 406
033 847 606 354 282 134 304
618 584 958 752 960 715 117
688 550 549 091 047 026 402
178 718 244 481 212 222 558
784 078 825 008 470 336 985
373 403 077 303 284 879 397
066 889 748 770 818 749 506
049 535 426 995 476 326 307
347 096 269 543 160 903 108
463 617 354 136 230 698 429
14—015 316 562 424 860 420 204
403 689 836 034 993 102 282
037 954 382 063 936 415 041
680 956 105 775 280 784 686
175 223 412 358 295 324 477
819 427 692 106 892 825 342
069 161 390 315 551 522 486
250 067 018 591 416 005 624
542 263 170 713 145 463 593
196 504 732 348 639 767 137
527 026 301 086 454 316 761
462 249 382 823
15—527 511 808 156 380 741 605
098 270 325 935 736 235 444
115 247 951 185 231 795 701
446 073 952 888 328 180 591
399 148 121 845 982 427 108
334 566 968 050 231 184 919
805 035 071 438 686 220 237
763 945 969 773 403 360 099
078 387 819 977 756 597 467
762 911 822 603 898 458 241
136 875 389 694 096 224 179
284 106 455 521 767 586 430
815 307 026 313 716
16—370 599 392 975 462 917 282
214 026 482 915 537 187 872
691 741 463 131 246 613 688
904 355 271 941 619 996 771
425 667 656 386 128 676 357
082 027 675 494 261 713 059
654 076 275 983 142 288 439
881 338 052 712 529 938 084
115 500 070 554 225 298 336
832 260 197 995 313 660 910
807 233 545 873 864 566 417
533 998 326 042 987 502
17—327 391 717 296 413 106 866
393 896 964 054 121 863 087
820 782 239 362 385 108 264
456 654 080 804 831 712 557
950 733 225 417 978 248 257
535 509 365 259 816 841 536
679 633 531 562 329 466 807
062 494 105 491 735 211 606
737 430 146 516 879 530 023
189 673 357 070 227 545 775
310 484 016 102 640 117 546
058 935 789 477 847 175 773
922
18—828 215 492 442 437 276 628
253 115 239 309 887 164 450
112 777 815 647 972 983 160
301 617 282 712 836 146 401
907 240 685 087 123 196 385
270 743 416 007 028 407 890
484 395 260 883 903 526 562
512 295 175 544 272 786 663
631 421 459 791 853 018 908
001 364 453 812 850 185 051
381 907 703 876 172 242 933
866 479 005 964 741 195
676 403 764 626 278 288 943
137 198 702 047 893 737 599
925 800 136 732 736 455
19—186 470 266 821 408 268 794
644 066 222 038 943 686 365
380 296 166 516 326 003 617
947 699 717 731 319 280 178
798 342 214 493 220 181 609
004 116 671 210 513 892 861
949 276 820 811 792 487 184
586 522 366 687 330 856 623
860 935 640 596 654 036 983
195 923 371 412 732 258 391
300 234 242 057 791 627 133
257 292 249 369 325 997 333
664 306 332 962 332 258 281
069 764 083 026 010 190 646
958 430 694 384
20—968 627 581 324 526 246 973
398 932 591 947 447 890 074
492 288 531 110 219 037 901
069 458 963 785 760 674 538
575 893 961 361 762 616 525
326 070 018 030 641 442 022
167 798 178 233 228 101 731
523 540 827 660 503 303 507
421 476 320 416 754 725 970
434 102 852 709 082 165 054
340 610 307 310

pañía, S. Casas denuncia mina Santa Lucía, S. Canosa contra la Intendencia Municipal de Montevideo, La Dirección General de Impuestos Directos contra J. P. Baleche, D. Antonacci contra el Fisco, La Aduana de Montevideo contra Christophersen Hermanos, B. Assandri y otro denuncia mina "Francia", B. A. Barrere contra el Estado, La Dirección General de Impuestos Directos contra Urta y Compañía, C. Arroyo denuncia mina "Perseverancia", La Dirección General de Impuestos Directos contra L. Hierro, La Aduana de Montevideo contra J. B. Hernández La Dirección General de Impuestos Directos contra Amorin Hermanos.

**Definitivas:** — La Dirección de Aduanas contra los propietarios de una partida de 150 kilos de tábaco detenidos en Cerro Largo.

**Domingo E. González, actuario.**

**JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1.er TURNO**
**Doctor Ovidio Grané**

**Trámite:** — Felipe y Gómez concurso, Incidente J. B. Arcos Ferrand, A. M. Fernández y Cía. con J. M. Garmendia, E. Robert y Cía. con J. Rees, J. Veneroso con Hijos de J. Pascual, Banco Italiano del Uruguay con D. Legrand y Compañía, A. Podestá y Compañía con M. J. Salomón. J. C. Díaz con C. Diez, N. Carrasco con M. A. Cabot. Bankier y Linn con V. Zunino Rosas. La Unión Mercantil con M. Neffa. E. Quincke y otro con P. Duque Saavedra, P. Alberti solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con Trabucati y Compañía, F. Rocco y Compañía con P. H. Bianchi, Salemmi y Costa proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Piccardi y Compañía con M. Villaverde (hijo), A. Bosco proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Oficio de la Capitanía General de Puertos. F. Fresero con F. Straw y A. Falca. C. Anastasia con M. Villaverde, J. L. Vidal con A. Montes (hijo). F. Susena con A. Dansilio, Carnelli y Compañía con Stagnaro Hnos.. C. Corri con J. Pla Bianchi y otro. J. M. Leal solicitando auxiliatoria de pobreza para litigar con F. Fernández y Compañía. R. M. Lalñide proponiendo concordato preventivo extrajudicial.

**Interlocutorias:** — M. J. Castiglioni proponiendo concordato preventivo extrajudicial. Novo Cerro Agostinelli y Compañía con A. J. Borad. Grondona Miles y Compañía con A. García y otro. G. de León y Caballero proponiendo concordato preventivo extrajudicial, C. Sabaté concurso. incidente D. S. Pedetti, J. B. Morixe con L. Rocca (hijo) y otro.

**Definitivas:** — T. Arístides Cardellac solicitando título de Corredor y Rematador. F. Puente y Compañía matrícula. P. Pratt matrícula. J. M. Nogués matrícula. P. Rigoli e hijo matrícula. F. y J. Orta y Compañía con Milano y Compañía.

**Libros rubricados:** — J. Frugone 2. L. Pini 2. J. Conserva 2. R. Penadés. J. A. Gómez 1.

**Mateo Mario Fizares, Actuario.**

**JUZGADO L. DEPARTAMENTAL DE 1.er TURNO**
**Doctor Federico Carbonell y Vives**

**Trámite:** — E. R. González y M. Rodríguez matrimonio, A. Capurro y otros sucesiones, Suarez con Guimaraens, Circular de la Exma. Alta Corte de Justicia N.o 879, D. Hernández y otro sucesiones. J. A. Caballero antecedentes. P. Rodríguez antecedentes, La sucesión P. Laneri con J. Gandolfo, H. Sánchez antecedentes. menor, J. Serín con A. Carvalho, Denuncia contra los herederos de J. Peri, A. Alberico antecedentes. G. Pérez con D. Rodríguez. M. C. de Dubra auxiliatoria de pobreza, D. Fernández artículo 113 del Código Civil, M. S. de Canale con J. Crossi, A. Britos con P. Pereyra divorcio, S. del Pérez antecedentes. D. Choumarin inscripción en el Registro del Estado Civil, V. M. Peroti incapacidad. Banco Hipotecario con J. L. Seijas, C. Durruti rectificación de partidas, M. Valiente con D. Magliano divorcio, S. Marticorena con M. Neris Silva, G. Sirer con A. Pozzoli, Oficio del señor Juez Letrado de Río Negro N.o 146, M. Filgueira con D. Basaldúa, F. Cano con L. E. Félix divorcio, N. Fleitas de Di Pizzo auxiliatoria de pobreza. E. Caligaris contra J. Danero, M. Fita con L. Esquerre divorcio. C. Martins con J. A. Martins divorcio, I. Otero de Otero sucesión, C. Razzini con C. Caviglia y otro, M. López con J. Gotliebe, Oficio del señor Juez Letrado Departamental de Río Negro en autos M. Suárez con C. Serrato de Giraldoni. M. M. Narizano con F. A. Murialdo divorcio, F. Grandal incapacidad.

**Interlocutorias:** — M. Tumorá con E. Casals y Defilló, A. Reyes, antecedentes, C. Vázquez de Gómez rectificación de partidas y entrega de una hija, A. Rumi de Bissieri, Sucesión T. Mateos con A. F. Martínez divorcio, A. Penino con G. Muniz.

**Definitivas:** — F. Cruz con P. L. Quiroga divorcio, M. Sierra de Rodríguez Diez venia, M. E. Campomares menor antecedentes, 4 audiencias de divorcio.

**José Pedro Barbot, actuario.**

# REMATES



## HOY

Buenos muebles, 1 piano para estudio, Caja Registradora National (hasta 200 $), máquina escibir Royal, un buen amueblado para comedor, 1 gran ropería de roble, juegos tapizados de sala, amueblados para dormitorios, 1 juego caoba antiguo, muebles de escritorios, perchas de vestíbulo, heladera, máquinas de coser, espejos, cuadros, alfombras hules, linoleums, etageres, columnas, muebles fantasía, metales, loza, porcelana, cristalería, menaje y diversidad de artículos que estarán a la vista.

**En nuestro Salón, Piedras 318**

EL VIERNES 22 de Marzo, a las 2 de la tarde, se rematará en lotes. Seña: 25 o|o. Comisión: 5 o|o.

1140-Mz.22.

## Gomensoro y Castells

Magnífico lote de terreno central, calle Miguelete 1474, entre Tacuarembó y Piedad. Unico disponible en esa cuadra, muy aparente para industrias, depósitos, garage, casas de renta, etc.; área, 672 metros; adoquinado, vereda, cerco y caño maestro pagados. Venta en el mismo.

**EL SABADO 23 de Marzo, a las 5 p. m.,** sin base, al mejor postor, este valioso lote de terreno, ubicado en una posición importante y de seguro porvenir.

Títulos buenos. Escrituración a cargo del comprador. Garantía: 10 por ciento. Comisión: 1 por ciento. Otros datos: Piedras 318.

1163-mz.23.

## JOSE L. LAUGAROU

## HOY

**EL VIERNES 22 DE MARZO**
**A las 3 de la tarde**

**En mi TATTERSALL, Agraciada, 1733 esquina Cuareim**

## De 100 Carneros
## LINCOLN

puros de campo, lana larga, 2 dientes, del conocido y acreditado Establecimiento "La Cantábrica" Buenos Aires, del señor Juan Mariescurrena.

**Liquidación del año. — Venta al mejor postor**

Nota—Comisión de 3 o|o a cargo del comprador. Los interesados deben concurrir a este remate, pues hay orden terminante de liquidar por lo que dén.

En exposición todos los días, de 9 a 12 y de 3 a 6 p. m.

1128Mz22.

## Antonio S. Zorrilla

## HOY

## Propiedades en la Ciudad de San José

**Por liquidación de la firma Geninazzi Hermanos**

**EN LA BOLSA DE COMERCIO ZABALA ESQUINA PIEDRAS**

**Base las 2/3 partes del aforo de la Contribución Inmobiliaria**

**El viernes 22 de Marzo**
**A las 2 y 1/2 de la tarde**

En el siguiente orden:

1.o La finca calle 25 de Mayo número 498 entre Asamblea y Uruguay, ocupada por el café de don Alejo Cabrera y edificada en 315 metros 17 decímetros; con 17 metros 90 centímetros de frente al Oeste a la expresada calle 25 de Mayo; 17 metros 50 al Sud; 17 metros 90 al Este y 17 metros 80 al Norte. Consta de las comodidades siguientes: 1 gran salón con zótano, 2 piezas de altos, despensa y cocina, zaguán preparado para edificar de altos, algibe, etc.; adoquinado y medianerías pagadas. Construcción nueva.

**Produce de renta $ 840 anuales**

**Base de venta: $ 5.333.33**

2.o La finca situada en la misma calle 25 de Mayo 425 al 433, entre las de Uruguay y Larrañaga, con el terreno que comprende compuesto de 557 metros 51 decímetros cuadrados, con 24 metros 51 milímetros de frente al Este a la citada calle 25 de Mayo, por 23 metros 183 milímetros de fondo. Consta de 1 salón de 18 metros, techo bovedilla y cemento armado, con tejuelas. 1 pieza al fondo, 1 galpón techado con tejas, 2 piezas y cocina, techados de zinc, algibe, etc. Construcción antigua. Empedrado pago.

**Base de venta: $ 2.666.67**

Llamo especial atención sobre estas ventas, pues se trata de dos propiedades ubicadas en el corazón de la ciudad de San José de Mayo, a corta distancia de su plaza principal, de su Iglesia y en el foco de su comercio más importante.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta de los compradores. Consignación: 10 o|o. Comisión a cargo de los compradores: 1 por ciento.

Más informes: Misiones número 1364.

1076-mz.22.

## Antonio S. Zorrilla

**¡Con el alquiler propietarios!**

## EN EL REDUCTO

**2 casas y 1134 metros 98 dects. de terreno, todo en un solo lote**

**Sobre la calle 2a. Oficial Nros. 3 y 3a. al lado del Camino Reducto y de los tranvías Nros. 42 y 43.**

## BASE $ 5.220.70

ó sea el saldo deudor de un préstamo hipotecario de $ 5,500, a 30 años que reconoce a favor del Credit Foncier del Uruguay, y que se abona con pesos 41.25 mensuales comprendidos intereses y amortizaciones. El comprador puede seguir con este gravámen.

Han producido $ 44.00 mensuales de alquiler: hoy dan $ 32.00, renta muy rebajada.

**El Domingo 24 de Marzo**
**A LAS 5 DE LA TARDE**

Consta de las comodidades siguientes: La casa N.o 3: 5 piezas, galería, cocina, escusado, y gran terreno y la casita N.o 3.a: 4 piezas, patio, cocina y w. c. Construccion moderna, tirantería de hierro esta última.

Títulos buenos. Escrituración y certificados por cuenta del comprador. Oblación 10 o|o. Comisión 1 o|o.

Más informes: Misiones N.o 1364.

1123mz24.

## Antonio S. Zorrilla

## EN LA AGUADA

## 4 CASITAS MODERNAS
**DE ALTOS Y BAJOS**

**Calle Rocha Nos. 2161|63|67 y 69. Entre Isidoro De María y Martín García.—Próximas al Palacio Legislativo, a la Facultad de Medicina y al Mercado Agrícola. A 150 metros de las Avenidas Agraciada y Gral. Flores.—Renta $ 636,00 anuales. Base bajísima $ 4,000.**

**EL LUNES 25 DE MARZO**
**A las 4 la tarde**

Venderé en un solo lote estas 4 bien ubicadas casitas que se componen las de bajos de 2 piezas, cocina y w. c., y las de altos 3 piezas, cocina y w. c. Arrimos, vereda y caño maestro pagados. Oblación 10 o|o al firmar el boleto. Comisión a cargo del comprador 1 o|o. Títulos garantidos.

Mas informes Misiones N.o 1364.

1109mz24.

## Alberto Fraga Orzábal

### JUDICIAL

**De 2 hermosos solares de terreno ubicados en uno de los puntos más importantes y pintorescos, calle Moreno esquina Edison, a 50 metros de la importantísima Avenida 8 de Octubre y de la quinta del señor Presidente de la República, doctor Viera, rodeado de tranvías y a pocos minutos del centro de la ciudad.**

El 28 DE MARZO a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación y al mejor postor venderé los terrenos descriptos en un solo lote y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA — Por disposición del señor juez letrado departamental de primer turno doctor don Federico Carbonell y Vives, dictada en el expediente seguido por don ANTONIO MOURE contra don JOSE GRESTI por ejecución de hipoteca se hace saber: que el día 28 del corriente mes a las 4 p. m. y en lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don ALBERTO FRAGA ORZABAL, asistido del alguacil y actuario del Juzgado a la venta en remate almoneda y al mejor postor de los siguientes bienes, 1.o Un solar de terreno señalado con el número 34 en el plano del veinte y cuatro de Diciembre de 1907, levantado por el agrimensor don ANTONIO MARROCHE y ubicado en la blanqueada de este departamento, compuesto por un polígono regular de trece metros de frente por diez y nueva metros, quince centímetros de fondo, o sean doscientos cuarenta y ocho metros noventa y cinco decímetros cuadrados que lindan: al Noroeste frente a la calle C. distando el punto Nordeste de la esquina que forma dicha calle con la letra D. veitinco metros al Nordeste con el solar 35, al Sud Este el solar 36 y al Sud Oeste con el solar 33, y 2.o Otro solar señalado con el número 35, ubicado en el mismo paraje que al anterior y compuesto también de un polígono regular de veinte y cinco metros de frente diez y nueve metros quince decímetros de fondo que hace una superficie 478 metros, 75 decímetros que lindan: al Nord Oeste con la calle C. al Nord Este por ser la esquina que forma ambas calle, 127 metros 53 centímetros de la esquina que forma la calle D. con el camino 8 de Octubre, l Sud Este con el solar 36 y al Sud Oeste con el 34. El mejor postor deberá oblar el diez por ciento en garantía de su oferta y los antecedentes respectivos se encuentran en la Oficina Actuaria calle 33 núm. 1375. a disposición de los interesados.—Montevideo, Marzo 8 de 1918.—José Pedro Barbot, actuario.

NOTA.—Para ver los terrenos deben bajarse del tranvía de la Unión en la Avenida 8 de Octubre y Moreno, la primera bocacalle pasando el Hospital Militar y caminar unos 50 metros a la izquierda. Más informes al martillero: Pampas 2008.

1065Mar.28.

## Alberto Fraga Orzábal

### JUDICIAL

**De una fracción de campo, en la 8.a sección, del departamento de Canelones, compuesta de 141 h. 0143 m. 31 decímetros cuadrados, a 4 kilómetros de la estación Mosquitos más ó menos, campo de calidad inmejorable perfectamente alambrado y con aguadas permanentes.**

EL 4 DE ABRIL, a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado L. de lo Civil de 2.o turno, calle Sarandí N.o 466, venderé el campo descripto por la ínfima base de 14.143 pesos 35 cts., o sea a razón de 100 pesos la hectárea más o menos y de acuerdo con el siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2do. turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados María L. Sóñora de Bergalli por sí y su menor hijo Venia, se hace saber al público que el día 4 del entrante Abril a las 3 1|2 de la tarde, en la puerta del Juzgado se va a proceder por el señor martillero don Alberto Fraga Orzábal, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público del siguiente bien: Una fracción de campo ubicada en la 8.a sección del departamento de Canelones, compuesta de 141 hectáreas, 0.143 m. y 31 decímetros cuadrados, según plano levanatado por el agrimensor Carlos M. González, cuyos límites son los siguientes, al Norte las fracciones 1, 2, 3 y parte de la 4, al Este Zulema Zeballos y E. Martín, al Oeste Gregorio González y Arroyo Mosquitos por medio y B. Pérez y Sejas y el Sur Adela Z. de Lineris.—Este bien ha sido tasado en total en la suma de 21.171 pesos 49 cts. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de la tasación; 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía; 3.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 466, a disposición de los interesados.—Montevideo Marzo 9 de 1918. — Eduardo Díaz Falp, actuario.

1087-v4ab.

## JOSE A. de MULA

## Por división de condominio

**De 292 hectáreas 9.387 metros cuadrados de buen campo, en la 12.a sección del departamento de Durazno.**

EL JUEVES 4 de Abril de 1918, a las 15 horas (3 p. m.), venderé en la Bolsa de Comercio, por división de condominio y al mejor postor, esta buena fracción de campo de pastoreo ubicada en la 12.a sección del departamento de Durazno. Dista de la ciudad del mismo nombre 38 kilóm. Próximo al río Yí; sus límites son, por el Norte y Oeste, campos de la Sucesión Palleja; por el Sud, arroyo del Sauce y por el Este, un gajo del mismo arroyo por medio, con la Sucesión Aniceto Laguna. Esta fracción forma parte de la estancia que fué del general don León de Palleja, conocida por sus buenas pasturas; tiene muy buenas aguadas y está arrendado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Excuso toda ponderación, por tratarse de una fracción que por su posición, calidad y buenas condiciones es inmejorable.

**La venta es al mejor postor y en un solo lote.**

Títulos de primer orden, gastos de escrituración y certificados de cuenta del comprador, quién oblará el 10 o|o en garantía de su oferta y el 1 o|o por comisión de compra. Para ver el plano y por otros datos, ocurrir al escritorio del martillero, Zabala N.o 1627.

1095-Ab 4.

# VAPORES

## R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET Co.

SALIDAS DE LA PLATA (R. A.)
DARRO, Abril
DESEADO, Abril
DESNA, Abril
SALIDAS DE MONTEVIEO
AMAZON, Abril

## P. S. N. C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION Co.

SALIDAS DE MONTEVIDEO
ORITA, fines de Marzo.
Por más informes ocúrrase a los agentes

**MACLEAN & STAPLEDON**
**PIEDRAS, 332**

1063-pte.

## LLOYD BRAZILEIRO

**PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL**

**Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365**

### LINEA SUD

Vapor brasileño

**Florianópolis**

Saldrá el 23 de Marzo, para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río de Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

### LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

**São Paulo**

Saldrá el 24 de Marzo, para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Macció, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

### LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

**CACERES**

Saldrá el 31 de Marzo, para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanza y Corumbá.

Recibe carga.

### LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

**ACRE**

Saldrá el 31 de Marzo, para Río Grande, Río Janeiro y puertos del Norte hasta el Pará.

Recibe carga.

### LINEA AMERICANA

EL PAQUETE **CUYABA** saldrá el 31 de Marzo para Santos, Río, Bahía, Recife, Lamarao, Ceará, Pará, Barbados y Nueva York. Recibirá pasajeros y carga.

Para más informes, a la Agencia.

Agente: O. Romaguera.

Pte.-1245-b.n.c.



# BANCOS

## BANCO COMERCIAL

**Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 4.000.000 |
| " realizado | " 2.000.000 |
| Fondo de reserva | " 900.000 |

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

**Este nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses**

**ABONA**

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente | No abona interés | |
| Depósitos a plazo fijo: | | |
| 3 meses | 3 ½ % | anual |
| 6 " | 4 ½ % | " |
| 12 " | 4 ½ % | " |
| Caja de Ahorros y Sección Alcancías. | | |
| De $ 1 a 5.000 a vencer cada 3 meses | 4 % | " |
| De " 1 " 5.000 " " " 6 " | 5 % | " |

**COBRA**

| | |
|---|---|
| Por descubiertos en cuenta corriente | Convencional |
| Por descuentos | " |

Pte.




**EL AHORRO** no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes: esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

**Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el**

## Banco de la República

**a toda persona que deposite DOS PESOS en la**

## Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

**De $ 1 a 300 6 o|o anual**
**» » 301 » 1.000 5 » »**
**Por mayor suma convencional**

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

## Banco Anglo-Sud Americano

**Casa Matriz: Londres**

## Capital y Reserva £ 6.155.000

**Sucursal Montevideo**
**388 - CERRITO - 388**
**PAGA HASTA**

## 5 %

## en Caja de Ahorros y Depósitos fijos

**F. T. JACOBY.—Gerente**

Pte.

## Banco Francés

## Supervielle & Cía.

**ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887**

**423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo**

**En comunicación directa con su casa de Buenos Aires**

**SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156**

OPERACIONES

**Sección Banco:** Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

**Sección Propiedades:** Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

**Sección Remates:** Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

**Sección Coffres-Forts.** Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

**Sección Alcancías:** Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

**Sección Representaciones:** En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transpors Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

**JUAN M. GORLERO,**
Gerente.

## Banco de Londres y Río de la Plata

**418—CALLE CERRITO—418**

**Agencia: Río Negro esq. Miguelete**

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París: República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia): Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.

Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.

Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.

Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES
Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.

Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.

Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.

Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 2º de 1917.

**Eduardo Richards,**
Gerente.

4-pte.

## Banco Español del Río de la Plata

**Buenos Aires — Reconquista 200**

ESTABLECIDO EN 1886

Moneda legal

| | |
|---|---|
| Capital suscripto | $ 100.000.000.00 |
| » realizado | » 98.246.150.00 |
| Fondo de reserva | » 48.274.634.28 |
| Prima a cobrar | » 1.052.340.00 |

31 de Diciembre de 1917.

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta corriente. | 1 | % anual |
| Depósitos a 30 días | 1 ½ | " " |
| " " 60 " | 2 ½ | " " |
| " " 90 " | 3 ½ | " " |
| " " 100 " | 4 | " " |
| Depósitos a mayor plazo | Convencional | |
| Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días | 4 | " |

COBRA

| | |
|---|---|
| En cuenta corriente | Convencional |
| En descuentos. | " |

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

31 de Diciembre de 1917.

**Mateo A. Roldós,**
Gerente.

## London & Brazilian Bank, Limited

**1477 — CALLE ZABALA — 1477**

| | |
|---|---|
| Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c\|u.). | £ 2.500.000 |
| Capital integrado | " 1.250.000 |
| Fondo de reserva | " 1.400.000 |

CASA MATRIZ
**7, Tokenhouse Yard, Londres**

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.

Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.

Francia: París (5 rue Scribe).

Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.

Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Australia, Nueva Zelanda.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

**TASA DE INTERESES**

El Banco abona:

| | | |
|---|---|---|
| En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso | [illegible] | % anual |
| En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso | 4 | % » |
| En cuenta. Depósito a 3 meses fijos | 4 | % » |
| En cuenta. Depósito a 6 meses fijos | 4 ½ | % » |
| En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000 | 4 | % » |
| Por depósitos a mayor plazo | Convencional | |

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

**F. D. HILL, Gerente.**

## Banco de la República O. del Uruguay

**FUNDADO EN 1896**

| | |
|---|---|
| Capital autorizado | $ 25.000.000 |
| " integrado | " 15.747.543.73 |

CASA CENTRAL

**Calle Zabala esq. Cerrito**

**AGENCIAS EN MONTEVIDEO**

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 205.

**SUCURSALES**

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

**OPERACIONES DEL BANCO**

**Cuentas corrientes en oro y plata**

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria, a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia, Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

**ABONARA:**

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En cuenta corriente a oro | 1 | 100.000 |
| En depósitos a la vista | 1 | 100.000 |
| En Caja de Ahorros | 3 | 6.000 |
| En id id Alcancías | 6 | 300 |
| En id id id id | 5 | 1.000 |
| En id id mayores sumas | Conven'nal | |

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 90 días desde la apertura de la cuenta.

| | % | hasta $ |
|---|---|---|
| En plazo fijo a 3 meses | 2 ½ | 5.000 |
| En plazo fijo a 6 meses | 3 | 5.000 |
| Por mayor plazo y suma | Conven'nal | |

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

**COBRA:**

| | |
|---|---|
| Por descuento a oro | Convencional |
| Id id con garantía de valores | " |
| Descuentos y cauciones | " |

**Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891**

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

**JORGE WEST,**
Gerente.

## Banco Italiano del Uruguay

**Casa matriz**

**423 — CALLE CERRITO — [illegible]**

MONTEVIDEO

**Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887**

| | | |
|---|---|---|
| Capital autorizado. | | $ 5.000.000 |
| Capital suscrito y realizado | | " 3.000.000 |
| Fondo reserva | $ 1.033.750 | |
| Fondo de previsión | » 150.000 | $ 1.183.750 |

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

**AGENTES:**

**Italia**—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Bellzaghi, Sebastí & C.a, In. de Fernex & C.a.

**Inglaterra** — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de París, London County and Westminster Bank Ltd., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciale Italiana.

**Francia**—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de París, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de París), London County and Westminster Bank Limited.

**España**—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sainz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

**Portugal** — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

**Bélgica** — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

**Suiza**—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

**República Argentina** — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

**Brasil** — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

**Paraguay** — Banco de la República, Banco Mercantil del Paraguay.

**Chile** — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

**Estados Unidos**—Kildder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanics and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

| | | |
|---|---|---|
| Abona en Cuenta Corriente a vista | 1 | % anual |
| y cobra por anticipos | Convencional | |

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

| | | |
|---|---|---|
| A vista después de 30 días cumplidos | 1 | % anual |
| A retirar con 60 días de aviso | 4 | % " |
| A 3 meses de plazo | 4 | % " |
| A 6 " " " | 5 | % " |
| A 12 " " " | 5 ½ | % " |
| Por más tiempo | Convencional | |

**Administración de propiedades**

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

**Cajas de Seguridad**

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.